LOPE DE VEGA

EL BASTARDO MUDARRA Y LOS SIETE INFANTES DE LARA

Edición, introducción y notas a cargo de DELMIRO ANTAS

LHU-3



Barcelona, 1992

Colección: LHU-3

(Lecturas Hispánicas Universales)

Serie:

Ediciones y Estudios (Ediciones)

Dirigida por:

Ignacio Arelllano, Ángeles Cardona, Celsa C. García Valdés,

Elias Rivers y Marc Vitse.

Consejo Asesor:

Clara Barbeito, René de Costa, Don Cruickshank, Martin Cunningham, M. García-Valdés, Montserrat Gibert, Alfredo Hermenegildo, A. Porqueras-Mayo, Melchora Romanos, José Mª Ruano de la Haza, F. Ruiz Ramón, Georgina Sabat-Rivers, Joseph Snow, Adolfo Sotelo, A. Valbuena-Briones, Benito Varela Jácome y Jack Weiner.

Primera edición, 1992

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del «Copyright», bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo públicos.

© Delmiro Antas

@ PPU

Promociones y Publicaciones Universitarias, S. A. Marqués de Campo Sagrado, 16. 08015 Barcelona Tfno. (93) 442-03-91 Fax (93) 442-14-01

Diseño cubierta: C. Riu Espart

I.S.B.N.: 84-7665-961-X D.L.: L-507-1992

Imprime: Poblagràfic, S. A.

Av. Estació, s/n. La Pobla de Segur (Lleida)

A mi mujer y a mi hijo

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 1
PREFACIO
TRAMA Y ORGANIZACIÓN GENERAL 1
Argumento 1
Tipología literaria del texto dramático 2
MÉTRICA
LAS FUENTES Y SU APROVECHAMIENTO
EN LA OBRA
Crónica de Ocampo 4
Orígenes de la leyenda. Crónicas y roman-
ces 4
Primeras representaciones de la leyenda . 50
Otras manifestaciones de la leyenda en en el
siglo XVII 6
EDICIONES DE LA COMEDIA Y SU TRA-
TAMIENTO
CRITERIO DE LA PRESENTE EDICIÓN 7
BIBLIOGRAFÍA SELECTA
EL BASTARDO MUDARRA Y LOS SIETE IN-
FANTES DE LARA

INTRODUCCIÓN

PREFACIO

El bastardo Mudarra y los siete Infantes de Lara, dramatización de una de las más viejas leyendas españolas, es una obra de madurez escrita en el momento álgido de la popularidad de su autor, Lope de Vega Carpio, y uno de los más estables de su vida íntima y familiar¹. El manuscrito está fechado el 27 de abril de 1612, con aprobación para su representación en Madrid el 17 de mayo del mismo año. Lope tituló el autógrafo El Bastardo Mudarra, pero ya en el último verso especifica su doble contenido:

Aquí la historia acabe, al mundo rara, del Bastardo Mudarra y los de Lara.

1. Lope de Vega (1562-1635) empieza a escribir profesionalmente para el teatro en torno a 1587-1590; tras unos años de perfeccionamiento, la general aceptación de su propuesta teatral y su fecundidad incidieron notablemente en el incremento de público, que abasteció de continuo los "corrales". Cervantes, en el "Prólogo al lector" de sus Ocho comedias, y ocho entremeses nuevos, nunca representados (1615), tras rememorar sus propios éxitos, acaecidos entre 1580 y 1587, comenta, no sin cierta ambigüedad en lo que al motivo de su abandono teatral se refiere:

Éste es el título que se repite en las primeras aprobaciones del mss.; las siguientes, acaso por simplificación, se remiten únicamente al de la portada. En la lista de comedias que Lope hizo figurar en El peregrino en su patria, ed. de 1618, leemos Los siete Infantes de Lara, sin que se registre otro título, lo que ya hizo suponer a La Barrera [1860] que se trataba de la misma obra que El Bastardo Mudarra, inserta en la Parte 24 (Zaragoza, 1641), cuyo segundo título, escrito entre paréntesis en la relación de obras de la dedicatoria del

Tuve otras cosas en que ocuparme; dejé la pluma y las comedias, y entró luego el monstruo de naturaleza, el gran Lope de Vega, y alzóse con la monarquía cómica. Avasalló y puso debajo de su jurisdicción a todos los farsantes; llenó el mundo de comedias propias, felices y bien razonadas, y tantas que pasan de diez mil pliegos los que tiene escritos, y todas, que es una de las mayores cosas que puede decirse, las ha visto representar o oído decir por lo menos que se han representado; y si algunos, que hay muchos, han querido entrar a la parte y gloria de sus trabajos, todos juntos no llegan en lo que han escrito a la mitad de lo que él solo.

Las tan citadas palabras de Cervantes nos sirven de pórtico para el elogio de Agustín de Rojas, quien en *El viaje entretenido* (1603), al tratar del origen y evolución de la comedia en España, dice:

Al fin la comedia está subida ya en tanta alteza, que se nos pierde la vista: plega a Dios que no se pierda. Hace el sol de nuestra España, compone Lope de Vega (la fénix de nuestros tiempos y Apolo de los poetas), tantas farsas por momentos y todas ellas tan buenas, que ni yo sabré contallas, ni hombre humano encarecellas.

La más completa biografía de Lope la constituye la de Américo Castro y Hugo A. Rennert, Vida de Lope de Vega (1562-1635), Salamanca, Anaya, 1969, con notas adicionales de Fernando Lázaro Carreter, útiles por su claridad expositiva resultan las de A. Zamora Vicente, Lope de Vega. Su vida y obra, Madrid, Gredos, 1961, y la de Fernando Lázaro Carreter, Lope de Vega. Introducción a su vida y obra, Salamanca, Anaya, 1966.

editor, es, precisamente, Los siete Infantes de Lara. Esta fluctuación se debió de mantener en las sucesivas representaciones, alimentada además por el estreno de otras versiones de la leyenda que tomaban de forma parecida uno u otro título, juntos o separados. La ya citada edición de 1641 vino a consagrar el de El Bastardo Mudarra, que respetan, por distintas razones, Menéndez Pelayo (1897) y Griswold Morley (1935). Juan-Germán Schroeder, en su adaptación para el teatro (1966), se inclina por la designación más genérica y conocida de Los siete infantes de Lara. La Barrera [1890] detalla con exactitud las oscilaciones del mss., lista de obras y edición de Zaragoza. Menéndez Pidal, en su brillante estudio sobre la leyenda [1896], se refiere a la obra como El bastardo Mudarra y Siete Infantes de Lara. A. Restori [1902] registra "El Bastardo Mudarra o Historia de los siete infantes de Lara". Por todo ello, y ateniéndonos a la materia del drama, optamos por el título compuesto reseñado al principio.

TRAMA Y ORGANIZACIÓN GENERAL¹

La acción se sitúa en Castilla a finales del siglo X, durante el reinado del conde Garci Fernández (970-995). La leyenda relata cómo el noble Ruy Velázquez, instigado por su esposa, traiciona a sus sobrinos, los siete Infantes de Lara, también llamados de Salas, entregándolos a los moros en el Campo de Almenar, y cómo Mudarra González, el hermano bastardo de éstos, los venga veinte años después dando muerte a los traidores.

Los hechos, aunque circunscritos a una venganza familiar de ámbito local, revelan el complejo entramado socio-político de la época. Asistimos, por una parte, a los esfuerzos de la emprendedora Castilla por afirmarse como nacionalidad independiente, proceso en el

A fin de no recargar esta Introducción, las cuestiones estilísticas, filológicas y de técnica dramática aparecen comentadas junto al aparato crítico, formando parte de las anotaciones al texto.

que el Conde, soberano del nuevo Estado, desempeña un papel fundamental. Asimismo, a las disputas de las grandes familias, que, orgullosas y levantiscas, no dudan en alzarse contra su señor si ven amenazados sus privilegios, y, llegado el caso, buscar la protección del entonces poderoso califa de Córdoba. En la leyenda, como en la obra de Lope —fiel a la misma—, esta última realidad se encubre como un acto de traición personal movido por la venganza.

El texto, de fuerte sabor histórico, muestra la familiaridad con la actividad militar a lo largo de la "frontera": incursiones, celadas y correrías, tanto árabes como cristianas, son una realidad frecuente. Está presente el recuerdo de las devastadoras campañas del temido Almanzor², propiciadas muchas veces por la traición de condes rebeldes. La precariedad de su situación obligaba a no pocos monarcas y grandes señores cristianos a pactar con el común enemigo y aun a rendirle vasallaje. Ello explica la frecuencia de comitivas cristianas a Córdoba, casi siempre con propósitos pacifistas o de alianza.

La leyenda se inserta, pues, en lo que Menéndez Pidal ha dado en llamar la "edad heroica" castellana: los orígenes de Castilla, su independencia en torno a Fernán González y los primeros Condes, sus avatares y luchas intestinas, su afianzamiento como nación; y como telón de fondo, el orgullo y el valor de las gentes que realizaron la gesta. Todo ello envuelto en una nebulosa

2. Al-Mansur (940-1002) fue tutor primero y valido después del Califa de Córdoba Hixem II. Ayudado por la madre del joven califa, quien contaba sólo dos años al subir al poder (976), eliminó las disidencias internas del Califato y acaparó para sí todo el poder, tras lo cual arremetió contra los reinos cristianos en sucesivas y victoriosas campañas, reduciéndolas a un estado casi de indefensión. A su muerte, acaecida probablemente a consecuencia de las heridas sufridas en la batalla de Calatañazor, le sucedió en el cargo su hijo Yūsuf al-Muzaffar, o al-Mudáfar, quien mantuvo unos años el poderío musulmán.

de tradiciones en la que se mezclan recuerdos históricos, fantasías lugareñas y un poso de leyendas románicas y germánicas que se van entrelazando hasta alcanzar su forma definitiva.

ARGUMENTO

Ruy Velázquez, señor de Vilviestre y Villarén, un "alto home" del alfoz de Lara³ y uno de los principales vasallos del Conde de Castilla, Garci Fernández, casa con doña Lambra de Bureba, prima hermana del Conde. Las bodas se celebran con gran boato en Burgos y se prolongan varias semanas:

A las bodas que se han hecho de doña Alambra, del Conde de Castilla prima, adonde todo el valor de su pecho Ruy Velázquez ha mostrado, —pues las fiestas y torneos, galas, empresas, trofeos,

y rica mesa, han durado siete semanas y más—, concurren los caballeros, ya propios, ya aventureros, que viendo en Burgos estás.

De Extremadura y Navarra, de Portugal y Aragón,

3. "Era esta señora [doña Sancha] hermana de Don Rodrigo Velázquez, que llaman de la Hoz de Lara. De Lara por ser gran señor en aquel lugar y su tierra, y de la hoz de Lara, porque en Castilla y en el Reyno de Toledo hoz llaman a la estructura de montañas y peñas por donde se mete algún río, habiendo corrido antes por tierra llana: y así lo hace el río Arlanza cerca de Lara" (Ambrosio de Morales, Coronica general de España, Madrid, Benito Cano, 1791, Libro VIII, pág. 309).

vino a tan justa ocasión gente lucida y bizarra [...] [vv. 21-36]

Asisten como invitados doña Sancha, hermana de Ruy Velázquez, el esposo de ésta, don Gonzalo Gustios (Bustos en el drama), y sus siete hijos, llamados los infantes de Salas, a quienes en un mismo día había armado caballeros el Conde de Castilla; con ellos está su ayo, don Nuño Salido.

Una semana antes de que acaben las celebraciones, Ruy Velázquez manda alzar un tablado junto al río y pregona que concederá un "don muy bueno" a quien logre derribarlo o quebrantarlo. Anímanse los caballeros en presencia de las damas y por un lance del juego se desencadena la tragedia. Aquí empieza la acción en la obra de Lope.

ACTO PRIMERO

Ningún caballero consigue derribar con su lanza las tablas; Álvar Sánchez, primo hermano de doña Lambra, acaba de realizar un buen tiro, y ésta, orgullosa de que sea uno de su linaje, se dirige a su cuñada con objeto de proclamarlo vencedor:

¿Hay más galán caballero que Álvar Sánchez? [vv. 5-6]

Doña Sancha, dolida por la insinuación, le responde que no quiere adelantar su fallo hasta que no hayan participado sus hijos, de los que espera mejores resultados. Álvaro, alentado por las palabras de su prima, se iacta públicamente de ser el campeón. Los infantes se reúnen y Gonzalo González, el menor y más atrevido de ellos, cabalga hacia el tablado y logra un lanzamiento que admira a los presentes. El público lo aclama; no así doña Lambra, que porfía con su cuñada. Los ánimos se encrespan, y cuando Gonzalo se acerca al estrado. Álvar Sánchez le recrimina su arrogancia, espetándole que su tiro es mejor y que únicamente la envidia lo ha superado, y que no es de caballeros pretender quitarle el honor de la victoria, aunque no se lo puede tener en cuenta porque no es más que un muchacho atrevido. Gonzalo le replica que ha mentido en todo, insulto gravísimo en el mundo de la caballería, y Álvaro reacciona con un no menos grave "villano", apelativo que saca de sí al impulsivo Gonzalo ("Un primero movimiento,/tío, no es culpa en el hombre."), que allí mismo lo mata de una estocada, con lo que afrenta a su tía, ya que la deshonra el día de su boda, acto considerado delictivo en los fueros de Castilla.

Doña Lambra exige a gritos la reparación a sus deudos. Aparece don Rodrigo⁴, ausente durante la reyerta, y castiga a Gonzalo golpeándolo con un bastón; éste, por ser su tío y acaso por saberse culpable, ruega a sus hermanos que si muere del golpe no se venguen, pero le advierte que si lo repite no podrá contenerse. Como así ocurre, y no teniendo otra arma a mano, lo abofetea fuertemente con el guante de cetrería que traía su escudero, causándole una gran herida que le hace sangrar narices, oído y boca. Rápidamente se forman dos bandos y cuando están a punto de acometerse irrumpen en escena el Conde Garci Fernández y Gonzalo Bustos, quienes evitan el duelo. El Conde impone la paz, y

^{4.} Ruy Velázquez. Ruy es acortamiento de Rodrigo, variante contextual que aparece cuando va seguido del apellido, como Fernán/Fernando, Garci/García: don García/Garcí Fernández; don Fernando/Fernán González.

Gonzalo, a instancias de su padre, pide perdón a su tío⁵. El Conde, para confirmar las paces, ordena a doña Sancha y a los Infantes que acompañen a doña Lambra a Barbadillo, para darle placer cazando con sus azores por las riberas del Arlanza. En secreto, Ruy Velázquez jura vengarse.

Ya en sus posesiones, doña Lambra, que no olvida su deshonra, hace que un deudo suyo afrente a Gonzalo de la manera más injuriosa, arrojándole a la cara un cohombro lleno de sangre ("Ya sabes que esta afrenta / en Castilla la mayor")⁶. El hidalgo corre luego a refugiarse bajo su manto, símbolo de protección que no respetan los Infantes, que allí mismo lo matan, ensangrentando las tocas de la dama. Por dos veces agraviada, doña Lambra da muestras de dolor inconsolable. Viste de luto su cuerpo y las paredes y llora desesperadamente, como si de viuda se tratase, ya que no tiene marido que la vengue. Constanza, prima de doña Lam-

5. En las crónicas Gonzalo Gustios ofrece a Ruy Velázquez el servicio de sus hijos en compensación de lo ocurrido. Éste tiene necesidad de buenos caballeros para mantener el alto nivel que posee, y si quisiese tratarlos "de modo que valiesen más por él", le serían muy leales.

Este episodio es necesario para comprender el posterior desarrollo de la tragedia, ya que en el momento de la venganza Ruy Velázquez no sólo comete traición contra su señor y sus deudos, sino también contra sus vasallos. Lope omite este pasaje para aligerar la trama, pero da por sentada una relación de dependencia de los Infantes hacia su tío, como se verá en el Acto II cuando éste se proponga correr el Campo de Almenar.

6. Sobre la afrenta en general y su simbología sexual en la leyenda, véase John R. Burt, "The bloody cucumber and related matters in *The Siete Infantes de Lara"*, *HR*, 50 (1982), pp. 345-352. Lope, que sigue a Ocampo (véase n. 16), omite sistemáticamente ésta y otras simbologías erótico-sexuales contenidas en la leyenda (ver n. 20). Su interés se centra en mostrar la acción injusta y alevosa de los Velázquez, para, por contraste, resaltar la gallardía y la nobleza de los Infantes. Tan esquemático comportamiento, común en los "dramas" de Lope, viene a subrayar el dogmatismo populista de la obra: la posterior venganza de Mudarra será vista como un hecho justo y necesario, y por lo mismo insoslayable, tanto para completar la justicia poética como para devolver la confianza al espectador. Lope no hará sino acentuar el carácter providencial del héroe.

bra, ha presenciado la escena y manda decir a Gonzalo, de quien está enamorada, que se ausente, pues teme las represalias de don Rodrigo.

Cuando Gonzalo Bustos y sus hijos tratan concierto con Ruy Velázquez sobre el suceso, éste finge perdonar a sus sobrinos y procura atraérselos con halagos y ofrecimientos engañosos. Ganada su confianza, envía a Gonzalo Bustos a Córdoba con una carta en árabe —idioma que éste desconoce— en la que pretendidamente solicita a Almanzor los dones que le había prometido para cuando se casase. Se trata, sin embargo, de una falsa embajada, ya que en realidad encarga al Califa⁷ que decapite al mensajero y que envíe a sus capitanes Viara y Galve al Campo de Almenar, donde le entregará a los siete Infantes de Lara; con lo que el Conde de Castilla habrá perdido al mejor consejero y a sus mejores soldados, y él quedará vengado, ya que no puede hacerlo en tierra de cristianos. Para mejor guardar el secreto, Ruy Velázguez mata personalmente al moro que escribe la carta.

ACTO SEGUNDO

Almanzor, apiadado de la vejez y nobleza de Gonzalo Bustos, se contenta con darle prisión, y aun esto por ser razón de estado. Para hacerle más llevadero el cautiverio le entrega para su servicio y guarda a Arlaja, su propia hermana, hermosa doncella que está en secreto enamorada de él por su fama de hombre virtuoso⁸.

- 7. Almanzor recibe en el texto el tratamiento de "Rey", que en puridad no le corresponde. Véase n. 2 de esta Introducción y n. al v. 861.
- 8. En las crónicas consta que era madre de doce hijos (trece en la de Ocampo), muertos todos ellos en una batalla. Así se lo declara a Bustos en el mo-

En Castilla, don Rodrigo invita a sus sobrinos a hacer una incursión en tierra de moros, emplazándolos en la vega de Fabros, desde donde se dirigirán contra Almenar (sudeste de Soria). Los Infantes reúnen a su gente, "poca y mal armada", y se disponen para el encuentro. En el momento de la partida Gonzalo se despide de Constanza y ésta le muestra sus temores: tiene el presentimiento de que van a ser traicionados. Gonzalo la tranquiliza diciéndole que confía en su tío, y que no cree que su valentía y su nobleza se truequen en cobardía por complacer la ira y el furor de doña Lambra,

que es cobardía la traición y él no ha de hacer cobardía. [vv. 1369-1370]

Entretanto, Ruy Velázquez ha guiado a la frontera a Viara y Galve con un poderoso ejército de diez mil hombres, que ocultan en un bosque de los Campos de Arabiana a la espera de una señal del traidor.

Van ya los Infantes camino de Fabros cuando Nuño Salido, su ayo, interpreta unos agüeros de aves en los que ve próxima su muerte y los exhorta a que retrocedan; pero los Infantes lo toman a broma, juzgándolo temores de viejo, y le incitan a que se vuelva solo, cosa que de momento hace.

Llegan al lugar del encuentro, donde Ruy Velázquez los recibe con muestras de cariño y nuevas ala-

mento de su mayor desconsuelo, para darle ánimos, pues si ella lo soportó, siendo mujer, cuánto más él siendo varón. Lope se inspira en la tradición más popular, que la supone casta y pura, como en el romance "Pártese el moro Alicante / víspera de Sant Cebrián", donde oímos

hermana era del Rey, doncella moza y lozana;

banzas. Al no ver a su ayo pregunta por él, y como le responden que se tornó, receloso de una traición, arremete verbalmente contra él, tildándolo de cobarde. Nuno Salido, que ante la disyuntiva de morir con los que ha criado o perder su fama al vivir estando ellos muertos decide correr su misma suerte, reaparece justo entonces, a tiempo para oír las palabras de don Rodrigo y responderle airada v valientemente. Don Rodrigo se ofende y Mendo, su lacayo, intenta acometer a don Nuño, pero Gonzalo le sale al paso y lo mata de un puñetazo. El propio don Rodrigo pone fin a la pelea, pensando en su inmediata venganza. Suenan los tambores del enemigo y don Rodrigo finge alejarse para ordenar la batalla, dejando a los Infantes y a sus cien caballeros a merced de los moros, que los cercan en gran número. Bien ven entonces los Infantes que eran ciertos los presagios de su ayo, pero lejos de huir se aprestan a combatir hasta la muerte. El primero en caer es don Nuño, que a la vista de la traición arenga a sus ahijados y se abalanza furioso sobre el enemigo. El último es Gonzalillo, quien antes de morir se encomienda a sus padres y a Constanza.

Satisfecha la venganza, don Rodrigo corre a declarárselo a doña Lambra. Con ella está Constanza, que cree enloquecer al conocer la noticia, pues está embarazada de Gonzalo.

En Córdoba, Almanzor invita a Bustos a comer y para postres le muestra una mesa con ocho cabezas por ver si puede reconocerlas, la de Nuño Salido y las de sus siete hijos. Es la escena más sublime de la obra: Gonzalo Bustos, traspasado de dolor, llora sobre las cabezas de sus hijos, las va tomando de una en una, y mientras las limpia y las besa jura tomar venganza en el traidor. Almanzor no puede contener las lágrimas y, conmovido, le otorga la libertad. Ya para partir, Arlaja

le inquiere qué ha de hacer con el hijo que de él espera, unico consuelo y esperanza en medio de tanta desolación. Bustos le encarga que si es hembra a ella le corresponde la crianza; si es varón, que lo bautice cristiano y cuando tenga edad de entender le cuente lo sucedido y lo envíe a Castilla para que se haga cargo de su hacienda y sus vasallos. A fin de poder reconocerlo le entrega como señal la mitad de una sortija.

ACTO TERCERO

Han pasado veinte años. Mudarra, el hijo de Bustos y Arlaja, está jugando a ajedrez con Almanzor, a quien cree su padre. Por una cuestión del juego Almanzor llama bastardo a su sobrino, quien de pronto duda de su identidad. Corre a interrogar a su madre, que sin dilación le pone al corriente de su historia. Al pronto se siente orgulloso de ser quien es y en ese mismo instante determina ir a Castilla a vengar a sus hermanos y a su padre, previo consentimiento materno.

En Salas Gonzalo Bustos vive una lenta agonía. Ciego desde la muerte de sus hijos, doña Lambra reaviva constantemente su dolor haciendo que cada día, a las siete de la mañana, le tiren siete piedras a su ventana.

Mudarra se adentra en Castilla acompañado sólo de Zayde, un guía moro. Cerca de Burgos, en el monte, tropiezan con Lope, escudero de Gonzalillo que logró huir del cerco de Arabiana. Se cruzan preguntas y respuestas por las que vienen a saber quiénes son. Lope informa a Mudarra que en esos montes vive como pastora y en traje de hombre doña Clara, hija de Gonzalo González y de doña Constanza, y que esta última está en Burgos monja. Aparece la bella pastora y al instante

Mudarra queda prendado de ella, quien también le corresponde. Lope hace las presentaciones y todos juntos y concertados prosiguen el camino.

Mudarra se presenta a Bustos haciéndose pasar por mensajero de Arlaja. Cumplida su misión de informar sobre el hijo de ambos, Bustos lo abraza como muestra de agradecimiento; al hacerlo siente que es su hijo, por lo que no necesita comprobar la media sortija, que

> No será ya menester; que la sangre lo declara con más fuerza. ¡Ay, prenda mía, para tanto bien hallada! [vv. 2767-2770]

La alegría le devuelve la vista súbitamente.

En la escena siguiente se culmina la venganza: Ruy Velázquez está de caza, anochece; fatigado por la jornada se dispone a descansar junto a una fuente, a la sombra de una haya, y manda a su gente que lo dejen solo. Los remordimientos le impiden dormir, y, como en días pasados, se le representan las sombras de sus sobrinos, maltrechas y amenazantes. Llegan Mudarra, Lope y Zayde. Lope señala al traidor, encareciendo a Mudarra que allí mismo lo mate sin darle tiempo a reaccionar; pero éste quiere que sepa quién lo mata y por qué, y, tras decírselo, lo desafía.

En una corta escena añadida por mano distinta de Lope (que aislamos convenientemente en el texto), Mudarra corta la cabeza de don Rodrigo y prende fuego al castillo de doña Lambra, que muere abrasada.

Síguele la escena final en la que Bustos acude al Conde a recabar justicia. Primero pide que ampare a su nieta, doña Clara, admitiéndola al servicio de la Con-

desa; después, tras referir el suceso, demanda justicia para su hijo. En esto entra Mudarra con la cabeza de Ruy Velázquez en la mano y se dirige al Conde, de quien solicita tres mercedes: perdón por su venganza, a doña Clara por esposa y su favor; a cambio le ofrece sus servicios como soldado, a la Iglesia un príncipe cristiano y a Castilla la paz con Almanzor, su tío. El monarca, supremo hacedor de justicia, concede de buen grado las tres peticiones y se presta a ser su padrino en el bautismo, restableciéndose de este modo la concordia universal.

TIPOLOGÍA LITERARIA DEL TEXTO DRAMÁTICO

Lope subtituló "tragicomedia" nuestra obra. En principio tal denominación pudiera parecer ambigua, ya que rotuló "tragedias", "tragicomedias" o "comedias" piezas aparentemente similares. Las nuevas formas teatrales surgidas en el Renacimiento, asimiladas, reelaboradas magistralmente por Lope (la "comedia nueva"), no se avenían bien con la tajante diferenciación que, desde la Antigüedad, se establecía entre "tragedia" y "comedia", únicos géneros teatrales reconocidos como tales entre los preceptistas.

En el siglo XVII "comedia" equivalía a "obra teatral extensa", aunque también conservó el sentido clásico de la palabra, por lo que su utilización puede resultar confusa. Lope podía cerrar una obra aludiendo a su carácter general de nueva "comedia", en su sentido genérico, o bien matizar la tipología específica de la misma: tragedia, tragicomedia o comedia.

El nuevo género, la "tragicomedia", era precisamente el campo de batalla de los nuevos poetas dramáticos capitaneados por el Fénix. En lo esencial, Lope acepta el género "tragedia", y así nombra algunas de sus, indudablemente, tragedias (El duque de Viseo, El castigo sin venganza); algo similar se puede decir de la comedia. Pero con frecuencia sus obras no se ajustan a los cánones clásicos y es aquí cuando surge la nueva, y a veces confusa, denominación.

El término "tragicomedia", común en el XVII, fue utilizado por primera vez, un tanto burlonamente, por Plauto para designar su obra Anfitrión. En el XVI lo utilizan Fernando de Rojas, Gil Vicente, Micael de Carvajal, Juan Timoneda, Giambattista Guarini, etc. Este último autor provocó una verdadera avalancha crítica con su tragicomedia pastoril Il pastor fido, en muchos aspectos punto de partida de la defensa teórica y afianzamiento del nuevo género. Refiriéndose a Lope de Vega, Juan Manuel Rozas dice:

Hablando de los clásicos, Lope distingue claramente la tragedia, que tiene por argumento la historia, y la comedia, que es un fingimiento. Pero cuando empieza a dar las notas características de su teatro —lo que llamó Tirso "comedia nueva"— define la "tragicomedia" (género polémico y no sólo en España; recuérdese lo que se discutió en Italia en torno a Guarini) con dos rasgos fundamentales: mezcla de personajes elevados y bajos, y mezcla de lo trágico y lo cómico. Y sus propias obras las rotula ya como comedias, ya como tragedias, ya como tragicomedias, sin que a veces, desde unos ortodoxos presupuestos teóricos, nos deje satisfechos su denominación"9.

Juan Manuel Rozas, "La obra dramática de Lope de Vega", en Fco. Rico, Historia y Crútica de la Literatura Española, III, pág. 294. Un buen resumen de las teorías dramáticas del Renacimiento ("tragedia" y "comedia") puede

Esa "comedia nueva", «un híbrido que no cabe dentro de las definiciones dramáticas tradicionales», según definición de Alberto Blecua¹⁰, es, precisamente, la vértebra de nuestro teatro áureo, asentado sobre la poética de la tragicomedia, mezcla de elementos trágicos y cómicos.

La profusión de elementos, la mixtura, grata al público de su tiempo —quien con su "gusto" es el que determinará el éxito o fracaso de una representación— es el norte que guía a los nuevos poetas dramáticos:

Ahora sabes, Ricardo,
que es la comedia un espejo
en quel necio, el sabio, el viejo,
el mozo, el fuerte, el gallardo,
el rey, el gobernador,
la doncella, la casada,
siendo al ejemplo escuchada
de la vida y del honor,
retrata nuestras costumbres,
o livianas o severas,
mezclando burlas y veras,
donaires y pesadumbres.
[El castigo sin
venganza, vv. 214-225]

En ese conjunto de "comedias" —término genérico—, Lope distinguía perfectamente la comedia de la tragedia, muy próximo a los cánones clásicos; y con nitidez la tragedia de la tragicomedia, como demostró Edwin S. Morby [1943] en un clarificante artículo. Este crítico sin-

tetiza en el siguiente esquema las diferencias esenciales entre tragedia/comedia en Lope y su tiempo:



11. Hacia 1600 la presencia del rey en escena se veía como uno de los rasgos fundamentales de la "comedia nueva" (A. Blecua, [1978]). Juan de la Cueva, en su obra teórica *Ejemplar poético* (Sevilla, 1606), se jacta de ser el primero en haberlo hecho aparecer:

A mí me culpan de que fui el primero que reyes y deidades di al tablado de las comedias traspasando el fuero.

Ese grato "me culpan" parece ir referido a la elogiosa mención que de él hace Agustín de Rojas (op. cit.):

Luego los demás poetas metieron figuras graves como son reyes y reinas. Fue el autor primero de esto el noble Juan de la Cueva.

Estas afirmaciones, insertas en las polémicas sobre teoría literaria y de enfrentamiento entre antiguos y modernos de finales del XVI y principios del XVII van referidas a la formación de la "comedia nueva", es decir, del teatro público —y popular— español, cuyos orígenes no sitúan más allá de 1550-1560, en tomo a la labor de Lope de Rueda y la aparición de compañías y teatros estables: Cuando el género está ya firmemente consolidado y es Lope su maestro indiscutible, al margen de otras polémicas, los autores se esfuerzan en señalar los méritos, propios y ajenos, que lo han hecho posible, por lo que trazan su

verse en Alberto Blecua, ed., Lope de Vega, Peribáñez. Fuente Ovejuna, Madrid, Alianza Editorial, 1981, pp. 8-9.

Alberto Blecua, "De algunas obras atribuidas a Lope de Rueda", Boletín de la Real Academia Española, LVIII (1978), pp. 403-434, n. 38.

La tragicomedia, mezcla de elementos trágicos y cómicos, continúa diciendo este autor, es una variante de la tragedia, cuya diferencia esencial respecto a ésta es su final feliz¹². Las obras que Lope llamó "tragicomedia" presentan, junto al carácter trágico de las mismas, unos rasgos comunes e identificadores: tema histórico, mitológico o legendario, preferentemente de asunto español, protagonistas y estilo de la trama principal elevados, decoro y final feliz.

Gail Bradbury [1981], siguiendo los pasos de Morby, ha definido así la tragicomedia:

Broadly speaking, the three features most universally associated with this new dramatic form [the tragicomedy] were the misture of tragic and comic emotions which we recognize, a mingling of noble and ple-

peculiar estudio "genealógico" a fin de asegurarse un papel destacado, y no dudan en seleccionar arbitrariamente la nómina y función de los iniciadores, olvidando a los más antiguos y omitiendo a determinados contemporáneos. Sobre la postura de Lope de Vega, véase John G. Weiger, "Lope de Vega según Lope: ¿creador de la comedia?", Cuadernos de Filología, III (1981), pp. 225-245 y Alberto Porqueras-Mayo, "El Arte Nuevo de Lope de Vega o la loa dramática a su teatro", HR, 53 (1985), pp. 399-414.

12. Véase la definición que de los tres géneros hace Carlos Boyl, autor valenciano próximo al ideal lopesco:

La comedia es una traza
que, desde que se comienza
hasta el fin, todo es amores,
todo gusto, todo fiestas.
La tragicomedia es
un principio, cuya tela
(aunque para en alegrías)
en mortal desdicha empieza.
La tragedia es todo Marte,
todo muertes, todo guerras;
que por eso a las desgracias
las suelen llamar tragedias.
[A un licenciado que deseaba
hacer comedias, vv. 9-20]

beian characters and a blending of the "high" style appropiate to heroic literature with the "low" style of comic genres.

Desde una óptica actual, y dejando de lado el rigor teórico de los contemporáneos de Lope, merece destacarse la clasificación de la dramaturgia lopesca propuesta por Juan Oleza [1981]. Ésta se basa en los planteamientos estructurales y temáticos de cada obra, derivados, a su vez, de su función como espectáculo público y, en consecuencia, de su actitud respecto al auditorio que convocan. Prescindiendo de las de tema religioso —afirma Oleza—, Lope organiza sus creaciones siguiendo dos poderosos macrotipos, con un papel a cumplir muy diferente. De un lado las "comedias" (mitológicas, pastoriles, palatinas, urbanas y picarescas), de otro los "dramas" (de tema caballeresco o histórico-legendario). El drama se articula en torno a una decidida voluntad de impacto ideológico, está más cercano a los cánones clásicos y su puesta en escena es más espectacular, de buscado efectismo populista; su misión es hacer explícito el mensaje didáctico, ofrecido a un público urbano amplio al que hay que adoctrinar. La comedia, por el contrario, tiene una misión esencialmente lúdica, es más libre en cuanto a estructura y a rigidez moral de los protagonistas y, generalmente, se vertebra en torno al enredo, cobrando en ella mayor importancia el elemento cómico.

Atendiendo a esta doble función, Lope pauta sus obras ya como "comedias" ya como "dramas", conjugando todos los elementos de acuerdo con la finalidad prevista. Su caracterización genérica quedaría relegada a la necesidad de presentarlas de acuerdo con una terminología más o menos tradicional que, a priori, poco o nada nos dice acerca de su real contenido, si bien nos

orienta en cuanto a su tipificación teórica (recuérdese lo dicho por Morby). Conviene subrayar, no obstante, que en la mayoría de los casos el título, que es lo primero —y a veces lo único— que percibe el público, informa sobre su temática, y, por extensión, de su tratamiento, especialmente en las obras de asunto nacional o de resonancia colectiva, basadas, en mayor o menor grado, en historias, sucesos o dichos populares ampliamente difundidos.

Si desde un punto de vista estrictamente funcional El bastardo Mudarra y los siete Infantes de Lara no puede considerarse tragedia, salvo en el final feliz apenas encontramos rasgos de comedia. Ya Morby [1943] sugirió que para haber compuesto una auténtica tragedia hubiese tenido que elegir otro momento para el final... El llanto de Bustos sobre la cabeza de sus hijos, por ejemplo. Pero didactismo y justicia poética se oponen a un trágico desenlace: ni crimen impune ni virtud sin premio. Veámoslo.

Reducido a esquema su argumento, se observa que el conflicto esencial es la conculcación de lo público en beneficio de lo privado (Acto I), las dolorosas consecuencias para toda la comunidad de tan reprobable acción (Acto II y parte del III) y la necesaria reparación del mal (Acto III). Desde un planteamiento patriótico, monárquico-señorial y cristiano, Lope hará incidir el desarrollo de la acción en torno a dos polos: la bondad y la perversidad. La concatenación de los hechos se dejará sentir como un triunfo progresivo —aunque penoso— del bien sobre el mal, triunfo en el que se evidenciará la ineludible voluntad divina, que aflorada

Desde esta óptica asistimos al resquebrajamiento de los pilares sobre los que se sustenta la sociedad ideal, tan entusiastamente defendida (linaje, patria, religión, obediencia al soberano), a causa de un miembro enfermo. Ruy Velázquez, que, obnubilado por insanas pasiones —ira y deseo de venganza—, ha sobrepuesto su satisfacción personal a los intereses de la comunidad, faltando a sus obligaciones como noble, súbdito y cristiano. Su perversa acción no sólo recae sobre los honrados Infantes, sino que trasciende, como en la tragedia clásica, en una traición a la patria y a los principios morales, de funestos resultados para el bien común. Consumada la traición, la desgracia y el desamor se abaten sobre Castilla. Sólo la intervención de un orden superior (la voluntad divina) puede restituir la felicidad perdida, de ahí el necesario final redentor: Mudarra no es sólo el vengador del honor familiar, sino un enviado del cielo para restablecer la concordia, el amor y la paz. El Monarca, representante civil de Dios en la tierra, no puede sino sancionar tan justa labor y, en un acto propio de su condición, recompensar al héroe. La obra se transforma así en una parábola sobre el Bien y el Mal, en la que no faltan elementos para una lectura bíblica: el paraíso terrenal, el pecado original, el destierro, la llegada del Mesías.14

en distintos momentos (presagios, remordimientos, compasión de Almanzor, concepción casi milagrosa de Mudarra, recuperación de la vista de Bustos, etc.) se hará manifiesta en su resolución final.

^{13.} Véanse las conclusiones de Alfonso de Toro en "La desdichada. Estefanía de Lope de Vega: ¿«Tragedia» o «Tragicomedia»?", Segismundo, XX (1986), pp. 81-102.

^{14.} A este respecto puede verse la interpretación alegórico-cristiana que de la comedia hace Susan Niehoff McCrary en "The Art of Imitation in Lope's El bastardo Mudarra", Bulletin of the Comediantes, 39 (1987), pp. 85-97. Sobre el didactismo de la leyenda, en su marco feudal, puede verse Carolyn Bluestine, "The Power of Blood in the «Siete Infantes de Lara»", HR, 50 (1982), pp. 201-217.

Precisamente es en el concepto de "lo público" en el que Lope hace más hincapié a lo largo de la obra. Aunque soterradamente, el conflicto ideológico de fondo (embellecido por la fuerza dramática de los personajes) es el enfrentamiento entre la concepción feudal de la sociedad y la monarquía absoluta, tema de varias comedias que Lope escribió por las mismas fechas (Fuenteovejuna, Peribáñez y el comendador de Ocaña, El mejor alcalde el rey, Las almenas de Toro, etc.), en un momento en que la crisis generalizada (política, social, económica) va haciendo mella en España: no faltan obras que, como respuesta, vuelven la vista al pasado para buscar la mítica "edad de oro" española, localizada en la alta Edad Media o en el reinado de los Reyes Católicos, épocas en las que supuestamente los valores fuertes de la "raza" habían hecho posible su esplendor y en las que, ajenas a la decadencia actual, se construía un mundo mejor para todos. En ellas se busca un modelo y un ejemplo, politizado, claro, para contrastarlo con el presente.15

En nuestra pieza, forzado por la leyenda, el tema del enfrentamiento entre vasallo y monarca se da un tanto solapadamente. Ruy Velázquez es el exponente de la vieja nobleza feudal, soberbia y arrogante, cuyas

15. En esta línea se inserta también la aparición de obras de tema rural con campesinos dignos y ejemplares. Véase Noël Salomon, Lo villano en el teatro del Siglo de Oro, Madrid, Castalia, 1985 (1ª ed. francesa: 1965) y Francisco Márquez Villanueva, Lope: vida y valores, Río Piedras, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1988.

16. Acaso la obra contenga también un mensaje en clave: la petición de perdón para el Duque de Sessa, protector de Lope (el "buen vasallo", descendiente, como el propio rey, de la familia de Lara). El de Sessa se hallaba desterrado en Poza desde mayo de 1611 a raíz de una riña insignificante con un alguacil. El destierro, desproporcionado para el delito, fue por deseo expreso de alejarlo del príncipe Felipe (futuro Felipe IV). Logró volver a Madrid antes de agosto de 1612.

acciones están motivadas por sus propios intereses. Este bárbaro, tal como lo presenta Lope, no duda en faltar a su obligación de súbdito (el Conde ordena las paces con sus sobrinos, Acto I), y sin considerar tampoco el mal a su patria y a su religión, urde la traición: su patria es su feudo; su religión, sus insanas pasiones. Si bien es doña Lambra quien le instiga y la que se muestra más acanallada en la venganza (oscuras pasiones se mezclan en su arrebato contra el apuesto Gonzalo, por quien se siente atraída y de quien no puede sufrir su indiferencia y su bravura, razón por la que se complacerá en torturar primero a Constanza, su prometida, y más tarde a Bustos, su padre), en el drama lopesco es él quien antes de hablar con doña Lambra decide en secreto vengarse: no va a pasar por alto que ha sido humillado en presencia de todos, y en especial de su joven esposa, por un hombre mejor dispuesto y de menor condición social que él. Tampoco la posibilidad de ver eclipsadas su fama y su influencia por la pujanza de los Infantes. De nada le valen ni la palabra dada al Conde, quien deposita en él su confianza, ni el hecho de haberse disculpado públicamente su sobrino; tampoco el mal consciente que va a hacer a su patria. En todo momento su proceder es alevoso, frío y calculador. Prefiere la traición y el deshonor a dejar insatisfechos sus deseos.

De este modo se equiparan feudalismo a insania, iniquidad y soberbia, y monarquía absoluta a razón, felicidad y amor. El orden monárquico, divinamente instaurado, es el único garante del bien común. Si por alguna razón el Monarca no puede castigar al mal vasallo (por ignorancia, falta de pruebas o impotencia, como es el caso), será la propia divinidad la que intervenga, aquí por medio de un buen vasallo. Con un efectismo admirable, Lope propugna la total adhesión a los principios monárquico-señoriales a la vez que, su-

brepticiamente, da un aviso a la Monarquía para que participe más directamente en los asuntos públicos, supervisando mejor a sus colaboradores y no dejándose influir tanto por validos y cortesanos, quienes, como Ruy Velázquez, pueden estar conspirando a sus espaldas.

La obra conjuga hábilmente el mensaje político y social fundiéndolo en una de las leyendas más sentidas de la historia de España, de manera que al exaltar los valores "propios" de la clase dirigente (la nobleza, protagonista absoluto del drama) se exalta también la admirable trayectoria histórica de España y la necesidad de asumir los principios que han hecho posible esa grandeza y que justifican la grandeza del presente (más teórica que real ya).

Aunque pormenorizando en múltiples detalles efectistas, en conjunto ideológico es un todo homogéneo: el público "siente" que el destino de la Patria está regido por un orden superior inviolable, y que aunque a veces se la someta a duras pruebas, la constancia en los fundamentos morales —y genéticos— que la sustentan es garantía suficiente para triunfar sobre la adversidad. No es, pues, necesario, insistir en la íntima trabazón de los distintos "pecados" de los Velázquez. Su castigo es no menos ejemplar: falta de descendencia (¿qué ocurre con el embarazo de doña Lambra anunciado en el Acto I?), muerte violenta sin confesión, deshonra eterna. El "premio" de los González: reparación del honor y aumento del mismo, larga descendencia.

La obra es, en suma, una magnífica muestra de lo que acertadamente Oleza ha definido como "drama populista barroco".

MÉTRICA

Acto I:

redondillas (1-244) tercetos encadenados (245-299) décimas (300-349) soneto (350-363) redondillas (364-591) soneto (592-605) romance (606-721) soneto (722-735) octavas (736-815) romance (816-967)

Acto II:

tercetos encadenados (968-1052) décimas (1053-1102) redondillas (1103-1194) endecasílabos sueltos (1195-1241) quintillas (1242-1461) octavas (1462-1493) romance (1494-1657) redondillas (1658-1873) romance (1874-1949) octavas (1950-2037)

Acto III:

redondillas (2038-2061) romance (2062-2074) terceto (2075-2077) redondillas (2078-2137) romance (2138-2221) octavas (2222-2277) quintillas (2278-2322) romance (2323-2350) quintillas (2351-2395) octavas (2396-2555) soneto (2556-2569) quintillas (2570-2694) romance (2695-2816) quintillas (2817-2886) romance (2887-2992) octavas (2993-3072)

Escena añadida:

romance (24 versos)

Resumen general:

redondillas: 864 (28,1 %)
romance: 861 (28 %)
quintillas: 505 (16,4 %)
octavas: 496 (16,1%)
tercetos: 140 (4,5 %)
décimas: 100 (3,2 %)
sonetos: 56 (1,8 %)
endecasílabos sueltos: 47 (1,5 %)

Para la interpretación de estos datos véase S. Griswold Morley y C. Bruerton, Cronología de las comedias de Lope de Vega (1940), Madrid, Gredos, 1968, y Diego Marín, Uso y función de la versificación dramática en Lope de Vega, Valencia, Adelphi University, 1962.

LAS FUENTES Y SU APROVECHAMIENTO EN LA OBRA

El estudio de las fuentes en que se funda la tragicomedia de Lope, así como de toda la leyenda, cuenta con la magistral obra de don Ramón Menéndez Pidal, La leyenda de los Infantes de Lara (Madrid, 1896), piedra angular de todos los análisis posteriores.

El asunto de la comedia era sobradamente conocido tanto por los dramaturgos y doctos en general como por el público iletrado: su materia, considerada histórica, había sido cantada desde tiempos inmemoriales y formaba parte del corpus tradicional de las grandes gestas nacionales. Del lejano y confuso hecho histórico nacieron los primitivos cantares de gesta, que, transmitidos de forma oral y finalmente perdidos, fueron refundidos en crónicas y romances, que a su vez generaron nuevas crónicas y romances, origen de representaciones y un sinfín de alusiones. Todo junto, lo nuevo

y lo viejo, entreteje la sustancia de la que se nutrió Lope. Las fuentes "directas" fueron ya tratadas en su día por Menéndez Pidal: la *Crónica de España*, de Florián de Ocampo (Zamora, 1541)¹⁷ y el Romancero; en menor medida el *Valerio de las historias escolásticas y de España*, del arcipreste Diego Rodríguez de Almela (Toledo, 1520), acaso la anónima *Famosos hechos de Mudarra*, y, menos probable, *Los siete Infantes de Lara*, de Juan de la Cueva (1579).

CRÓNICA DE OCAMPO

En líneas generales, Lope sigue a Ocampo con bastante exactitud en los dos primeros actos, para ceñirse después, en el acto tercero, a la tradición de los romances. Menéndez Pidal, entusiasta como siempre, constata este hecho:

Lope tomó de las Crónicas todos los rasgos poéticos en ellas conservados, al par que la rapidez y la fuerza narrativa de la prosa historial; y de los romances adoptó el metro, imitó su corte y sus giros en muchas escenas, y aun insertó algunos íntegros, o copió de otros bastante número de versos. [La leyenda, pág. 129]¹⁸

17. En la obra figura como autor "Alfonso X el Sabio. Rey de Castilla", y su título reza así: Las quatro partes enteras de la cronica de España que mando componer el Serenissimo Rey don Alonso llamado el Sabio [...] Vista y emendada [...] por el maestro Florian Docampo, Zamora, Agustín de Paz y Juan Picardo, 1541. Fue reimpreso en Valladolid por Sebastián de Cuñas en 1604.

18. En el mismo sentido se pronuncia Eva R. Price:

How much of this story [El bastardo Mudarra], we may ask, is due to the inventive genius of Lope de Vega? Very little, indeed, especially in the first two acts. He has taken not only the plot but almost the very language of the account given in Ocampo's edition of the Crónica He aquí el contenido de la crónica de Ocampo: hasta la despedida de Bustos y Arlaja (final del Acto II), la historia es básicamente la misma que la que el drama escenifica: en éste sólo varían algunos detalles de las últimas escenas, tomados de los romances, y otros necesarios para su adaptación al teatro o de feliz invención de Lope. A "grosso modo", las diferencias más notables en cuanto a la acción radican en la inclusión de doña Constanza (destinada a proporcionar escenas amorosas con Gonzalo y a ser la madre de doña Clara, futura esposa de Mudarra), y en la importancia teatral concedida a los criados Mendo y Lope, figuras del donaire¹⁹. En lo demás Lope sigue fielmente a Ocampo o lo interpreta con maestría.

A partir de aquí crónica y comedia difieren considerablemente. Según cuenta Ocampo, a los pocos días de marchar Gustios (Bustos) para Salas, la mora (cuyo nombre no se menciona, el de Arlaja es invención de Lope) da a luz un hijo a quien llaman Mudarra González. Al cumplir éste los diez años "fizol Almançor cauallero, ca lo amaua mucho porque dezien que aquella mora cuyo fijo el era era su hermana: y otrosi porque veye que salie muy bueno y con seso y con recado y de buenas maneras y de buen sentido y muy esforçado quanto a la su edad pertenesçie". El mismo día Almanzor arma a doscientos caballeros, parientes de Mudarra por parte del linaje de su madre, y se los ofrece por suyos para que lo guarden y lo sirvan como a su

General of the deadly fend with arose between two branches of the Lara family. In Act III he abandons the chronicles and depends upon two ballads [...] ("The «Romancero» in El Bastardo Mudarra of Lope de Vega", Hispania, XVIII (1935), pp. 301-310, págs. 303-304).

^{19.} Para la caracterización de este tipo de personajes véase José F. Montesinos, "Algunas observaciones sobre la figura del donaire en el teatro de Lope de Vega", en Estudios sobre Lope de Vega, Salamanca, Anaya, 1969.

señor. Enterado por su madre de quién es su padre y de la triste historia de sus hermanos, decide ir a tierra de cristianos a vengarlos. Primero cuenta el caso a sus vasallos, que se aprestan a acompañarlo. Se despide después de su madre y pide licencia a Almanzor para su empresa, quien se la concede gustoso y le dota con "muy grande auer" y "muy gran caualleria", con que forma un lucido ejército y con el que parte ostentosamente de Córdoba.

En Salas Gustios lo reconoce por las nuevas y por la media sortija. Pasados unos días cabalgan juntos hasta Burgos, donde están el Conde Garci Fernández y Ruy Velázquez. Mudarra desafía al traidor en la corte y como éste "dixo que non daua nada por su desafiamiento" arremete contra él, pero el Conde interviene y ordena tregua por tres días, "ca non pudo mas alongar el plazo". Se despiden todos del monarca y se van para sus lugares, salvo Ruy Velázquez, que, temeroso, se queda en Burgos y sale de noche al día siguiente camino de Barbadillo, sus posesiones. Mudarra, que algo sospechaba, le tiende una celada en el bosque y al verlo venir, ya de madrugada, le sale al paso, gritándole "morras falso y alevoso", para a continuación acabar con su vida y con la de los treinta caballeros que le acompañan. Una vez muerto Garci Fernández, manda prender a doña Lambra y hácela quemar, "ca en dias del conde non lo pudo fazer porque era su pariente".

Ocampo transcribe con muy pocas variaciones el contenido —y a veces la letra— de la *Primera Crónica General*, de Alfonso X el Sabio, primer documento conservado de la leyenda²⁰. No obstante, concluye la

historia de los Infantes con una breve noticia que no figura en Alfonso X y que va a ser aprovechada por Lope:

E agora sabed los que esta estoria oydes que quando este Mudarra Gonçalez llego de Cordoua a Salas que lo fizo su padre cristiano y lo bateo, ca antes avn mo-

ordena las diferentes versiones, esparcidas en crónicas y manuscritos, de la primitiva Estoria de España concebida por el rey sabio y compuesta bajo su dirección, aunque nunca definitivamente terminada.

En el prólogo, Ocampo dice que se basó en un ejemplar de la crónica de Alfonso X que poseía Martín de Aguilar, "persona discreta y virtuosa", y que respetó tanto el estilo como el orden, corrigiendo únicamente "algunos descuidos de poca importancia", que enmendó con los datos procedentes de sus propios libros y estudios. Si bien su estilo es diferente —más nervioso en Ocampo—, la trama es sustancialmente la misma. Cambian algunas fechas y datos de poca monta (los subrayados son míos):

Ocampo omite las referencias sexuales y su simbología relatadas por Alfonso X en la primera parte de la crónica —también contenidas en los romances y con declarada escabrosidad—:

El ganador del juego de tablas es, a los ojos de las damas, el mejor y más viril caballero —cuyo galardón acaso pudiera consistir en merecer los elogios, y tal vez los favores, de la dama principal, doña Lambra,—. Así lo entiende Álvar Sánchez, que, humillado por Gonzalo en las tablas, le insinúa que ha actuado por envidia y que las damas le prefieren a él:

si las duennas de mi fablan, fazen derecho, ca entienden que valo mas que todos los otros

Palabras que ofenden gravemente al menor de los Infantes y por las que lo mata. Ocampo obvia esta conversación.

Otra referencia sexual mucho más clara, con toda su carga simbólica —recreada largamente por los romances— se encuentra en el episodio de Barbadillo. Gonzalo González, fatal campeón de los juegos, se pasea en paños menores por la huerta de doña Lambra a la vista de las damas y se dispone a bañar el azor (¿provocación sexual?). Doña Lambra, airada, comenta a sus damas

amigas ¿non uedes como anda Gonçalo en pannos de lino? bien cuedo que lo non faze por al sinon por que nos enamoremos dell; por cierto uos digo que me pesa mucho si el assi escapar de mi que yo non aya derecho dell.

Razón última por la que decide agraviarle —y vengarse— ordenando mancharle con un cohombro lleno de sangre, acaso aquí complejo símbolo fálico (véase John R. Burt, op. cit.).

^{20.} Primera Crónica General de España (Estoria de España que mandó componer Alfonso el Sabio y se continuaba bajo Sancho IV en 1289), éste es el título propuesto por Menéndez Pidal en su edición de 1906, obra que recoge y

ro era. Y sabed que fue muy buen cauallero, y mucho esforçado en quanto biuio, doña Sancha quisol siempre bien porque paresçiera en todos sus fechos a Gonçalo gonçalez su fijo el menor.²¹

Otras diferencias son las que siguen:

En Alfonso X Gonzalo mata a Álvar Sánchez de una puñada,

et diol una tan grand punnada en el rostro que los dientes et las quexadas le crebanto, de guisa que luego cayo en tierra muerto a pies del cauallo

Esta fiereza admiró al nuevo cronista, quien, tras reproducir la escena, concluye y algunos dizen que luego cayo del cauallo en tierra muerto.

Pasaje muy similar al del enfrentamiento verbal entre Ruy Velázquez y Nuño Salido en la vega de Febros. En Alfonso X el caballero Gonzalo Sánchez — Mendo en Lope — sale en defensa de Ruy Velázquez y acomete a don Nuño; le sale al paso Gonzalo, quien

diol una tran gran punnada entre la quexada et ell ombro que luego dio con ell muerto a tierra a pies de Roy Blasquez.

Ocampo - que por error llama al caballero Gonzalo Gonzalez - refiere así:

y diol vna gran puñada que dio con el en tierra a pies de Ruy velasquez, y aun dizen que lo mato.

En el momento de la partida de Mudarra, Alfonso X nada dice acerca de la liberalidad de éste para con sus vasallos, pero se extiende en los dones ofrecidos por Almanzor:

> et cumpliol estonces Almançor de caualleros et cauallos et armas et de auer et de quanto ouo mester por que fuesse bien acompannado et ontrado

y añade una nota final que suprime Ocampo:

et segund la estoria cuenta, otrossi diol de cristianos que tenie catiuos caualleros et de otros cristianos muchos.

Acaso en esa primitiva "estoria" (el Cantar, según Menéndez Pidal), esos cristianos cautivos constituirían la base del nuevo feudo de los Lara, así recuperado por el bastardo.

21. En lo de hacerse cristiano y que doña Sancha lo recibiese como hijo es probable que Ocampo se basase en el *Valerio de las historias* o en las mismas fuentes que Rodríguez de Almela. Lo del parecido entre Mudarra y Gonzalo pudo haberlo encontrado en algún perdido romance o deducirlo de las crónicas, o, por qué no, ser fruto de su intuición. Lope forzará al máximo esta circunstancia, aunque prescindiendo de doña Sancha, ya que en su teatro apenas tiene cabida la figura de la madre.

Como puede verse, sólo en la trama general coinciden la venganza de Mudarra en Lope y Ocampo/Alfonso X. Para rastrear las fuentes de aquél es preciso remontarnos al origen de la leyenda.

ORÍGENES DE LA LEYENDA. CRÓNICAS Y ROMANCES

Según Menéndez Pidal, la traición y la venganza referidas en la leyenda eran probablemente ya célebres en el mismo siglo X, pero las hallamos contadas por primera vez en la Primera Crónica General, de Alfonso X el Sabio (1252-1284)²². Sobre el fondo real de la leyenda no sabemos nada con certeza. Menéndez Pidal ha exhumado los nombres de Gonzalo Gustios y de su hijo mayor, Diego González, así como el de Ruy Velázquez, en diversos documentos fechados en tiempos del conde Garci Fernández. Aunque no lo pudo demostrar, también creía en la existencia real de doña Lambra. "Atendiendo á la probada veracidad de nuestra primitiva epopeya", supone que en alguna campaña contra los ejércitos que Alhakem II o Hixem II enviaban sobre la frontera norte de su califato hubieron de morir los hijos de ese Gonzalo Gustios histórico. Sus cabezas, con las de los principales cristianos muertos, pudieron haber sido llevadas a Córdoba, según la conocida costumbre de los ejércitos musulmanes, y allí puestos en alto, frente a la puerta de la Azuda, para que el Sultán los viese. También es probable —continúa Menéndez Pidal— que el capitán cordobés fuese el célebre Gálib, gobernador de Medinaceli en tiempos de Fernán González y Garci Fernández, y a cuyo lado hi-

^{22.} Con anterioridad existe una mención de los personajes de la leyenda en el *Poema de Fernán González*, compuesto alrededor de 1250.

zo Almanzor sus primera armas contra los cristianos. El nombre del militar pudo ser conservado en la leyenda de los Infantes (Galve) de donde pasaría después al Cid.

Aquel don Rodrigo en buenas relaciones con Almanzor, a quien expone sus necesidades pecuniarias y confía sus venganzas, es, según todas las apariencias, un contemporáneo de los muchos condes rebeldes que, mal avenidos con sus soberanos, buscaban el humillante amparo de Alhakem o Almanzor, atrayendo con sus odios y traiciones los devastadores ejércitos musulmanes sobre tierras cristianas.

Erich von Richtofen [1954] cita al cronista árabe Ben Haiyán, quien en su obra Almoktabiç informa que en agosto del 974 Garci Fernández envió emisarios a Córdoba, a los que se encarceló allí. Quizá pudo encontrarse entre ellos Gonzalo Gustios. En septiembre de ese mismo año, Garci Fernández, en connivencia con el rey de Navarra, realizó un golpe de mano contra la la localidad de Deza, que está cerca de Almenar. La noticia de ese ataque llegó a Córdoba el doce de septiembre; en la leyenda las cabezas de los Infantes y de su ayo son llevadas a Córdoba la víspera de San Cipriano ("San Cebrián"), trece de septiembre. "Habría que considerar, pues, la batalla de Almenar como un episodio desgraciado del afortunado ataque contra Deza"²³.

Si podemos dudar de la trabazón histórica del núcleo de la leyenda —la traición de Ruy Velázquez y muerte de los Infantes—, no nos cabe ninguna duda de que la segunda parte —la venganza de Mudarra— es enteramente ficticia; en palabras de Menéndez Pidal

necesaria para redondear la fábula con un desenlace expiatorio que termine dignamente, según las leyes de esa lógica poética que preside á la formación de los cuentos y leyendas, y que para cada crimen busca su inmediato y merecido castigo, ó para cada desgracia imagina un crimen que la motive. [op. cit., pág. 19]²⁴

Es probable que los hechos, todavía inciertos, se cantaran en breves canciones épicas; éstas se fueron nutriendo de elementos legendarios comunes, románicos y germánicos, y finalmente fueron recogidas en una composición de mayores proporciones, el primer cantar de gesta sobre la materia²⁵.

Sobre la fecha de composición de ese primer cantar la crítica no se pone de acuerdo. A.D. Deyermond lo sitúa en torno al año 1000; Menéndez Pelayo hacia el siglo XII; Menéndez Pidal y Richtofen en los siglos XII-XIII. Hacia la segunda mitad del siglo XIII debía de existir un poema de la leyenda, de extensión similar a la del Cid, que sirvió de base para la redacción de la crónica. Acaso no fuera éste el primer cantar, pero sí "lo bastante antiguo, y gozaba de autoridad bastante para ser considerado como fuente histórica por los colaboradores literarios de Alfonso X"26. La crónica, "mera transcripción de un texto épico", según Menéndez Pelayo, recogería casi literalmente la información contenida en el cantar y aun respetaría la estructura de

Erich von Richtofen, Estudios épicos medievales, Madrid, Gredos, 1954, pág. 154.

^{24.} Luis de Salazar, en Historia genealógica de la casa de Lara (Madrid, 1696-1697), confirma el origen histórico de los personajes principales y no duda de la alevosía perpetrada en los Infantes, pero niega la fabulosa relación de Bustos y Arlaja y, por supuesto, la existencia de Mudarra, acaso para desvincular tan ilustre familia de la legendaria filiación árabe.

^{25.} Para el sustrato germánico en la epopeya medieval véase Menéndez Pidal, "Los godos y el origen de la epopeya española", en *Mis páginas preferidas*, Madrid, Gredos, 1957, y Erich von Richtofen, op. cit.

^{26.} Menéndez Pidal, op. cit., pág. 4.

sus versos, lo que permitió a Menéndez Pidal reconstruirlo en parte²⁷.

Como se ha dicho, hasta la configuración definitiva de ese primer cantar —ya fuese su autor (o autores) un "compilador" afortunado o un creador consciente de su obra— la leyenda fue absorbiendo paulatinamente rasgos y episodios de muy diversa procedencia. Sobre el novelesco origen de Mudarra y su posterior venganza, Menéndez Pidal se inclina por la influencia del primitivo Galien, cantar de gesta francés del que sólo se conservan refundiciones tardías en Francia e Italia y que presenta significativas similitudes entre Galeant, el hijo bastardo de Oliveros, y Mudarra: prácticamente su historia es la misma —incluso en los detalles— hasta el momento del encuentro con el padre.

Más espectacular parece la teoría de Richtofen, quien argumenta que el contenido de la leyenda --no la estructura, ya fijada en el cantar— experimentó una transformación esencial y definitiva en tiempos de Alfonso X, debido en gran parte a la influencia de la Thidrekssaga, compilación noruega compuesta hacia 1250 en la corte de Bergen que recoge varias leyendas germánicas. Sólo a través de esta obra, aduce el citado crítico, se puede entender la aparición en la leyenda de los Infantes de elementos épicos que no figuran en la primitiva historiografía árabe ni cristiana y que son comunes a la épica germánica. La Thidrekssaga sería entonada en España por juglares nórdicos entre 1255 v 1265, con motivo del enlace matrimonial entre la princesa Cristina de Suecia y don Felipe, hermano de Alfonso X, a la sazón arzobispo de Sevilla.

Supongo que fue entonces cuando por primera vez se oyó recitar en una corte española leyendas germánicas. Entre el lucido cortejo de Cristina había también a no dudar recitadores noruegos, que muy bien pudieron recitar trozos de la *Thidrekssaga*, acabada precisamente de redactar en la corte de Bergen, tras laborioso trabajo de recopilación. [op. cit. pág. 203]

Los juglares españoles, siempre ansiosos de novedades, tomarían de las leyendas extranjeras lo más a propósito para su historia, refundiendo la leyenda de los infantes con motivos germánicos, que hacia 1270 ya había adoptado la nueva forma, de donde la tomaron los cronistas.

A finales del siglo XIII y principios del XIV se compuso un segundo cantar de los Infantes, aprovechando parte del primero, ampliando considerablemente su segunda mitad y conduciéndolo por caminos enteramente nuevos hacia su desenlace. Este cantar, también perdido como el primero, fue prosificado en la llamada Crónica de 1344, que es una refundición total de la de Alfonso X, probablemente por mandato de Alfonso XI, biznieto de aquél. Según podemos constatar por esta nueva crónica, el segundo cantar es mucho más imaginativo y fantasioso que el primero y en él se aprecia más la influencia francesa. Las principales diferencias entre ambas crónicas se encuentran en la segunda parte de la leyenda, en la historia de Mudarra: en la de 1344 los reyes Alicante y Barracín sustituyen a Viara y Galve de la primera. A partir de la batalla del pinar de Canicosa ambas crónicas difieren. En la segunda encontramos el bello episodio del llanto de Bustos sobre las cabezas de sus hijos, ausente en Alfonso X, que se limita a decir que lloró sobre ellas. Cuando nace Mudarra, Almanzor queda prendado de sus cualidades y le hace jurar, en su más tierna infan-

^{27.} Richtofen afirma que el cronista no se limitó a transcribir el supuesto cantar, sino que intervino decididamente en su reelaboración, refundiéndolo con diversos motivos procedentes de otras leyendas. Ver más adelante.

cia, por heredero del trono. Pero un día, estando Mudarra jugando al ajedrez con un Rey de Segura, éste le llamó "fijo de ninguno" y, airado, alzó el tablero y le dio con él en la cabeza, matándolo en el acto. Se arma gran tumulto en palacio, pero Almanzor tercia en favor de su sobrino. Espada en mano, Mudarra pide cuentas a su madre (doña Zenla) sobre su origen. Enterado de su historia, se dispone para la venganza; Almanzor le ofrece trescientos caballeros pagados por siete años, pero Mudarra pide que sean cautivos cristianos. En Castilla, Bustos está ciego de llorar desdichas y cada día recibe el agravio de doña Lambra, que le recuerda su desdicha arrojándole cada mañana siete piedras a su ventana. Ruy Velázquez, que al poco de regresar a Castilla perdió el favor de Almanzor, sin amigos y sin parientes se alza contra el Conde Garci Fernández, usurpándole las fortalezas que éste le había dado en tenencia. Bustos teme reconocer a Mudarra por no ofender a doña Sancha, pero ésta interviene en su favor, así como el cielo, que milagrosamente hace que la media sortija que trae Mudarra se adhiera a la de don Gonzalo y éste sana de su ceguera. Tras esto, Mudarra y su ejército incendian Vilviestre y Barbadillo, las posesiones de los traidores. Mudarra se presenta ante el Conde, se bautiza y Garci Fernández lo arma caballero. Durante un tiempo acosa incesantemente a Ruy Velázquez hasta que un día, en que éste está de caza, ambos ejércitos se colocan frente a frente y sus caudillos convienen en pelear solos cuerpo a cuerpo. Vence Mudarra y carga al malherido Ruy Velázquez sobre una acémila hasta Vilvestre para que lo castigue doña Sancha. Esta, al verlo, se inclina para beber la sangre que brota de sus heridas y dispone un suplicio superior a cuantos le proponen sus deudos: ata al traidor sobre un par de vigas y manda a todos los que de él recibieron agravios que despedacen su cuerpo con bohordos y con cañas. Los

restos del cadáver son cubiertos con un montón de piedras, y cuantos pasan por aquel lugar hartan de maldiciones la memoria del traidor para cerrar para siempre las puertas del paraíso a su alma. El propio Conde ordena a Mudarra que mate a doña Lambra.

Aún pudo existir un tercer cantar, ligeramente diferente del segundo, que fue prosificado en la *Estoria de los godos*, en la que se aprecian asonantes distintos de la de 1344 y algunas leves variaciones temáticas.

Sendos cantares, con sus respectivas crónicas, son el origen inmediato de posteriores historias eruditas y de los romances.

El Valerio de las historias escolásticas y de España, obra del Arcipreste Diego Rodríguez de Almela, apareció publicada en Toledo en 1520, por Juan de Villaquirán. En la dedicatoria, a Juan Manrique, Arcediano de Valpuesta, dice que lo escribió con motivo de servir a su señor, don Alonso de Cartagena, obispo de Burgos, ya difunto, a cuyo servicio estaba a la edad de catorce años y en cuya biblioteca encontró la materia de su libro. Obra, pues, escrita con anterioridad a 1472. Este compendio recoge, abreviada, la historia de los Infantes, aunque no en su totalidad, según la Crónica de 1344. Es probable que Lope se inspirase en el episodio del Rey de Segura, que tan bruscamente altera el principio del tercer acto, y casi con toda certeza en el detalle de ser el Conde padrino de Mudarra en su bautizo.

Algunos romances se inspiran directamente en las gestas —como partes desgajadas de ellas—, son los denominados "viejos", compuestos con anterioridad al siglo XVI; otros son obra de poetas eruditos del XVI, quienes, admirados por la belleza de los romances viejos o por la fuerza narrativa de las crónicas, componen

nuevos romances imitando su corte tradicional²⁸. A modo de resumen enunciamos los primeros versos de los que Milà i Fontanals y Menéndez Pidal consideraron como "viejos" (la ubicación de los mismos en la obra de Lope se realizará sobre el texto): "A cazar va don Rodrigo"; "A Calatrava la vieja"; "¡Ay Dios, qué buen caballero"; "Pártese el moro Alicante"; "Ya se salen de Castilla" y "Convidárame a comer"²⁹. Muchos de estos romances, nuevos y viejos, también parte de las crónicas, fueron publicados en pliegos de cordel, lo que dificulta su localización.

PRIMERAS REPRESENTACIONES DE LA LEYENDA

La leyenda ya había sido llevada al teatro antes de Lope por Juan de la Cueva, en Los siete Infantes de

28. El primero de estos rimadores de crónicas fue el sevillano Lorenzo de Sepúlveda, autor de la serie Romances nuevamente sacados de las historias antiguas de la crónica de España (Sevilla, 1550), "en metro castellano y en tono de romances viejos, que es lo que agora se usa"; la obra, inspirada en los momentos más intensos de la crónica de Ocampo, incluye cuatro composiciones sobre la leyenda de los Infantes. Esta edición, perdida, fue reeditada en Anvers en 1551 por Juan Steelsio, con nuevos romances. Siguiéronle varias eds. aumentadas, con más romances sobre los Infantes, a las que se le añadieron poemas de otros autores. En las de Martín Nucio y Philippo Nucio, ambas de Anvers, destaca la inclusión de romances "compuestos por un caballero Cesáreo, cuyo nombre se guarda para mayores cosas". Véase Antonio Rodríguez-Moñino, Manual bibliográfico de cancioneros y romanceros, Madrid, Castalia, 1973.

29. Para una lectura completa véase Antonio Rodríguez-Moñino, ed., Cancionero de Romances (Anvers, 1550) [ed. de Martín Nucio], Madrid, Castalia, 1967; Ramón Menéndez Pidal, ed., Flor nueva de romances viejos, Madrid, Selecciones Austral, 1976; Giuseppe Di Stefano, ed., El romancero, Madrid, Bitácora, 1978.

Datos precisos sobre la estrecha relación entre el nacimiento de los "romances nuevos" y la "comedia nueva" pueden verse en Antonio Carreño, "Del «romancero nuevo» a la «comedia nueva» de Lope de Vega: constantes e interpolaciones", HR, 50 (1982), pp. 33-52.

Lara, y por el anónimo autor de los Famosos hechos de Mudarra. Ambas obras refieren únicamente la última parte de la leyenda y gozan de la misma consideración crítica que el conjunto de la producción teatral pre-lopesca de finales del siglo XVI: son dramas de "transición" en los que se mezclan aciertos y errores, pero que carecen del frescor y de la hondura dramática de Lope. Las dos, y en especial la primera, diluyen con su pesada arquitectura el carácter popular de la tradición en la que se inspiran: los romances y la crónica particular de Fernán González en el caso de Cueva³⁰, y los romances y tal vez el Valerio de las historias en los Famosos hechos.

La tragedia de Cueva no ha merecido más elogios por parte de la crítica que los globales que se conceden a su autor: el ser uno de los primeros en introducir la historia y la leyenda española en el teatro nacional, sacadas de las crónicas y romances, valores de los que el propio Cueva alardea —junto con otras innovaciones propias de la "comedia nueva"— en su Ejemplar poético, tratado didáctico en forma de epístola (Sevilla, 1606). Por lo demás se le achaca falta de organización y de talento³¹. En su conjunto, esta obra carece de es-

30. Menéndez Pidal (La leyenda) sostiene que Cueva se inspiró en la Estoria del noble cauallero el conde Fernan Gonzalez con la muerte de los siete infantes de Lara (1511), crónica que deriva de una perdida refundición abreviada de la Estoria de España de Alfonso X realizada en el siglo XIV, de la que deriva también la crónica de Ocampo. Esta crónica presenta algunas supresiones de la leyenda y Cueva pudo subsanarlas con otra crónica o con romances.

Afirma Menéndez Pelayo que Cueva se inspiró en la Crónica de Fernán González, de Fray Gonzalo de Arredondo (Burgos, 1537), obra que contiene por entero la leyenda con algunas variantes, y que está sacada de la Crónica de 1344. Ha sido editada modernamente por Mercedes Baquero [Gonzalo de Arredondo, Vida rimada de Fernán González, Exeter, University of Exeter, 1987].

31. Poco antes de 1580, coincidiendo con la profesionalización del ejercicio teatral y con el auge de los romances nuevos, se introduce en nuestra escena la

tructuración previa, no saca partido de la trama y se resiente de improvisaciones, así como de impertinentes imitaciones clásicas. El resultado es una rara mezcla de asunto tradicional y forma erudita, no exento de incoherencias e inverosimilitudes.

vena tradicional a través de las adaptaciones o inclusiones de romances viejos o de la selección de temas extraídos de las crónicas. Cueva estrenó sus catorce *Comedias y Tragedias* en Sevilla entre 1579 y 1581, de las que tres son de asunto nacional.

Como anotamos en la nota 11, ya Agustín de Rojas afirmaba que Cueva fue el primero en introducir en la comedia "figuras graves". Pellicer (*Tratado histórico sobre el origen y progresos de la comedia y del histrionismo en España* (Madrid, 1804), basándose en parte en la opinión de Rojas y, sobre todo, en los asertos de Cueva en su obra teórica, lo consideraba un estimable autor, tanto por sus propios dramas como por su talento crítico.

Moratín (Orígenes del teatro español, Madrid, 1830) considera a Cueva, desde su óptica neoclásica y preceptista, como uno de los autores del XVI que contribuyeron a la degeneración de la escena española, mezclando géneros y estilos, y afirma que

empezó desde el año de 1579 á dar al público sus comedias y tragedias: oidas primero con general contento en Sevilla, y repetidas despues en todas las ciudades del reino, sirviendo de modelos ó de disculpa á los que con menos talento se propusieron imitarle. (tomo I, pág. 50)

Este concepto de Cueva innovador fue catapultado por Menéndez Pidal en 1896, quien sostuvo que con *La muerte del rey don Sancho* Cueva fue el primero que incorporó la historia nacional, sacada de los romances y crónicas, al teatro:

Una emoción extraña y nunca sentida en el teatro debió de apoderarse de todos los espectadores, cuando se dejó oir aquella voz leal de un leonés que gritaba al Rey castellano:

Rey don Sancho, rey don Sancho, no dirás que no te aviso que del cerco de Zamora un traidor había salido.

Eran los mismos versos del romance que todos sabían y recitaban de mil modos desde tiempo inmemorial, y que, repetidos aquí ahora, anunciaban una nueva fuente de vida para el teatro, cuyo material comenzaba á gotear antes de desatarse en copiosos raudales.

[...] Cueva fué, pues, el primero que comprendió el valor dramático de nuestras leyendas [...] siendo por éste y por otros conceptos un verdadero iniciador del Teatro nacional. (*La leyenda*, pág. 121)

La pieza, de un total de 1458 versos, está formada por cuatro jornadas, precedidas cada una de ellas por un resumen del argumento en prosa, y por un prólogo en prosa que recoge la totalidad de la leyenda, incluidas las partes no representadas. El verso es flojo, con

Marcel Bataillon, en un polémico artículo de 1935 ("Simples réflexions sur Juan de la Cueva") aventuró que la crítica había exagerado la importancia de Cueva atendiendo a las declaraciones de su Ejemplar poético —arte poética escrita veintiocho años después de estrenar su última obra— y al hecho, insólito en la época, de haber editado él mismo sus propias obras, por lo que se conservan, frente a otros muchos autores cuya producción se ha perdido irreparablemente. Afirma Bataillon que si realmente hubiese tenido la importancia que se le otorga su nombre aparecería con frecuencia en boca de otros autores; y no sólo no es así, sino que ni siquiera lo citan Cervantes en el Laurel de Apolo—en el que prácticamente aparecen todos— ni Lope de Vega en el Arte nuevo. Frente a la teoría de Francisco A. de Icaza, quien en 1924 lo consideraba "el iniciador y, en cierto modo, el maestro de Lope", pese a que "ambos fingieno ignorarse, y en sus escritos no se nombraron jamás" (Cueva no menciona a Lope en el Ejemplar poético), Bataillon opina que era un segundón sin importancia. Respecto a que fuera el primero en utilizar la leyenda nacional, dice:

Nadie, entonces, atribuyó a Juan de la Cueva el honor de esta importante innovación. Si se piensa en la boga del romancero a partir de 1550, resulta probable en sumo grado que esta novedad surgiera antes de 1579, y quizá en varios puntos de la península al mismo tiempo: tan natural pareció que nadie pensó en arrogarse la paternidad. (Versión española en Varia lección de clásicos españoles, pág. 212)

En 1940 Edwin S. Morby ("Notes on Juan de la Cueva: Versification and Dramatic Theory", Hispanic Review, VIII, pp. 213-218) responde a Bataillon y reivindica la originalidad de Cueva en el uso y desarrollo de la polimetría, rasgo definidor de la "comedia nueva". Bruce W. Wardropper ("Juan de la Cueva y el drama histórico", NRFH, IX (1955), pp. 149-156) afirma rotundamente que el teatro histórico nacional es un producto del humanismo sevillano del siglo XVI, en el que Juan de la Cueva desempeñó un papel decisivo. En sus dramas de tema histórico funde lo humanista y lo tradicional, de donde arrancará el posterior drama histórico:

La convergencia de las dos tendencias —la clásica y la populàr produce en la obra de Juan de la Cueva un drama perfectamente integral y representativo del pleno Renacimiento español. Ser popular en España es ser nacional; por esto Cueva no pudo menos de incorporar en su drama humanista problemas estéticos, éticos y legales heredados de la Edad Media. De resultas de esta fusión, peculiar al genio de Juan de la Cueva, nació el drama histórico de Lope y Guillén de Castro. (pág. 156) frecuentes caídas en el prosaísmo, si bien posee un cierto tono elevado, incluso épico. En algún momento, como el parlamento de Gonzalo Bustos a Almanzor (al principio de la jornada primera, que se inicia con la escena del convite), alcanza buen ritmo y fuerza dramática, aunque sin vuelos líricos. Los personajes están trabajados, pero la trabazón se pierde en absurdas

La crítica contemporánea ha repartido sus gustos entre ambas tendencias. Con un intento contemporizador, Francisco Ruiz Ramón (Historia del teatro español, Madrid, 1971) estima que mientras no existan textos que aporten pruebas de la existencia de obras anteriores o coetáneas a las de Cueva, debemos considerar a Cueva como el dramaturgo que enriquece la escena española con temas y personajes de la historia nacional,

Pero esto no significa que sea Cueva el iniciador del drama histórico nacional, creación artística superior y sin comparación con la obra del sevillano, y que supone una capacidad de síntesis dramática que nunca se encuentra en su teatro. (tomo I, pág. 121)

Rinaldo Froldi (Lope de Vega y la formación de la comedia, Salamanca, 1973), retomando las tesis de Bataillon, niega que Cueva ("un autor de segundo orden en la vida literaria sevillana") sea un importante precursor del teatro del XVII y maestro de Lope. De igual forma se expresa José Luis Sirera (El teatro en el siglo XVII: ciclo de Lope de Vega, Madrid, 1982). John G. Weiger ("Lope de Vega según Lope: ¿creador de la comedia?", Cuadernos de Filología, III (1981), pp. 225-245) reconoce implícitamente el papel de "continuador" y, en cierta manera, "perfeccionador" de Cueva, y si Lope no lo cita —y sí a otros de "menor peso"— es por la arrogancia de Cueva de erigirse en innovador, cosa que, siendo contemporáneo suyo, no podía sufrir el Fénix. Alberto Porqueras-Mayo ("El Arte Nuevo de Lope de Vega o la loa dramática a su teatro", HR, 53 (1985), pp. 399-414) pone de manifiesto la influencia —incluso calcos— del Ejemplar poético de Cueva en el Arte Nuevo de Lope:

En 1606 se publicó el Ejemplar poético de Juan de la Cueva que Lope silencia, como silencia toda la crítica teatral anterior, de la que toma ideas y sobre todo orientación o pauta. Ya me he referido a algunos calcos concretos respecto a Juan de la Cueva, y podría ampliarse muchísimo la lista de otros influjos de este teórico. (pág. 412).

José Mª Díez Borque (Los géneros dramáticos en el siglo XVI, Madrid, 1987) concluye que, efectivamente, se ha exagerado la importancia de Cueva en el conjunto teatral español de la época; en cuanto al tema que nos ocupa, afirma que ya había precedentes en la utilización de la historia nacional y la leyenda como fuente teatral, pero Cueva se sirve con habilidad de estos materiales, en la línea del teatro del XVII.

digresiones e improvisaciones. Es, en esencia, una obra eminentemente narrativa que se circunscribe a los hechos de la crónica, salvo en las relaciones amorosas entre Bustos y Zayda, por lo demás extrañas. Diríase una tosca adaptación dramática de la trágica historia.

La obra se representó en Sevilla por Alonso Rodríguez "el Toledano" en la Huerta de doña Elvira, en 1579, acaso por única vez, y se publicó formando parte de las *Comedias y Tragedias* en 1588, también en Sevilla, si bien el privilegio de impresión data de 1584. Es, pues, más que dudoso que Lope la viese escenificada, aunque sí pudo leerla³². La trama de ambas piezas así como los nombres de algunos personajes revelan que sus fuentes escritas son distintas. Las coincidencias pueden ser debidas al tronco común de los romances o incluso a la tradición mostrenca. Hay, no obstante, algunas similitudes. Las más notorias, que aparecen también en los *Famosos hechos*, son el incendio de la casa de doña Lambra, que pudieron tomarlo los tres de

32. Quizá la conociese a través de A. Rodríguez u otro representante. Giannina Spellanzon ("Uno scenario italiano ed una commedia di Lope de Vega", RFE, XII (1925), pp. 271-283) apunta la posibilidad de que Cueva influyera en Lope a través de Alberto Naselli, llamado Ganassa, "autor" de una compañía italiana y amigo de Alonso Rodríguez. Ganassa habría asistido a la representación de Sevilla, se habría interesado por la obra y hablado de ella con sus amigos, Lope incluido, e incluso habría pensado adaptarla a la "commedia dell'Arte":

E chi sa che, se ci sovvenissero alcuni accenni precisi, non finiremo con il dire che lo stesso Lope non sia stato tratto a scrivere *El bastardo Mudarra* dopo aver veduto, oltre il Cueva (1579) e il Velarde (1586) [sic] anche lo scenario italiano *I sette Ifanti di Lara* [comedia "dell'Arte] (pág. 272).

Sobre Ganassa puede verse N. D. Shergold, "Ganassa and the «commedia dell'Arte»" in "Sixteenth-Century Spain", Modern Language Review, 51 (1956), pp. 359-368 y E. Cotarelo y Mori, "Noticias biográficas de Alberto Ganassa", Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 60 (1954), pp. 219-222.

algún romance perdido o relación en prosa, y el sentimiento de culpabilidad de Ruy Velázquez. Otra coincidencia notable es que en ambas obras —de Cueva y Lope— es Galve quien refiere los hechos de Almenar, ante Almanzor, al principio de la primera jornada en Cueva, y a Arlaja al final del segundo acto en Lope. Datos sin duda insuficientes para afirmar la influencia de Cueva en Lope.

Más probable nos parece que conociese los Famosos hechos de Mudarra (1583), obra bastante conocida y famosa, aunque no se editó. Hallábase en 1864 en un códice de la Biblioteca del duque de Osuna, copiada a continuación de una colección de once piezas dramáticas sagradas, encuadernadas con el título Autos sacramentales, y que empieza "Año 1590. Auto de la degollacion de sant Ihoan"³³. El hecho de que esta pieza no revele conocimiento de la de Cueva ya hizo sospechar a Menéndez Pidal que quizá la leyenda de los Infantes de Lara existía con anterioridad a éstas en el teatro popular, lo que confirmaría las tesis de Marcel Bataillon [1935] sobre la escasa o nula importancia de Cueva sobre el conjunto teatral hispano (ver nota 28 de esta Introducción).

La Gran Comedida de los famosos hechos de Mudarra, estructurada en tres jornadas, presenta mucha más unidad que la de Cueva. Su autor se desentendió de toda preocupación clásica y se atuvo, casi exclusivamente, a la tradición popular y a los romances. Los versos están mejor cuidados, sin excesos ni acumulaciones retóricas. Le sobra un cierto tono arcaizante, que-busca constantemente los juegos de palabras, y el abuso del monólogo y de la narración, que prevalecen sobre la acción, haciendo que ésta sea floja. La trama se inicia con el episodio del Rey de Segura, tomado quizá del *Valerio de las historias*, y se ciñe, con muy poca acción y personajes, a la venganza de Mudarra.

Junto con las ya citadas, encontramos algunas coincidencias ciertas con Lope. En la jornada primera, Mudarra exige a su madre, de nombre Zayda (el mismo que en Cueva), la verdad sobre sus orígenes en términos muy parecidos a los de Lope (cito por la ed. extractada de Menéndez Pidal, *La leyenda*, pp. 353-380):

Importa, enemiga madre, por la ocasión en que estoy saber hijo de quién soy, quién sois vos, y quién mi padre [...]

Quiero saber lo que valgo, y a dó llega el punto mío, si soy moro o soy judío, caballero o hijo dalgo.
Si yo soy de buena madre su honra y la mía defiendo, aunque yo, para mí, entiendo que soy hijo de buen padre, o no le haya conocido, bástame haber yo nacido y ser vos, madre, mi madre.

[Jornada 1ª]

Compárense con los siguientes de Lope:

¿Quién soy yo, Arlaja, o quién eres, ya que del cielo el rigor

Menéndez Pidal (La leyenda), siguiendo las indicaciones de La Barrera [1890], comunicó amplios extractos de la misma.

puso del hombre el honor en flaquezas de mujer[es]?

El Rey me llamó bastardo de su sangre y de su ley; y aunque no me afrenta el Rey, ni satisfacerme aguardo,

por lo menos ya lo estoy, aunque no sé cómo sienta la calidad de mi afrenta mientras no sé quién soy.

Dime, pues, traidora madre, qué padre tengo por ti; que, en lo que siento de mí, nobleza tendrá mi padre; que si de mi inclinación mi padre debo inferir, bien me lo podrá decir; que mis pensamientos son altos como el mismo cielo.

[vv. 2110-2130]

En la jornada segunda, el anónimo autor tuvo el acierto, que seguirá Lope, de presentarnos a los traidores en la intimidad, haciendo hincapié en los remordimientos de Ruy Velázquez. En esta misma jornada, Mudarra, que viaja solo, se pierde camino de Castilla y encuentra a unos pastores, a quienes pide señas para ir a Barbadillo y quienes, tras indicárselo, le invitan a pasar la noche con ellos. La escena presenta claras concomitancias con la del acto tercero de Lope, si bien éste le da un significado mucho más lírico, ya que Mudarra encuentra primero al gracioso Lope, de cazador, por quien viene a saber de doña Clara, que aparece a continuación de pastora y en traje de hombre, transformándose la escena en un bello idilio pastoril de fuerte sabor renacentista, a los que el Fénix era tan aficionado.

El encuentro entre Mudarra y Ruy Velázquez presenta muchas similitudes. Todo parece indicar que ambos autores se inspiraron en una perdida refundición del romance que empieza "A cazar va don Rodrigo", derivado a su vez del segundo cantar o de sus prosificaciones³⁴. No obstante, el parecido en las secuencias

34. A. Restori ("Obras de Lope de Vega —publicadas por la Real Academia Española. Vol. VII, 1897, Vol. VIII, 1898", Zeitschrift für Romanische Philologie, XXVI (1902), Halle, pp. 486-517), siguiendo las indicaciones de Menéndez Pidal y Menéndez Pelayo, que conjeturaron la existencia de un romance "e datone con sagacia alcuni versi iniziali" encontró el siguiente, incompleto:

En un monte junto a Burgos al pie de una verde haya echado está Ruys Velásquez cansado de andar a caca el cauallo atado a un roble y dél colgado el adarga las yeruas tiene por lecho la mano por almohada triste estaua y pensativo por la crueldad que usara de matar a sus sobrinos los syete ynfantes de Lara y no contento con esto a su hermana doña Sancha por querellos defender la mató de una estocada muchas vezes sospirando su uoz al cielo llegara retándole de traydor al punto se transportara.

Hállase en el Cancionero classense, "Libro Romancero de canciones Romanzes y algunas nuebas para passar la siesta a los que para domnir tienen, gana", por "Alonço Nabarrete de Pisa, en Madrid, 1589", códice conservado en la Biblioteca Classense, Rávena.

Esta refundición tardía presenta como extraña novedad la matanza de doña Sancha, "certamente aggiunto al testo primitivo", como comenta Restori. Sin duda, los primeros doce versos formarían parte de un romance antiguo —ya Menéndez Pidal pudo deducir, con brillante acierto, los cuatro primeros versos al confrontar las escenas de los *Famosos hechos*, Lope y Bustillos—, variante o refundición del más conocido y conservado

A cazar va don Rodrigo, y aun don Rodrigo de Lara previas al encuentro nos permiten suponer la existencia de algún romance diferente, o más completo, de las versiones conocidas o supuestas o una influencia de este autor en Lope. En los *Famosos hechos*, Ruy Velázquez, cansado de la caza, se tiende a la sombra de una haya y los remordimientos le impiden dormir:

Quiero aquí pegar los ojos, mas no podré reposar, que he dado en imaginar mil variedades de antojos: imagino un no sé qué, que me aflige el corazón, de la maldad y traición que tan sin causa inventé [Jornada 2ª]

Versos extraordinariamente parecidos a los de Lope:

Quiérome aquí recostar, aunque las congojas mías no dan al sueño lugar, porque todos estos días he dado en imaginar.

Traigo presente a mis ojos la muerte de mis sobrinos y sus ardientes despojos, que por diversos caminos mezcla temores a enojos.

[vv. 2857-2866]

Un último rasgo común es el hecho de que Mudarra corta la cabeza a Ruy Velázquez y en ambas obras la muestra a alguien, a doña Lambra en los *Famosos hechos*, al conde en Lope.

OTRAS MANIFESTACIONES DE LA LEYENDA EN EL SIGLO XVII

A modo de orientación, anotamos los títulos de las obras dramáticas del siglo XVII que tratan del mismo tema: Alonso Hurtado de Valverde, La gran tragedia de los siete Infantes de Lara (entre 1612 y 1615); Álvaro de Bustillos, Auto de Mudarra (1635); Juan Matos Fragoso, El traidor contra su sangre (antes de 1650?); Gerónimo Cáncer y Juan Vélez de Guevara, Comedia famosa de los siete Infantes de Lara (1650); Álvaro Cubillo de Aragón, El rayo de Andalucía y Genízaro de España, 1º y 2º parte (antes de 1653).

Barcelona, noviembre de 1989

EDICIONES DE LA COMEDIA Y SU TRATAMIENTO

El Bastardo Mudarra, en Veinticuatro parte perfecta de las comedias del Fénix de España Frey Lope Félix de Vega Carpio, del hábito de San Juan, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, Procurador Fiscal de la Cámara Apostólica. Sacadas de sus verdaderos originales, no adulteradas como las que hasta aquí han salido. Zaragoza, Pedro Verges, 1641. La aprobación data del año anterior. Es una edición no preparada por Lope, y aunque su editor dice "sacadas de sus verdaderos originales", el texto presenta numerosas variantes respecto del autógrafo³⁵.

^{35.} He cotejado tres ejemplares de esta ed. Los dos que figuran en la Colección Sedó, uno de los cuales perteneció a don Emilio Cotarelo, y el que es propiedad de Alberto Blecua. No he hallado variantes entre ellos, salvo en el verso 775: En el original leemos

- El Bastardo Mudarra, en Obras de Lope de Vega, Tomo VII, Madrid, R.A.E., 1897. Edición y prólogo de Marcelino Menéndez Pelayo. Su editor dice que se ciñe escrupulosamente al manuscrito, si bien con frecuencia se atiene más a la ed. de Zaragoza que a aquél.
- El bastardo Mudarra, Madrid, University of California Press, Gráficas Reunidas, S.A., 1935. Edición de S. Griswold Morley, dentro de la colección Comedias autógrafas de Lope de Vega, dirigida por Rodolfo Schevill. Reproduce el manuscrito, según la versión facsímil de 1864; corrige únicamente la puntuación y el empleo de mayúsculas, ateniéndose en lo demás a la grafía original.
- El bastardo Mudarra, en Obras escogidas, Tomo III, Madrid, Aguilar, 1958. Edición y nota preliminar de Federico Carlos Sainz de Robles. He cotejado la 3ª ed., de 1967. Obra de carácter divulgativo, reproduce, actualizando la ortografía, la ed. de Menéndez Pelayo. No señala estrofas ni sangra versos. Carece de aparato de notas.
- Los siete infantes de Lara, Madrid, Editora Nacional, Obras del Teatro Español, 1966. Edición para el teatro de Juan-Germán Schroeder.

lectura que no sigue el ejemplar de la Sedó que no fue de Cotarelo, donde leemos

castigos dignos

Probablemente los volúmenes de Cotarelo y Blecua corresponden a una reimpresión posterior, corregida por el editor. Asimismo, según Blecua, al ejemplar de su propiedad también perteneció a Cotarelo, lo que corrobora esta hipótesis.

CRITERIO DE LA PRESENTE EDICIÓN

La presente edición se basa en la reproducción del manuscrito original llevada a cabo en 1864 por la Sociedad Foto-zincográfica por encargo de don Salustiano de Olózaga, en cuyo poder se hallaba el manuscrito. Al morir don Salustiano, su hijo, don José, regaló el autógrafo al marqués de San Gregorio, y éste, a su vez, a la Academia Española, donde hoy se conserva. Una de las copias de la reproducción de 1864 fue adquirida por don Arturo Sedó, quien la legó, junto con su valiosa colección teatral, a la Biblioteca del Instituto del Teatro de Barcelona, ejemplar que me ha servidó de texto base.

Como ya he indicado anteriormente, la edición de Zaragoza deriva del original y presenta pocas variantes, debidas en su mayor parte al estilo del editor y a alguna interpolación esporádica. No fue ésta una impresión corregida por Lope, por lo que me limito a indicar sus lecciones en el aparato crítico. La edición académica presenta numerosas variantes, fruto de los criterios ortográficos y estilísticos del editor y del hecho de alternar la edición zaragozana y el manuscrito original sin decantarse por ninguno de los dos, aunque muestra preferencia por aquélla. La edición de Morley es paleográfica y se ciñe escrupulosamente al original, por lo que, salvo contadísimas excepciones, no presenta variantes respecto a éste. Las ediciones de Sainz de Robles y de Schroeder carecen de interés editorial.

Modernizo la ortografía de acuerdo con los criterios actuales, salvo en los casos que tiene relevancia fonética ("ansí", "quiriendo"), motivo también por el que mantengo tanto las vacilaciones vocálicas ("escuro/oscuro") como las contracciones del tipo "dese", "deste", "dellos" (rara vez "de ese"). Asimismo conservo las alternancias entre formas vulgares y cultas (o hipercultas) del tipo -ll-/-rl- ("decille/decirle"), -ld-/-dl- ("decilde/decidle"), etc., y elimino los cultimos ortográficos como "fee", "chatólico". La acentuación y la puntuación se ciñen al uso actual. Regularizo las indicaciones escénicas y resuelvo las abreviaturas, sin indicarlo en cada ocasión en el aparato crítico. Las adiciones y enmiendas las señalo con paréntesis cuadrados.

A pie de página se recogen las notas tanto del aparato crítico como las de las observaciones filológicas, explicativas. Para mayor comodidad del lector interesado, las primeras se distinguen con un asterisco.

Sistema de presentación de variantes:

Presento a la vez la lección seleccionada en el texto con los testimonios que la traen y la variante o variantes de los restantes testimonios. Sitúo las siglas de los testimonios, en cursiva, después de la variante sin que entre ambos exista otro signo de puntuación que el posible de la variante:

- *41 Están todas las ventanas O M: Estando todas ventanas P A
- *260 sordos O A M: todos P

Cuando la variante se repite en dos o más testimonios reproduzco la ortografía del testimonio más reciente. Cuando aparecen diferentes variantes en un verso lo señalo con barras:

*289 hizo O A M: que hizo P // y que es O P M: y es A

Siglas de los testimonios

O: manuscrito original autógrafo, 1612

P: Veinticuatro parte perfecta, 1641

A: Obras de Lope de Vega, R.A.E., 1897

M: ed. paleográfica del mss. de S. Griswold Morley, 1935

Expreso mi agradecimiento a Alberto Blecua, por sus sabios consejos y su paciencia, a Claudio Guillén, que con su amabilidad me ahorró largas y penosas diligencias al facilitarme un ejemplar de la ed. de Griswold Morley, y a Ignacio Arellano, por sus oportunas apreciaciones.

BIBLIOGRAFÍA SELECTA

- Actas del I Congreso Internacional sobre Lope de Vega, Lope de Vega y los orígenes del teatro español, Madrid, EDI-6, 1981.
- Actas del Seminario Internacional para la Edición y Anotación de Textos del Siglo de Oro, Edición y Anotación de textos del Siglo de Oro, Pamplona, EUNSA, 1987, ed. a cargo de Luis Cañedo e Ignacio Arellano.
- ALBORG, J.L., Historia de la literatura española, Tomos I y II, Madrid, Gredos, 1975 y 1967.
- ALFONSO X, ed., Primera crónica general de España. Ver Menéndez Pidal.
- ALONSO, Dámaso, Poesía española (Ensayo de métodos y límites estilísticos), Madrid, Gredos, 1950, 1971.
- ALONSO, Dámaso, "La correlación poética en Lope (de la juventud a la madurez)", RFE, XLIII (1960), pp. 355-398.
- ALONSO, Dámaso, En torno a Lope, Madrid, Gredos, 1972.
- ALONSO, Dámaso y BLECUA, José Manuel, eds., Antología de la poesía española: lírica de tipo tradicional, Madrid, Gredos, 1978.

- ALONSO, Dámaso y BOUSOÑO, Carlos, Seis calas en la expresión literaria española (Prosa-Poesía-Teatro), Madrid, Gredos, 1951.
- ASENSIO, Eugenio, Itinerario del entremés, Madrid, Gredos, 1965.
- AUBRUN, Charles A., "Las mil y ochocientas comedias de Lope", Actas del I Congreso Internacional sobre Lope de Vega, pp. 27-37.
- BATAILLON, Marcel, *Erasmo y España* (París, 1937), Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1950, 1979².
- BATAILLON, Marcel, Varia lección de clásicos españoles, Madrid, Gredos, 1964.
- BATAILLON, Marcel, Erasmo y erasmismo, Barcelona, Crítica, 1977, 1983².
- BLANCO AGUINAGA, Carlos, RODRÍGUEZ PUÉRTO-LAS, Julio y ZAVALA, Iris M., Historia social de la literatura española, Tomo I, Madrid, Castalia, 1979.
- BLECUA, Alberto, "De algunas obras atribuidas a Lope de Rueda", Boletín de la Real Academia Española, LVIII (1978), pp. 403-434.
- BLECUA, Alberto, Manual de crítica textual, Madrid, Castalia, 1983.
- BLECUA, Alberto, ed., Lope de Vega, Peribáñez. Fuente Ovejuna, Madrid, Alianza Editorial, 1983.
- BLECUA, Alberto, ed., Aristòtil, Retòrica. Poètica, Barcelona, Laia, 1985.
- BLECUA, Alberto, "Sobre la autoría del «Auto de la Pasión», en Homenaje a Eugenio Asensio, Madrid, Gredos, 1988, pp 79-111.
- BLECUA, José Manuel, ed., Lope de Vega, Obras poéticas, Barcelona, Planeta, 1969.
- BLECUA, José Manuel, ed., Lope de Vega, Lírica, Madrid, Castalia, 1981.
- BLUESTINE, Carolyn, "The Power of Blood in the «Siete infantes de Lara», HR, 50 (1982), pp. 201-217.
- BRADBURY, Gail, "Tragedy and tragicomedy in the theatre of Lope de Vega", Bulletin of Hispanic Studies, LVIII (1981), pp. 103-111.

- BURT, John R., "The bloody cucumber and related matters in *The Siete Infantes de Lara*", *HR*, 50 (1982), pp. 345-352.
- CARDONA DE GIBERT, Angeles y FAGES GIRONE-LLA, Xavier, La innovación teatral del Barroco, Madrid, Cincel, 1984.
- CARREÑO, Antonio, "Del «romancero nuevo» a la «comedia nueva» de Lope de Vega: constantes e interpolaciones", HR, 50 (1982), pp. 33-52.
- CASTRO, Américo, El pensamiento de Cervantes (Madrid, 1925), reedición ampliada, Barcelona-Madrid, Noguer, 1972.
- CASTRO, Américo, De la edad conflictiva, Madrid, Taurus, 1961, 1976⁴.
- CASTRO, Américo, Cervantes y los casticismos españoles, Madrid-Barcelona, Alfaguara, 1966.
- CASTRO, Américo y RENNERT, Hugo Albert, Vida de Lope de Vega (1562-1635), con notas adicionales de Fernando Lázaro Carreter, Salamanca, Anaya, 1969.
- CATALÁN, Diego, "Don Francisco de la Cueva y Silva y los orígenes del teatro nacional", NRFH, III (1949), pp. 130-140.
- COSSÍO, José Mª de, "Las Rimas del Licenciado Tomé de Burguillos", *BBMP*, 1921, pp. 321-330.
- COVARRUBIAS, Sebastián de, Tesoro de la lengua castellana o española (Madrid, Luis Sánchez, 1611), ed. de Martín de Riquer, Barcelona, Horta, 1943 (ed. Facsímil del mismo, Barcelona, Alta Fulla, 1987).
- CHEVALIER, Maxime, ed., Cuentecillos tradicionales en la España del Siglo de Oro, Madrid, Gredos, 1975.
- DEYERMOND, A.D., Historia de la literatura española I. La Edad Media (Londres, 1971), Barcelona, Ariel, 1973, 1979⁵.
- DI STEFANO, Giuseppe, ed., El romancero, Madrid, Bitácora, 1978².
- DÍEZ BORQUE, José Mª, ed., Lope de Vega, El mejor alcalde, el rey, Madrid, Istmo, 1974.

- DÍEZ BORQUE, José Mª, Los géneros dramáticos en el siglo XVI (El teatro hasta Lope de Vega), Madrid, Taurus, Historia crítica de la Literatura Hispánica, 1987.
- DÍEZ BORQUE, José Mª, El teatro en el siglo XVII, Madrid, Taurus, Historia crítica de la Literatura Hispánica, 1988.
- FALCONERI, John V., ed., Agustín de Rojas, El viaje entretenido, Salamanca, Anaya, 1965.
- FRENK, Margit, ed., Corpus de la antigua lírica popular hispánica (siglos XVI a XVII), Madrid, Castalia, 1987.
- FROLDI, Rinaldo, Lope de Vega y la formación de la comedia, Salamanca, Anaya, 1973.
- GARCÍA DE ENTERRÍA, Mª Cruz, "Función de la «letra para cantar» en las comedias de Lope de Vega: comedia engendrada por una canción", BBMP, XLI (1965), pp. 3-62.
- HESSE, Everett W. y VALENCIA, Juan O., eds., El teatro anterior a Lope de Vega, Madrid, Ediciones Alcalá, 1971.
- HUERTA CALVO, Javier, El teatro medieval y renacentista, Madrid, Playor, 1984.
- ICAZA, Francisco A. de, ed., Juan de la Cueva, El infamador, los siete Infantes de Lara y el Ejemplar poético, Madrid, Clásicos Castellanos, 1924.
- JAURALDE POU, Pablo, "El teatro en el siglo XVII", en Francisco Rico, Historia y crítica de la literatura española, Tomo III, pp. 203-217.
- JONES, R.O., Historia de la literatura española II. Siglo de Oro: prosa y poesía (Londres, 1971), Barcelona, Ariel, 1974, 1978³.
- KOSSOFF, A. David, ed., Lope de Vega, El perro del hortelano. El castigo sin venganza, Madrid, Castalia, 1984, 1986³.
- LA BARRERA Y LEIRADO, Cayetano Alberto de, Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español (Madrid, Rivadeneyra, 1860), ed. facsímil, Madrid, Gredos, 1969.

- LA BARRERA Y LEIRADO, Cayetano Alberto de, Nueva biografía de Lope Félix de Vega Carpio, en Obras de Lope de Vega, Tomo I, Madrid, R.A.E., Sucesores de Rivadeneyra, 1890.
- LAPESA, Rafael, "Personas gramaticales y tratamientos en español", Revista de la Universidad de Madrid, XIX (1970), pp. 141-167.
- LAUER, Robert A., "The use and abuse of History in the Spanish Theater of the Golden Age: The regicide of Sancho II as treated by Juan de la Cueva, Guillén de Castro, and Lope de Vega", HR, 56 (1988), pp. 17-37.
- LÁZARO CARRETER, Fernando, Lope de Vega. Introducción a su vida y obra, Salamanca, Anaya, 1966.
- LÓPEZ ESTRADA, Francisco, ed., Las poéticas castellanas de la Edad Media, Madrid, Taurus, Temas de España, 1984.
- MARÍN, Nicolás, ed., Lope de Vega, Cartas, Madrid, Castalia, 1985.
- MÁRQUEZ VILLANUEVA, Francisco, Fuentes literarias cervantinas, Madrid, Gredos, 1973.
- MÁRQUEZ VILLANUEVA, Francisco, Lope: Vida y valores, Río Piedras, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1988.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino, ed., Obras de Lope de Vega, VII, Madrid, R.A.E., Sucesores de Rivadeneyra, 1897.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, La leyenda de los Infantes de Lara, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1896, 1934².
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, ed., Flor nueva de romançes viejos, Madrid, Selec., Austral, 1976.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, Poesía juglaresca y juglares, Madrid, Austral nº 300.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, ed., Primera Crónica General de España (Estoria de España que mandó componer Alfonso el Sabio y se continuaba bajo Sancho IV en 1289), Tomo II, Madrid, Gredos, 1955.

- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, "El Arte nuevo y la Nueva biografía", en *Mis páginas preferidas*, Madrid, Gredos, 1957, pp. 298-369.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, "Problemas de la poesía épica", en Mis páginas preferidas, pp. 36-57.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, "Los godos y el origen de la epopeya española", en *Mis páginas preferidas*, pp. 58-95.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, "El lenguaje de Lope de Vega", en El Padre Las Casas y Vitoria, Madrid, Austral, 1958, pp. 99-121.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, De Cervantes y Lope de Vega, Madrid, Austral nº 120.
- MONTANER, Joaquín, La colección teatral de don Arturo Sedó, Barcelona, CSIC, 1951.
- MONTESINOS, José F., Estudios sobre Lope de Vega, Salamanca, Anaya, 1969.
- MORALES, Ambrosio de, Coronica general de España que recopilaba el Maestro Florian do Campo [...] que continuaba Ambrosio de Morales, coronista del Rey nuestro Señor Don Felipe II, Madrid, Benito Cano, 1791.
- MORATÍN, Leandro Fernández de, Orígenes del teatro español, Madrid, 1830.
- MORBY, Edwin S., "Notes on Juan de la Cueva: Versification and Dramatic Theory", HR, VIII (1940), pp. 213-218.
- MORBY, Edwin S., "Some Observations on «tragedia» and «tragicomedia» en Lope", HR, XI (1943), pp. 185-209.
- MORBY, Edwin S., ed., Lope de Vega, La Dorotea, Madrid, Castalia, 1980.
- MORLEY, S. Griswold y BRUERTON, Courtney, Cronología de las comedias de Lope de Vega, Madrid, Gredos, 1968.
- NAVARRO TOMÁS, Tomás, Métrica española, New York, Las Américas Publishing Company, 1966.

- NIEHOFF McCRARY, Susan, "The Art of Imitation in Lope's El bastardo Mudarra", Bulletin of the Comediantes, 39 (1987), pp. 85-97.
- OCAMPO, Florián de, Las quatro partes enteras de la Cronica de España que mando componer el Serenissimo Rey don Alonso llamado el SAbio [...] Vista y emendada [...] por el maestro Florian Docampo, Zamora, Agustín de Paz y Juan Picardo, 1541.
- OCAMPO, Florián de, Los quatro libros primeros dela Cronica general de España que recopilaba el maestro Florian do Campo criado y cronista del Emperador Rey nuestro señor por mandado de Su magestad Cesarea, Zamora, Juan Picardo, 1543.
- OLEZA, Juan, "Hipótesis sobre la génesis de la comedia barroca", Cuadernos de Filología, III (1981), pp. 9-44.
- OLEZA, Juan, "La propuesta teatral del primer Lope de Vega", Cuadernos de Filología, III (1981), pp. 153-223.
- PALAU y DULCET, Antonio, Manual del librero hispanoamericano, Tomo XXV, Oxford, The Dolphin Book, 1973.
- PALMER, Simón, Manuscritos dramáticos del Siglo de Oro de la Biblioteca del Instituto del Teatro de Barcelona, Madrid, CSIC, 1977.
- PALOMO, M^a del Pilar, *Lope de Vega*, Madrid, La Muralla, Literatura Española en Imágenes, 1974.
- PALOMO, Mª del Pilar, La poesía en la Edad de Oro (Barroco), Madrid, Taurus, Historia crítica de la Literatura Hispánica, 1988.
- PEDRAZA JIMÉNEZ, Felipe, "El desengaño barroco en las Rimas de Tomé de Burguillos", Anuario de Filología, IV (1978), Barcelona, pp. 391-418.
- PELLICER, Casiano, Tratado histórico sobre el origen y progreso[s] de la comedia y del histrionismo en España (Madrid, 1804), ed. de José Mª Díez Borque, Barcelona, Labor, 1975.
- PÉREZ y PÉREZ, Mª Cruz, Bibliografía del teatro de Lope de Vega, Madrid, CSIC, 1973.
- PÉREZ DE MONTALBÁN, Juan, Fama póstuma a la vida y muerte del doctor frey Lope Félix de Vega Carpio

- (Madrid, 1636), en Juan Eugenio Hartzenbusch, ed., Comedias escogidas de Frey Lope Félix de Vega Carpio, Tomo I, B.A.E., XXIV, 1853, 1946².
- PORQUERAS-MAYO, Alberto, "El Arte nuevo de Lope de Vega o la loa dramática a su teatro", HR, 53 (1985), pp. 399-414.
- PRICE, Eva R., "The «Romancero» in *El bastardo Mudarra* of Lope de Vega", *Hispania*, XVIII (1935), pp. 301-310.
- RICO, Francisco, ed., Historia y Crítica de la literatura española, Tomos II y III, Barcelona, Crítica, 1980 y 1983.
- R.A.E., Diccionario de Autoridades (Madrid, Francisco del Hierro, viuda y herederos, 1726-1737), ed. facsímil de la R.A.E., Madrid, Gredos, 1963.
- RESTORI, A., "Obras de Lope de Vega —publicadas por la Real Academia Española [...] Vol. VII, 1897, Vol. VIII, 1898", Zeitschrift für Romanische Philologie, XXVI (1902), Halle, p. 486-517.
- RICHTOFEN, Erich von, Estudios épicos medievales, Madrid, Gredos, 1954.
- RODRÍGUEZ-BALTANÁS, Enrique J., "Literatura y paraliteratura en el teatro de Lope de Vega: hacia un nuevo deslinde en la producción dramática del Fénix", Revista de Literatura, L, 99 (1988), pp. 37-60.
- RODRÍGUEZ DE ALMELA, Diego, Valerio de las historias escolásticas y de España, Toledo, Juan de Villaquirán, 1520.
- RODRÍGUEZ-MOÑINO, Antonio, Cancionero de romances (Anvers, 1550), Madrid, Castalia, 1967.
- RODRÍGUEZ-MOÑINO, Antonio, Manual Bibliográfico de Cancioneros y Romanceros, Madrid, Castalia, 1973.
- ROZAS, Juan Manuel, Significado y doctrina del «Arte nuevo» de Lope de Vega, Madrid, SGEL, 1976.
- ROZAS, Juan Manuel, "La obra dramática de Lope de Vega", en Francisco Rico, ed., *Historia y Crítica de la* literatura española, Tomo II, pp. 290-310.
- RUIZ RAMÓN, Francisco, ed., Lope de Vega, El Duque de Viseo, Madrid, Alianza Editorial, 1966.

- RUIZ RAMÓN, Francisco, Historia del teatro español, Tomo I, Madrid, Alianza Editorial, 1967, 1981².
- SALAZAR y CASTRO, Luis de, Pruebas de la historia de la casa de Lara, Madrid, Imprenta Real, 1694.
- SALAZAR y CASTRO, Luis de, Historia genealógica de la casa de Lara, Madrid, Imprenta Real, 1696-1697.
- SALOMON, Noël, Lo villano en el teatro del Siglo de Oro, Madrid, Castalia, 1985 (1ª ed. francesa: 1965).
- SENTAURENS, Jean, "Sobre el público de los corrales sevillanos en el Siglo de Oro", en VVAA, Creación y público en la literatura española, Madrid, Castalia, 1974.
- SIMÓN DÍAZ, José, Manual de bibliografía de la literatura española, Madrid, Gredos, 1980.
- SIRERA, José Luis, El teatro en el siglo XVII: ciclo de Lope de Vega, Madrid, Playor, 1982.
- SPELLANZON, Giannina, "Uno scenario italiano ed una commedia di Lope de Vega", *RFE*, XII (1925), pp. 271-283.
- SURTZ, Ronald E., ed., Teatro medieval castellano, Madrid, Taurus, 1983.
- VALENTÍ, Helena, ed., Horacio, Epístola a los Pisones, Barcelona, Bosch, 1981.
- VAREY, John E., "El teatro en la época de Cervantes", en VVAA, Lecciones cervantinas, Zaragoza, Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, 1985, pp. 15-28.
- VERES D'OCÓN, Ernesto, "Juegos idiomátifcos en las obras de Lope de Rueda", *RFE*, XXXIV (1980), pp. 195-237.
- WARDROPPER, Bruce W., "Juan de la Cueva y el drama histórico", NRFH, IX (1955), pp. 149-156.
- WILSON, Edward M. y MOIR, Duncan, Historia de la literatura española III. Siglo de Oro: Teatro (Londres, 1971), Barcelona, Ariel, 1974.
- ZAMORA VICENTE, Alonso, Lope de Vega. Su vida y obra, Madrid, Gredos, 1961.

EL BASTARDO MUDARRA [Y LOS SIETE INFANTES DE LARA]

TRAGICOMEDIA 1612

PERSONAS DEL PRIMER ACTO

ÁLVAR SÁNCHEZ LOPE MENDO FERNÁN BUSTOS DOÑA SANCHA Doña Alambra **GONZALO BUSTOS** RUY VELÁZQUEZ

DIEGO BUSTOS

GONZALO GONZÁLEZ

GARCI FERNÁNDEZ

NUÑO SALIDO

ESTÉBAÑEZ Doña Constanza ALÍ, moro [ALBENDARI] [ALMENDAR],

Albendari y Almendar no figuran en O, P, A y M. Enmiendo. En O alternan las variaciones "Lambra", "Alambra", "Lambra" y "Alambra"; P "Alambra"; A "Lambra", salvo en el v. 2616 que respeta el original "Alambra" por imperativos métricos, M reproduce las oscilaciones del O. Respeto la variación "Lambra"/"Alambra". Asimismo la de "Ruy"/"Rodrigo".

En el autógrafo se indican algunos nombres de los actores que habían de representar los papeles principales; éstos son:

Doña Alambra	Ana María	ı
Gonzalo Bustos	Cintor	
Ruy Velázquez	Benito	
Gonzalo González	Cintorico	

ACTO PRIMERO

Álvar Sánchez y Mendo con unas cañas, y Dª Sancha y Dª Lambra en alto.

ÁLVAR	¡Notable mi tiro ha sido!	
MENDO	Nadie en el tablado ha dado.	
ÁLVAR	Temblando queda el tablado.	
MENDO	Y más de un pecho ofendido.	
LAMBRA	¿Hay más galán caballero que Álvar Sánchez?	5
SANCHA	Bien tiró; pero siete he visto yo de quien mejor tiro espero.	
Lambra	Tus hijos, y mis sobrinos, doña Sancha, fuertes son, dignos de toda opinión	10

1 y ss. La obra se abre, como vimos en la Introducción, en el momento en que se produce la primera afrenta, durante el juego de lanzar bohordos, juego que consistía en arrojar los caballeros varas o lanzas, que llamaban bohordos, a un tablado en forma de castillejo con objeto de arrancar de él alguna tabla y desbaratarlo, previa cortesía a las damas.

y de todo nombre dignos;

La acción se inicia, pues, de forma ex abrupta. La concepción dramática de Lope es esencialmente dinámica, con predominio absoluto de la acción, lo que le lleva a prescindir de prolegómenos o explicaciones adicionales. Los antecedentes suele ponerlos en boca de algún personaje, que en veloz narración informa al público de lo imprescindible para la comprensión de la fábula, como se verá en los vv. 21-48.

^{* 12.} dignos O P M: dinos A.

	pero Álvar Sánchez, mi hermano, no tiene igual en Castilla.			por el mejor celebrado. Están todas las ventanas	40
MENDO	La ciudad se maravilla de tu fuerte brazo y mano; los caballeros están llenos de envidia, y de amor las damas.	15		llenas de damas; tiré, y con la caña llegué a las luces soberanas. Que pues fue más alta que ellas cuando la viste subir,	45
ÁLVAR	¡Bravo favor!			con razón puedo decir que pasé de las estrellas.	
MENDO	Mil bendiciones te dan.	20	MENDO	Doña Sancha está envidiosa	50
ÁLVAR	A las bodas que se han hecho de doña Alambra, del Conde de Castilla prima, adonde todo el valor de su pecho			viendo en estos regocijos sin fama sus siete hijos por tu opinión belicosa. Algunos dellos han hecho corrillos; querrán tirar,	:
	Ruy Velázquez ha mostrado, —pues las fiestas y torneos, galas, empresas, trofeos, y rica mesa, han durado siete semanas y más—,	25		mas no han de poder llegar, aunque en un brazo y un pecho las fuerzas de todos siete pusieran, donde has llegado.	55
	concurren los caballeros, ya propios, ya aventureros,	30	ÁLVAR	Gonzalillo va al tablado: ¡brava arrogancia promete!	60
	que viendo en Burgos estás. De Extremadura y Navarra, de Portugal y Aragón,		MENDO	Es de los siete el mejor, aunque de menos edad.	-
	vino a tan justa ocasión	35	ÁLVAR	Ya tira.	
	gente lucida y bizarra. Y aunque todos han tirado, Mendo, al tablado de hoy,		Mendo	Y ya la ciudad le da su aplauso y favor.	
	yo sólo pienso que soy		SANCHA	¡Notable tiro!	
29. Según la: pe se inspira e	tas estos 2 versos en P. s crónicas, cinco. Aquí, como en otros momentos de la ol n la tradición del Romancero, concretamente en el romas stilla / castellanos con gran saña", donde leemos	bra, Lo- nce "Ya	Lambra	Pudiera ser bueno, a no haber mostrado envidia el que le ha tirado.	, 65

se salen de Castilla / castellanos con gran saña", donde leemos

en bodas y tomabodas pasaron siete semanas

^{*36.} lucida y bizarra O A M: cuerda, y muy bizarra P. *39. 'sólo pienso O A M: pienso solo P.

^{* 41.} Están todas las ventanas O M: Estando todas ventanas P A.

^{* 48.} pasé O P M: pasó A.

^{* 53.} dellos O P M: de ellos A.

^{*58.} has llegado O A M: han P [sic]

*61. Es de los siete el mejor, O M: El de los siete, el mejor, P A.

SANCHA	Cuando Gonzalo no fuera mi hijo, y sobrino tuyo, doña Alambra, esa razón mostrara enojo y pasión;	70		fuera gran honra del suelo que por esta parte el cielo tuviera el techo de cañas.	95
	mas de tu nobleza arguyo que quieres encarecer desa suerte su valor.		ÁLVAR	Vendrás blasonando el brío, Gonzalo, como muchacho, de cosa que diera empacho	100
LAMBRA	Luego ¿el tiro no es mejor de Álvar Sánchez?	75		a quien no tuviera el mío. Al bohordo que tiré la envidia sola llegó,	100
SANCHA	Puede ser; mas pregunta a la ciudad si mejor tiro se ha visto.			porque donde alcanzo yo ninguna fuerza lo fue. Y pudieras excusar el alborotar la gente,	105
Lambra	Está Gonzalo bien quisto; ninguno dirá verdad.	80		y estando el Conde presente quererme el honor quitar. Pero ¿qué te culpo yo siendo un rapaz atrevido?	110
Entr	e Gonzalo González y Lope, su escudero, con cañas.		GONZALO	Álvaro, en todo has mentido.	
-			ÁLVAR	¿A mí, villano?	
GONZALO	El tiro cobró el honor de los infantes de Salas.	I	Gonzalo	Eso no, que respondo con la espada.	
LOPE	Hurtóle al viento las alas,		ÁLVAR	¡Ay!	2
	y a los rayos el furor. Bendiga Dios la pujanza de ese brazo y dese pecho,	85	MENDO	¿Quién gana de los dos?	
	pues con una caña has hecho en tanta envidia venganza. Si allá en la región del viento		* 95. cielo <i>0</i> . 111-112. Llan	o O A M : rezelo P. A M : suelo P. nar mentiroso a un caballero era una de las afrent la caballería, sólo comparable a la mención de "vil	as más graves llano". Ambos
	se pudiera detener, cañas viéramos nacer sobre su claro elemento. Y en fe de tales hazañas,	90	insultos atentab cuela dramática tre caballeros, e no a ser el moló En las crónica Ocampo, le par	nan contra el honor y constituían desafío. Lope de del XVII convintieron en lugar común el "mentís" esquema que por su economía escénica y su gran efe en el que se fundieron infinidad de situaciones de Senzalo mata a Álvaro "de una puñada". A I rece excesiva brutalidad tratándose de caballeros y	Vega y la es- como reto en- ecto teatral vi- ramáticas.; Lope, como a lo transforma

^{*74.} desa O M: De esa P A.

en un "mentís" y en una cuchillada, reacción más decorosa para el héroe. Sin embargo, en el Acto II sigue fiel a la tradición historial haciendo que Gonzalo

mate a Mendo, criado de Ruy Velázquez, de un puñetazo. En esta ocasión el

decoro puede ser justificado por ser Mendo un lacayo y no un noble como Ál-

var Sánchez.

^{* 86.} dese O M: de ese P A.

^{* 90.} pudiera OM: pudieran PA.

LOPE	Pegádole ha ¡vive Dios! una gentil cuchillada.	
ÁLVAR	¡Ah, que me ha muerto, parientes!	
	Éntrase.	
MENDO	¿Esto has hecho?	
LOPE	Mendo, huye.	
MENDO	Si el Conde no restituye	
LOPE	No hables, Mendo, entre dientes. No te haga el mozalbillo, de quien habéis murmurado, que de aquel beneficiado vengas a ser monacillo.	120
MENDO	Al Conde voy a quejarme.	125
LOPE	Llévate ésta de camino: Huyóse.	
LAMBRA	¿Hay tal desatino? ¡Ninguno viene a vengarme! ¿Hay tal maldad, tal traición?	
SANCHA	De aquí me quiero quitar,	130

120. La fidelidad al amo, la murmuración, la cobardía y el trato "directo" entre lacayos son rasgos característicos del gracioso o figura del donaire. Ver F. Montesinos, *Estudios sobre Lope de Vega*, Salamanca, Anaya, 1969. 126-127. Lope va a golpear a Mendo ("ya que te quieres quejar al conde, llévate también esta queja"), pero éste ha huido.

127-129. Doña Lambra se siente justamente afrentada porque matar a alguien el día de su boda, y más en su presencia y a un pariente suyo, constituía un agravio penado por los fueros de Castilla, motivo por el que Gonzalo intentará primero justificarse ante su tío, aludiendo a la fiereza innata de los de su estirpe y a la defensa instintiva del honor propia de los de su raza, ideales bellamente condensados en los vv. 142-146.

porque no le quiero dar con mi presencia ocasión.

Váyase Dª Sancha.

LAMBRA ;Ah, cobardes deudos míos!

¿Así mi sangre se vierte?

Ruy Velázquez, con un bastón.

RUY ¿Qué es esto?

LAMBRA ¡Ah, Rodrigo fuerte, 135

con mi sangre tienen bríos los hijos de mi cuñada!

GONZALO No todos; sólo fui yo.

RUY ¿Qué ha hecho?

LAMBRA A Álvar Sánchez dio...

Ruy ¿Qué le dio?

LOPE Una cuchillada. 140

RUY ¿Tú has tenido, Gonzalillo,

este atrevimiento?

GONZALO Mira
que el honor llama a la ira,

ella al brazo, él al cuchillo; un primero movimiento.

tío, no es culpa en el hombre.

145-146. Gonzalo apela a su carácter como exculpación de lo ocurrido. Se combinan aquí dos argumentos defensivos, imbricados en cierta manera. De una parte la reacción de Gonzalo es coherente con la idealización del código del honor que Lope realiza en su teatro: como miembro de la comunidad noble cristiano-vieja, su sangre le impulsa a vengar automática y contundentemente cualquier afrenta a su honor, salvo que ésta proceda del rey, en cuyo caso deberá resignarse y no darse por enterado. De otra, en la moral cristiana, según los escolásticos, un primer movimiento, espontáneo e irreflexivo, fruto de la emoción del momento, no constituye pecado, ya que no ha sido obra de la voluntad.

^{* 126.} camino: O P A : camino. M.

^{* 127.} huyóse O A M: huyese P.

^{* 128.} En el original los vv. 117-128 están atajados para la representación.

^{* 129. &#}x27;tal maldad, tal traición O M: tal maldad, ni traición P A.

^{* 146.} tío, no es culpa en O M: No es culpable, no en P A.

Ruy	Sí; mas para que te asombre, y a otros sirva de escarmiento, castigue aqueste bastón, sobrino, tu desvarío.	150
GONZALO	¡Muerto me habéis, señor tío; muerto me habéis sin razón! Mas yo ruego a mis hermanos que no os demanden mi muerte.	
Ruy	Yo castigo desta suerte muchachos locos y vanos.	155
GONZALO	Si no fuérades mi tío, de mi madre hermano	
LOPE	Tente!	
GONZALO	No me deis otro, pariente, pues ya conocéis mi brío, que no lo puedo sufrir.	160
RUY	¡Desvergonzado!	
GONZALO	Eso no: ¡Tomad!	
LOPE	¡Por Dios, que le dio!	
GONZALO	Todos sabemos herir.	
Ruy	¡Muerto soy! ¡Armas, amigos! ¡Armas, vasallos, parientes!	165
GONZALO	Aunque la venganza intentes, hago los cielos testigos de que me has dado ocasión.	

^{* 150.} tu desvario O M: tal desvario P A.

Entren Albendari y Estébañez.

ALBENDARI Ruy Velázquez, ¿qué es aquesto?

RUY Desta manera me ha puesto ese infame rapagón.

Fernán Bustos y Diego González entren.

ESTÉBAÑEZ ¿Hay tan grande desvarío?

FERNÁN ¿Qué es esto, Gonzalo hermano?

GONZALO Así me trata el tirano 175 Ruy Velázquez, vuestro tío.

DIEGO Pues, tío, ¿vos maltratáis vuestra sangre desta suerte?

RUY ¿Y ésta que mi rostro vierte,

sobrinos, no la estimáis?

LOPE Diole sin causa primero.

Causa bastante me dio, porque a Álvar Sánchez hirió, mi deudo y gran caballero.

ALBENDARI Las espadas han de ser las hojas deste proceso.

DIEGO La verdad diga el suceso.

RUY

185

^{* 155.} desta O P M: de esta A.

^{163.} Como no tiene otra arma a mano, para defenderse coge el guante de cetrería con el halcón que hasta ahora portaba Lope y a vueltas con el puño cruza la cara a su tío, quebrándole nariz y boca. Ver vv. 279 y 710-717.

^{* 168.} hago los cielos O M: hago á los cielos P A.

^{* 171.} desta O P M: De esta A.

^{172. &}quot;rapagón", "El moço joven, que aun no le ha salido la barba y parece que está como rapado" (Covarrubias).

^{* 175.} Así O A M : Ansi P.

^{* 178.} desta O P M: de esta A.

^{* 183.} porque a Alvar O M: Porque Alvar P A.

^{* 186.} deste O P M: de este A.

Puestos pa	ara acometerse, entren el conde Garci y Gonzalo Bustos.	Fernández
Bustos	Vos, Conde, sois menester.	
CONDE	¡Deténganse, caballeros!	
Ruy	Sólo el Conde mi señor, en quien yo pongo mi honor, puede templar mis aceros.	190
GONZALO	Como vasallo leal, te rindo, señor, la espada.	
CONDE	¿En tanto bien comenzada fiesta ha de parar tan mal? ¿Es éste el justo respeto que a vuestro señor debéis? Que os castigue merecéis,	195
	y castigaros prometo. Vos, Gonzalo, ¿no advertís que es doña Alambra mi prima, y que quien mi sangre estima, si de lealtad presumís,	200
	no ha de atreverse a la suya? Y vos, Rodrigo, ¿no veis la que de Bustos tenéis?	205
BUSTOS	Mejor es que se concluya, Conde, y señor, esto en paz; ya es hecho, mal hecho fue; mas yo, como padre, haré castigo en este rapaz. Dejádmele a mí, señor;	210
*10d la **	- O P M =1 - 1 - 4	

* 194.	la espada	0 P	M	: mi	espada A.
					_

190 y ss. La lealtad al soberano es uno de los principios del sistema teatral de Lope. En sus comedias idealiza el modelo de sociedad monárquico-señorial, en el que el rey es la personificación misma del poder, cúspide de una pirámide social profundamente jerarquizada en la que cada estamento (pueblo llano, clero, nobleza) tiene bien delimitadas sus funciones.

213. Leísmo. Ibid. vv. 215 y 224.

	y vos, cuñado, estad cierto que, si le hubiérades muerto, os tuviera el propio amor. Es muchacho; todos fuimos mozos; pídele perdón, rapaz.	215
GONZALO	Tío, la razón que en esta cuestión tuvimos, nos da disculpa a los dos; mas yo quiero ser culpado: Dadme perdón; que humillado le pido al Conde y a vos.	220
Ruy	Al Conde pedid, sobrino, perdón por los dos aquí.	225
CONDE	Yo tomo el agravio en mí.	
	Sale Mendo.	
MENDO	Doña Lambra, de camino para Barbadillo está, y ya te aguarda quejosa.	230
MENDO CONDE	para Barbadillo está,	230
	para Barbadillo está, y ya te aguarda quejosa. Paréceme justa cosa que todos os vais allá, pues acompañarla es justo; y para confirmación	230

^{215.} Bustos procura desagraviar a su cufiado en las dos ocasiones en que éste se siente ofendido. Ver Introducción.

^{* 225-226.} Estos dos versos faltan en la ed. de Zaragoza.

^{232.} vais: "vayáis", forma etimológica del subjuntivo.

^{* 235.} destas OPM: de estas A.

Bustos Diego	Muy obligado me dejas; pon en esta boca el pie.	240		Doña Alambra lo alaba, aunque delante de doña Sancha, madre de Gonzalo,	
DIEGO	Pequeñas son las heridas: Bien podemos caminar.			que algo corrida le miró al instante. El muchacho, veloz, que al viento igua	ılo,
RUY [Aparte]	¡O me tengo de vengar, O me ha de costar mil vidas!			partió, y rompió con una caña el viento; que tiene obedecerla por regalo. El tiro dio tan general contento,	270
:	Nuño Salido salga al entrarse todos.			que le dijo don Álvaro, envidioso, no sé qué descompuesto atrevimiento.	
Nuño	Detente, Lope, y dime qué es aquesto, que volando una cuerva, no he podido cobrar mi azor para venir más presto.	245		Diole una cuchillada el animoso Gonzalo, y a las voces de su tía llegó Rodrigo, su enojado esposo. Hirióle con un palo que traía;	275
LOPE	Bien te puede alabar, Nuño Salido, de mejor ayo la moderna fama, que príncipes ni reyes han tenido. De Alejandro, Aristóteles se llama maestro, y del gran Ciro, Jenofonte,	250		pero a segunda vez, de una puñada fuente de sangre el rostro parecía. Y toda la pendencia es acabada, con que todos se van a Barbadillo, acompañando a la recién casada.	280
	a quien la antigüedad venera y ama; mas tú a los dos en competencia oponte, pues tales siete Infantes has criado.	255	Nuño	Del valor del rapaz me maravillo, mas temo esta mujer presuntuosa si los coge una vez en su castillo.	285
Nuño	Desdicha ha sido que hoy saliese al mont	e.	Lope	¿No ves que con su mano poderosa,	
LOPE	Tiraban caballeros a un tablado que formó Ruy Velázquez mil bohordos con diestro brazo y con galán cuidado. Al aplauso y rumor, los aires sordos, cual suele al despedir la cuerda el arco, partiendo a un tiempo el escuadrón de tor cuando Álvar Sánchez, arribando al marc del tablado, quedó más arrogante que César con Amiclas en su barco.	260 dos, o 265		Garci Fernández, Conde de Castilla, hizo esta paz, y que es lealtad forzosa? De Arlanza van por esa verde orilla los siete Infantes, de quien eres ayo, cazando hasta la margen de la villa. Ayuda el claro sol templando el rayo, el aire con olor, con fresco el río, con sombra el bosque, y con guirnaldas m	290 ayo. [295
por el Conde, en : que recurrirá a Ali	quez, pese a que públicamente ha aceptado la paz imp su interior está dispuesto a vengarse. Esta es la razón p manzor, ya que si lo hiciese personalmente faltaría a la ca. Véanse vv. 286-297. A M: todos P.	nor la	Dante lo mencio	Pues sigámoslos todos; que confío fue el pescador que trasladó a Julio César desde Epiro a ona en el <i>Paraíso</i> , y Lucano en <i>La Farsalia</i> .	Italia.

* 268. le miró O M: la miró P A.

* 289. hizo O A M: que hizo P // y que es O P M: y es A.

100

* 265. Amiclas O M: Amidas P A.

	en Dios, y en la palabra al Conde dada, que cesará de doña Lambra el brío.	
LOPE	No sé, porque es mujer y está enojada.	
V	Vanse, y salen Dª Lambra y Estébañez	
ESTÉBAÑEZ	¿Esto sólo te desvela?	300
Lambra	De suerte vengo afligida, que está en su muerte mi vida.	
ESTÉBAÑEZ	Pues ¿ha de faltar cautela en tanto que no recela Gonzalillo tus enojos, para que sirva en despojos a las aves desta selva?	305
LAMBRA	No hay cosa en que me resuelva.	
ESTÉBAÑEZ	Serena tus bellos ojos y piensa alguna venganza.	310
LAMBRA	Temo a Ruy Velázquez.	
Estébañez	Mira a qué se extiende tu ira, y déjame la esperanza.	
Lambra	La fresca margen de Arlanza	

299. Convención misógina, heredada de la Antigüedad, que supone a la mujer voluble y caprichosa.

ocupan los siete Infantes;

las garzas con sus halcones,

que en los celestes balcones besan los claros diamantes.

volando van arrogantes

315

320
325
330
335

330. En las crónicas es un vasallo de doña Lambra el que afrenta a Gonzalo. Nótese cómo Estébañez se hace eco del sentimiento caballeresco del honor según el cual cualquier noble, aunque sea un simple hidalgo, en materia de honor no guarda respeto a nadie, salvo al rey, que, como depositario del poder supremo, está por encima del bien y del mal. Este principio, como hemos anotado anteriormente, es una piedra angular de la escuela dramática lopesca, y aparece expresada en términos similares a los de Estébañez en múltiples obras:

INÉS
¿Qué es esto?
¿Vos tan loco y descompuesto?
DON EGAS
Por su honor, ¿quién no lo es?
Del Rey abajo, no hay hombre
que no desmienta y le mate.
(El Duque de Viseo, Ac. I)

TELLO Fui a hablar al rey castellano, como supremo juez para deshacer agravios.

(El mejor alcalde, el rey, Ac. II)

* 332. y que intente O M: que intente P A.

^{300.} Estos bruscos cambios de escena, en los que modifica el espacio y el tiempo, eran una de las características de la "comedia nueva" que más escandalizaban a los preceptistas neoclásicos. Como se podrá apreciar, el paso de una escena a otra viene señalado por la entrada y salida de personajes y por el cambio de metro.

^{* 307.} desta O P M: de esta A.

	quiébrale en toda la cara, lleno de sangre, un cohombro.			Sale	Constanza, dama, prima de Da Lambra	
	Ya sabes que es esta afrenta en Castilla la mayor;	340	Con	STANZA	¿Qué haces tan sola aquí?	
	que yo te daré favor si alguno seguirte intenta.		Lan	BRA	Estoy, prima, como ausente que ama, teme, espera y siente.	365
ESTÉBAÑEZ	¿Estás con eso contenta?		Con	STANZA	¿Fuese Ruy Velázquez?	
Lambra	Con esta afrenta lo estoy.	345	Lam	BRA	Sí,	
ESTÉBAÑEZ	Pues a ejecutarla voy.				porque el Conde, mi señor,	
LAMBRA	En aquella fuente clara baña el halcón.		Con	STANZA	ayer le envió a llamar. ¿En qué le quiere ocupar?	370
Estébañez	Pues repara con qué pujanza le doy. Vase		Lam	BRA	Dicen que el rey Almanzor dos capitanes envía a molestar las fronteras de Castilla.	
LAMBRA	Cae sobre el dragón que le ha mordido el indiano elefante, y en el prado	[350	Con	STANZA	Y ¿cuándo esperas que vuelva?	
	muerde aquel mismo pie que le ha pisad el áspid, a vengarse promovido. Celoso el toro, con feroz bramido desnuda el vede bosque, y el pintado tigre se arroja al mar precipitado, del fugitivo cazador vencido.	o 355	Lam	BRA	Luego querría que volviese a recoger vasallos con que servir al Conde, que resistir sabrán del moro el poder.	375
	No es en las fieras y animales solos		Con	STANZA	¿Quién iba en su compañía?	380
	a quien la ira del vengarse alcanza con tal solicitud, fraudes y dolos;	2.00	Lam	BRA	Gonzalo Bustos.	
	que la mujer, sin admitir mudanza.	360	Con	STANZA	Ya sabes,	
	tiene su condición sobre dos polos que mueven el amor y la venganza.	1			prima, que las cosas graves siempre a Ruy Velázquez fía: Ten esperanza y paciencia,	* ,
350-363. La ira y las convenciones d	a simbología erótica de estos versos (caza con halcongre, fuente clara) véase Introducción. el deseo de venganza de doña Lambra están reforzad e la época sobre el carácter femenino. Este soneto, co	os con			aunque estarás disculpada de que recién desposada sientas soledad de ausencia.	3ॄ85
del gusto barroco p vez que recoge el to	1733, del mismo tema y estructura similar, es un exposor la correlación, presente en Lope desde su juventu ópico de comparar la fiereza animal con la de la conju	onente	Lam	BRA	¿Cómo a doña Sancha dejas?	
do la de ésta superio	or.		364.	Para la fun	ción de Constanza véase la introducción.	

CONSTANZA	Porque en la villa se entró, y porque el eco me dio nuevas de tus tristes quejas.	390	Lambra	pero diferentes son. Constanza, yo los igualo,	
LAMBRA	A fe que te trujo acá la voluntad de Gonzalo más que el hacerme regalo.	I		porque inclinación y amor todo es una misma cosa, pues esa estrella amorosa inclina a hacerle favor.	420
Constanza	¿Piensas que sé dónde está?	395		Y pues ya te has declarado,	
Lambra	Discretamente preguntas por él; de amor invención, que quiere en una razón decir muchas cosas juntas.		Constanza	¿No es hijo de tu cuñado? ¿No es doña Sancha su madre,	425
CONSTANZA	Gonzalo González es tu sobrino.	400		hermana de tu Rodrigo?	430
LAMBRA	Así es verdad.		Lambra	Por otras cosas lo digo en que no imita a su padre; porque es un mozo arrogante,	430
CONSTANZA	Pues no hay en mi voluntad otro mayor interés.			desvanecido, atrevido, furioso y mal admitido.	
LAMBRA	Advierte, Constanza amiga,			Dentro los Infantes	
	que pintó un sabio al amor, para declarar mejor cómo encubre su fatiga,	405	GONZALO	¡Nadie se ponga delante, que le quitaré la vida!	435
	el rostro hermoso embozado de una capa de cristal,		Constanza	Voces dan; ¿qué puede ser?	*
	con que puede encubrir mal su pensamiento y cuidado.	410	DIEGO	Si es loco, se puede ver cuando su favor le pida.	
	El presume que los tapa con sólo que el rostro emboce, mas cualquiera le conoce		FERNÁN	Si mi tía lo mandó, en el favor se verá.	440
	como es de cristal la capa.	415		Entre huyendo Estébañez.	ŧ
	No niego yo que a Gonzalo tengo alguna inclinación;	I	ESTÉBAÑEZ	Favoréceme, que ya tu gusto se ejecutó.	•
fue "una mano que está escrita con tint	inal aparece rayada la palabra "dulçes", que al mienda que respetan P y A. M. Griswold Mo parece suya". La letra, en efecto, parece de a diferente y con trazado más delgado, inclusiván de legado.	orley dice que	Lambra	Cúbrete de mi brial, que vienen todos tras ti.	445
como anotada al hil	ván de las últimas correcciones.	o descuidado,	418. Inclinación 422. Venus.	y amor.	

Entren Gonzalo, lleno de sangre el rostro, y los hermanos, desnudas las espadas.

GONZALO	¿Acogióse a Lambra?	
DIEGO	Sí.	
LAMBRA	Sobrinos, no le hagáis mal. Mirad que podéis herirme; mirad que preñada estoy; tened respeto a quien soy.	450
GONZALO	Yo vengo a vengarme firme. Si Garci Fernández fuera, sé que le hubiera amparado; demás que se lo has mandado, porque el hidalgo no hiciera sin causa tal desatino.	455
LAMBRA	¿Yo lo mandé?	
GONZALO	Pues, si no, déjale.	
LAMBRA	Ya se acogió a mi sagrado, sobrino.	
Fernán	No trates de tu respeto, que le habemos de matar.	460
LAMBRA	Después os queda lugar, y de dárosle prometo.	
GONZALO	¡Dale, Fernando!	
ESTÉBAÑEZ	¡Ay de mí!	
LAMBRA	¡Ah, crueles! ¿Esto hacéis?	465
ESTÉBAÑEZ	¡Muerto soy!	
* 448. podéis O 465. "La deshor tado á aquel hom	M: podréis P A. nra de Doña Lambra era grandísima, no tanto por bre en su presencia, como por haberlo muerto ba	haberse ma- jo su manto.

^{465. &}quot;La deshonra de Doña Lambra era grandísima, no tanto por haberse matado á aquel hombre en su presencia, como por haberlo muerto bajo su manto. Este, según el derecho germánico, era un signo de protección." (Menéndez Pidal, La leyenda, pág. 6, n. 4).

Huya.

DIEGO	Vos merecéis,	
J1200	tía, que os traten así.	
GONZALO	Vamos, Diego, por mi madre, y a Salas la llevaremos, donde después contaremos esta deshonra a mi padre. ¿Cohombro de sangre de mí? ¿Tan grande afrenta a mi cara?	470
LAMBRA	¡Ah, traidores!	
DIEGO	Ven.	
CONSTANZA	Repara en que tienen gente aquí y que está tu esposo ausente.	475
LAMBRA	¿A éste tienes voluntad? ¿Conoces ya que es verdad que es loco y que es insolente?	
CONSTANZA	Si por la cara le dio, como él dice, ¿por qué cuenta quieres que corra esta afrenta?	480
LAMBRA	Pues di: ¿mandéselo yo?	
Constanza	No digo tal; más, en fin, el hidalgo fue culpado.	485
Lambra	Dos veces me han afrentado; estos procuran mi fin. A dos parientes me ha muerto Gonzalillo: en Burgos uno,	.
	y éste aquí; pero ninguno iguala tal desconcierto como matar un hidalgo que amparaba mi brial;	490
* 467 on O M	onei D A	•

^{* 467.} así O M: ansí P A.

^{* 473.} a mi cara O M: mi cara P: en mi cara A.

	que por la sangre real debiera tenerme en algo, ya que no por ser su tía.	495		que bien sé que irán asados, pues que la venganza es fuego.	
CONSTANZA	No te ha faltado razón, que no faltara ocasión, ya que vengarse quería.		Constanza	Váyase. Nunca el cielo dé lugar	
LAMBRA	Mira, prima, cuál me han puesto las tocas, sangrientas todas; nunca yo hiciera estas bodas: ¿Qué ganaba el Conde en esto? ¿Mil caballeros no había como Ruy Velázquez?	500		a que el corazón mejor que castellano valor pudo eternamente honrar se vea en desdicha tanta, sino que goce su dueño, blanda paz, sabroso sueño, larga vida, quietud santa;	530 535
CONSTANZA	No, porque ninguno igualó su sangre y su valentía; ser señor de Villarén es lo menos de Rodrigo.	505		mas ¡ay, que temo y recelo que esto a Rodrigo le escriban! Lope entre.	
LAMBRA	Si él no intenta un gran castigo, prima, no me quiere bien. Voyme a vestir de luto; así le quiero esperar hecha fuentes, para dar	510	LOPE	Por aquí dicen que iban volando garzas al cielo; Nuño va por una senda, yo por otra, sin que tope rastro ni señal.	540
	al mar de mi honor tributo.	515	Constanza	¿Qué hay, Lope?	
Constanza	¿Sangre en mis tocas? ¿A mí los hijos de doña Sancha? Prima, el corazón ensancha,		LOPE	¡Oh dulce, oh querida prenda de Gonzalo, mi señor! En su busca ando perdido.	545
O STILL THE PARTY OF THE PARTY	y no le estreches así; quepa aqueste agravio en él.	520	Constanza		,
	Cuando entre mis dientes tenga, si Ruy Velázquez me venga, aquel corazón cruel;		Lope	¿Cómo tan presto, y estando su tío ausente?	÷
	que no he de tener sosiego hasta comerle a bocados,	525	CONSTANZA	Esta fiera doña Alambra, a Dios pluguiera que yo pudiera, sacando	550
514. Metáfora. C donde mueren los i	ojos: fuente de donde manan las lágrimas; honos ríos.	: mar en			

* 543. prenda OPM: prenda! A.

	la sangre que della tengo, causarle un triste accidente	1	Constanza	Llevándole aqueste anillo.	
	a Estébañez, su pariente.		LOPE	Muestra.	
LOPE	Casi a sospecharlo vengo.	555	CONSTANZA	Dile con el miedo	585
CONSTANZA	Mandó que a Gonzalo diese	l l		que entre aquesta gente quedo.	
	con un cohombro sangriento; y como su pensamiento en ejecución pusiese,		LOPE	Si quieres que a Barbadillo vuelva por ti de secreto, no dudes de que vendrá.	
	acogióse a su brial, adonde, muerto a estocadas,	560	Constanza	En Salas seguro está.	590
	dejó sus tocas manchadas de su sangre desleal.	l	LOPE	Ese es consejo discreto.	
	¿Cómo te podré decir			Váyase.	
	los extremos, las quimeras que ha hecho, y las voces fieras que ha dado?	565	Constanza	Discreta fuera yo si no quisiera adonde tengo el fin indiferente;	
LOPE	Con presumir que he visto tigres, serpientes, toros, víboras, dragones,			mas como fue mi amor por accidente, no puedo no querer lo que amor quiera. Quiero y querré, pues quien amando ya de su posesión principios siente,	
	cocodrilos y leones, y animales diferentes; acompañarlos es justo:	570		pues quien los goza, no es razón que in del bien que comenzó salirse afuera.	
	quédate a Dios.			Dificultades el amor me ofrece, pero también me ofrece las victorias	600
CONSTANZA	Oye un poco:			con que a sombras del bien el mal pade	ce.
	Ruy Velázquez es un loco,			Esto puede el placer de sus memorias	,
	y ha de hacer con el disgusto algún castigo en Gonzalo;	575		que quien ama ocasión que lo merece, hasta las penas le parecen glorias.	605
	dile, Lope, que se ausente. Si ve, si sabe, si siente			se, y entren Ruy Velázquez y Mendo.	003
	que al alma su vida igualo,		Ruy	Mendo, no me digas más;	*
	que su padre hará las paces, o el Conde, si es menester.	580		que perdiendo voy el juicio.	4 .
LOPE	Pues ¿cómo me ha de creer	1		germánica. Vid. introducción.	
	que tú esa merced le haces?			screto O M: discreto consejo P A. e que un soneto cierre una escena; por lo común son	
* 552. della <i>O P</i> * 572. acompaña	M : de ella A. rlos O M : Acompañarles P A.	I	gos en los que un	personaje expresa su ansiedad, sus dudas o sus anho los que aguardan", Arte nuevo, v. 308) preparando :	elos ("el

MENDO	Con tu hermana se partieron a Salas.		Lambra	Porque venganza te pido de tus sobrinos infames;	
Drive	0.41			que este luto que me visto	
RUY	¡Qué desatino!			es por mi honor, muerto ya.	640
MENDO	Mucho riñó doña Sancha, muchas palabras les dijo; cierto que te muestra amor.	610	Ruy	Muerto no, sino ofendido.	040
	cicito que te inuestra amor.		Lambra	Con cuál hombre me casara	
Ruy	¡Oh, nunca hubiera nacido			del mundo el Conde mi primo,	
	del pecho que la engendró!			que le perdiera el respeto	
	¿Qué piensan estos sus hijos?	615		un villano, un rapacillo,	645
	¿De qué han cobrado soberbia?			un caballero que ayer	
MENDO				jugaba con otros niños,	
MENDO	Señor, de ser tus sobrinos.			y hoy mata un hombre en mis tocas,	
RUY	¿A un hidalgo de mi casa,			bueno entre los deudos míos!	
	a un hombre tan bien nacido?			Esta es su sangre, ésta es,	650
	¿No basta lo de Álvar Sánchez?	620		Esta es su sangre, Rodrigo!	
Mmmo		020		¡Di que no quieres venganza,	
MENDO	Diablo es este Gonzalillo;			y haré a la rueca que ciño,	
Ť	de una puñada no más,			,	
	matar un hombre se ha visto.		642. Esta aren	nga, de gran efecto teatral, está pensada para encresp	ar los áni-
RUY	Pues hombre habrá que le mate.			elázquez y los del público, que en este instante está	
) from an				de él: Doña Lambra apela a su hombría, a su sangre r	
MENDO	Oye el extraño rüido	625		bría que el español del XVII defendía como esencia	
	del llanto de tu mujer.			l, acaso por su sublimación en el teatro lopesco. So s con que Laurencia, heroína de Fuenteovejuna, logr	
RUY	A buen descanso venimos.			campesinos contra su depravado señor, el comenda	
MENDO			villa:		
MIENDO	Gonzalo Bustos a Salas				
	se fue a reñir, afligido, esta valiente canalla.			Liebres cobardes nacisteis;	
	esta valiente canalia.	630		bárbaros sois, no españoles.	
Ruy	¿De qué sirve, Mendo amigo,			¡Gallinas, vuestras mujeres sufrís que otros hombres gocen!	
	este llanto en doña Alambra,			¡Poneos ruecas en la cinta!	
	y de qué el haber vestido			¿Para qué os ceñís estoques?	*
	de luto hasta las paredes?			Vive Dios, que he de trazar	
MENDO	Ya sale.			que solas mujeres cobren	*
MENDO	i a saic.			la honra, de estos tiranos, la sangre, de estos traidores!	
	Salga Dª Lambra.			¡Y que os han de tirar piedras,	
	Lumbia,			hilanderas, maricones,	
RUY	Si vengo vivo,	635		amujerados, cobardes.	
	¿para qué te vistes luto?			[] (vv. 1768-1780)	
	•			(vv. 1/00-1/00)	

	para agravio de un rapaz, una punta y unos filos! ¡A mí Gonzalo González! ¡Ah, Dios, no tengo marido! pues no he de lavar las tocas, si no es por ventura oficio de lágrimas de mujer, hasta que del pecho mismo de Gonzalillo le saque aquel corazón altivo.	655
Ruy	¡Callad, callad, doña Alambra! ¡Callad, callad, ojos míos; que los infantes de Salas son mis honrados sobrinos! No es justo tratar venganzas entre deudos, ni Dios hizo	665
	leyes de satisfacción, sino de perdón y olvido. Parte, Mendo, alcanza a Bustos, dile que yo le suplico que luego al punto me vea; que ayer el Conde me dijo que le pidiese un consejo.	675
MENDO	Nunca más cuerdo te he visto: ¿Cuánto es mejor que entre deudos haya concordia?	
Ruy	Eso digo.	
MENDO	Yo voy.	
RUY	Di que vuelva luego.	680
LAMBRA	¿Tú eres hombre? ¿tú el temido de los moros cordobeses?	

^{666.} Don Rodrigo, que ya ha decidido vengarse, finge ante Mendo, como después hará con Bustos y los Infantes, que se atiene a la promesa hecha al Conde.

	¿Tú aquel que en Burgos mi primo	
	me enseñó para casarme,	
	de blanco acero vestido,	685
	en un retrato famoso,	
	con mil pendones moriscos,	
	cabezas y alfanjes rotos,	
	con un rétulo prolijo	
	de tu sangre y de tus hechos,	690
	causa de haberte querido	
	para mi esposo entre tantos?	
RUY	Calla, Alambra, y no des gritos;	
	que en las cosas de cautela	
	anda el corazón fingido.	695
Lambra	Ponerte fuera mejor,	
	en vez del acero limpio,	
	aquestas sangrientas tocas	
	y aquesta cofia de pinos;	
	crenchas en vez de penachos,	700
	rojos, blancos y amarillos;	
	chapines en vez de espuelas,	
	y por pendones moriscos	
	arcas de afeite y color,	<u>, </u>
	y una rueca en vez del filo;	705
	por rétulo tus infamias,	
	y entrellas, que Gonzalillo,	

^{* 689.} rétulo O M: rótulo P A.

^{* 678.} Cuánto O P M: Cuándo A.

^{689. &}quot;Rétulo", "Una vanda ancha en que se escrive algún epitafio o otra cosa; está corrompido de rótulo, «a rotando», porque estos rótulos se escrivían a la larga y después se arrollavan, como aora se usa en la cancillería romana. Por manera que rótulo significará la escritura que se arrolló, y rétulo la inscripción echa, como en una vanda o cinta ancha" (Covarrubias).

⁶⁸¹ y ss. Doña Lambra, que en este momento cree que son ciertas las palabras de D. Rodrigo, arremete de nuevo contra su hombría. Lope, que ya nos ha presentado a D. Rodrigo con el ánimo de vengarse, se ajusta ahora a la relación de la crónica de Ocampo: urde la venganza a instancias de su esposa, lo que le desacreditará ante los ojos del público.

^{* 699.} pinos O M: piños P A.

^{* 706.} rétulo O P M : rótulo A.

^{* 707.} entrellas O M: entre ellas P A.

4	
el menor de los de Lara,	
te ha muerto dos deudos míos,	
y con un halcón torzuelo,	710
que le arrebató atrevido	
de la mano a un escudero	
que de las montañas vino,	
delante del Conde, en Burgos,	
te cruzó ese rostro lindo,	715
vertiendo sangre a su golpe,	
boca, narices y oídos.	
Vete, y no me veas más,	
ni vuelvas a Barbadillo,	
pues que sufres en tus barbas	720
las afrentas que te han dicho.	. 20

Vase

Ruy

La dulce lengua de engañoso estilo de un lisoniero amigo fabuloso; la pluma del cobarde cauteloso, ardiente espada de doblado filo; 725 las lágrimas del falso cocodrilo. de la sirena el canto peligroso: el león hambriento, el áspid venenoso que silba por las márgenes del Nilo; la furia del que hablando se deslengua 730 contra el ausente, la ocasión pasada para poder satisfacer su mengua: en el rendido la villana espada, no igualan a la furia ni a la lengua de una mujer, para vengarse airada. 735

MENDO

En el camino, Ruy Velázquez noble, hallé a Gonzalo Bustos tu cuñado; que porque no presumas trato doble, viene obediente a lo que le has mandado; no tiene el valle flor, ni el monte roble, que no se haya movido y lastimado del sentimiento que le dio tu pena, haciendo propia en sí la culpa ajena; sus hijos trae porque des castigo al que dellos te ha sido inobediente. 745

BUSTOS

Señor cuñado, el cielo sea testigo de lo que el alma vuestro enojo siente.

Mis hijos, como veis, vienen conmigo para que el que quedare se escarmiente.

Prended, matad a los que os dieron pena: 750 cualquiera dellos de mi brazo es vena;

sangrad al que os parece más culpado, pues todos venas son de la cabeza; quedaré por habellos engendrado con la pena mayor, que es la tristeza. 755 ¿Es Diego, es Nuño, es Álvaro el que ha dado, para degenerar de mi nobleza, causa a vuestro pesar, o acaso Ordoño, de corto ingenio y en hablar bisoño?

¿Es Fernando, por dicha, aunque sencillo 760 para ofender a nadie, y de buen seso? ¿Es Alfonso, el mayor, o es Gonzalillo, que al fin, como rapaz, será travieso? Sacad la espada, y pasen a cuchillo para venganza de su loco exceso; 765

Entren Mendo, Gonzalo Bustos y sus hijos.

^{*710.} torzuelo O M: terzuelo P A.

^{710. &}quot;torzuelo", halcón macho.

^{713.} Lope juega con su propio nombre en el de este personaje. Pese a ser una figura del donaire, es un hidalgo "montañés", es decir, natural de la Montaña, Santander, cuna de Castilla y de la nobleza de España, tierra brava y orgullosa. Ver nota al v. 1012.

^{* 738.} que porque O M : Y porque P A.

^{* 745.} dellos O P M: de ellos A.

^{*747.} de lo O M : A lo P A.

^{* 750.} dieron O M: dieren P A.

^{*762.} o O M: om. P A.

uno solo dejad para que herede mi casa, en quien mi mayorazgo quede.

RUY

Gonzalo Bustos, mi querido hermano,
Alambra se enojó; perdón merece,
porque en el femenil humor liviano 770
presto cualquier enojo se enfurece:
No soy yo tan soberbio, ni tan vano,
como a estos caballeros les parece;
hijos son de mi hermana, y mis sobrinos,
más de perdón que de castigo dignos. 775

Estébañez, mi deudo, está bien muerto; que quien ofende a otro sin agravio, o es loco o le han pagado por concierto, que en no guardarse no parece sabio: Cuando no fuera muerto, yo os advierto que, para hacer el justo desagravio, yo propio le matara; que esta ofensa, como en mi sangre toca a mi defensa.

Juróme doña Alambra que no tuvo culpa en aquesto, y que este vil cobarde 785 por sola envidia tan villano estuvo, cosa que de furor me abrasa y arde; si Alambra entonces el furor detuvo y quiere que respeto se le guarde, no os espantéis, porque es mujer, y mía, 790 prima del Conde, y, basta, vuestra tía.

Abrazadme, sobrinos; ea, Gonzalo, no os recatéis; ¿qué andáis buscando modos de parecer humildes, si os igualo, como a mi sangre, al alma misma a todos? 795

GONZALO

Señor, yo solamente he sido el malo;

vos, la nobleza y honra de los godos; dadme perdón, o con la misma espada cortadme el cuello.

RUY

Que viváis me agrada, sobrino, muchos años; que en la guerra 800 habéis de hacer a vuestra patria agora famosa, si el pronóstico no yerra, por esa espada, de su paz autora:

No se hable en esto más; todo se encierra en que es dichoso el que al mayor honora; 805 Dios le alarga la vida.

DIEGO

Aumente y guarde

la tuya.

RUY

780

Descansad, hijos; que es tarde, y vuestro padre y yo que hablar tenemos.

FERNÁN

Besaremos las manos a mi tía?

RUY

Hará, como mujer, locos extremos;

pase siquiera deste enojo el día.

GONZALO

Pues vamos, que otros muchos la veremos.

BUSTOS

¿En qué te sirvo yo?

RUY

Bustos, querría

hablarte con espacio.

BUSTOS

Ya te escucho.

RUY

Pues oye atento, que me importa mucho: 815 El cordobés Almanzor,

Gonzalo Bustos, temiendo el daño que en sus fronteras hacer con mi gente puedo, —vasallos de Villarén,

820

810

en Burueba y en los pueblos de Barbadillo y la Torre

^{768.} Ruy Velázquez, una vez decidido a vengarse, trata con halagos a sus sobrinos para que no desconfíen de él. Es este un motivo común a la épica germánica. Ver Richtofen, Estudios épicos medievales, Madrid, Gredos, 1954.

^{* 775.} castigo O A M: castigos P // dignos O P M: dinos A.

^{* 790.} porque es O M: que es P A. * 791. y, basta, O P M: y hasta A.

^{* 795.} al alma O P M : el alma A.

^{* 811.} deste *O P M* : de este *A*.

^{* 821.} en Burueba O A M : que en Duruela P.

yo y doña Alambra tenemos-,	
para cuando me casase,	
-que esto os digo con secreto-,	825
me prometió seis mil doblas	
de buen oro de Marruecos;	
sin éstas, veinte caballos,	
potros famosos de aquellos	
que en las gamenosas pacen	830
de Guadalquivir el heno;	020
doce alfombras mequinesas,	
y doce alfanjes de acero	
toledano, guarnecido	
en damasco de oro y hierro;	835
diez jaeces tunecíes,	
de filigrana los frenos,	
con otras riquezas tales	
de los africanos reinos.	
Ya estoy, como véis, casado;	840
vos sabéis si pobre quedo	
de los gastos que hice en Burgos	
siete semanas arreo.	
Fiestas, joyas, mesas, plato,	
honra y pobreza me dieron;	845
si quiero salir al campo,	
un caballo apenas tengo.	
No hay en mi casa vajilla;	
ayer empeñé a un hebreo,	
por buen logro, el oro y plata;	850
verdad es, ¡por Dios eterno!	
no puedo pedir prestado,	
porque a mí propio sospecho	
que me salieran colores	

826 y ss. Los escritores barrocos eran muy aficionados a las largas series descriptivas, a la enumeración y brevísima definición de elementos por un rasgo hondamente caracterizador, en especial cuando se trata de mostrar formas de la naturaleza —frutas, aves, peces, mariscos, flores, etc.—. Ver Dámaso Alonso, *Poesía española*, Madrid, Gredos, 1950.

	de la vergüenza que tengo.	855
	Mañana tendremos hijos,	
	porque ya principios veo	
	en doña Alambra, y mi casa	
	ha menester gastos nuevos.	
	Quiero escribir una carta	860
	al rey Almanzor, y quiero	
	que se la llevéis, cuñado,	
	si en grado os viniere hacerlo;	
	porque a un rey no se han de hacer	
	embajadores plebeyos,	865
	sino caballeros nobles.	
	y, siendo posible, deudos.	
	Si os place, Gonzalo Bustos,	
	ser hidalgo mensajero	
	para que el Moro me cumpla	870
	las promesas que me ha hecho,	0.0
	de lo que a mí me enviare	
	como hermanos partiremos;	
	que de lo que os diere a vos	
	no quiero parte; que creo	875
	que lo habréis bien menester	0.5
	para el forzoso sustento	
	de siete gallardos hijos,	
	de quien veáis dulces nietos.	*
<u>.</u>		
Bustos	Si de mi satisfacción	880
	podéis esperar que puedo,	
	hermano, señor y amigo,	
	serviros en lo propuesto,	
	dejando prólogos vanos	
	y excusando cumplimientos,	.885
	digo que escribáis la carta	Ę

861. Al-Mansur fue en realidad "hāyib" del Califa Hixem II, es decir, primer ministro, valido; sin embargo, su poder fue absoluto en Córdoba, por lo que ya en vida se le tuvo por verdadero monarca, y con este título se le nombra en los romances, no así en las crónicas.

^{* 828.} sin éstas, OM: Sin éstos PA.

^{* 836.} Tunecies O A M: Tuneciles P.

^{* 864.} han de hacer O M: han de embiar P: ha de enviar A.

^{879.} Cruel ironía en quien espera venderlos.

^{880.} En compensación por el agravio.

	para que me parta luego; que no haré falta en mi casa, ni a mi Sancha, ni al gobierno, pues le quedan siete hijos que la acompañen, haciendo mejor oficio que yo, que como veis, estoy viejo, gracias a Dios, no caduco; mas de las armas el peso me tiene, cual veis, cargado; pero muy pronto y ligero para serviros.	890 895
Ruy	Gonzalo, que vays entretanto os ruego a desenojar a Alambra.	900
Bustos	Yo voy, y guárdeos el cielo.	
	Váyase Bustos.	
RUY	¡Alí! ¿Qué digo? ¡Hola, moro!	
	Sale Alí, cautivo.	
ALÍ	¿En qué te sirvo?	
Ruy	Di a Mendo que te dé tinta y papel.	
ALÍ	Voy.	
RUY	Aquí aguardo.	
ALÍ	Ya vuelvo.	905
Ruy	Desta vez sale la infamia	
899. "vays", va 902. Nota cóm riores.	nto OPM : en tanto A // ruego OMA : digo P . ayáis. nica. "Hola" es el vocativo empleado para dirigirse a le PM : De esta A .	os infe-

de Lara de todo el reino	
de Castilla, y desta vez	
libre de sus hijos quedo.	
Agora quiero que Alambra	910
conozca lo que la quiero;	
que la traición y el amor,	
por opinión de hombres cuerdos,	
desde el principio del mundo	
contrajeron parentesco	915

Alí entre

ALÍ	Aquí está tinta y papel.	
RUY	Pues en arábigo, luego, escribe tales razones ¿De qué me miras suspenso?	
ALÍ	¿En arábigo, señor?	920
RUY	Escribe.	
ALÍ	Di.	
Ruy	Mientras cierro la puerta, dobla el papel.	
ALÍ	Comienza.	

^{* 908.} desta O P M: de esta A.

912. Ruy Velázquez justifica la venganza por amor, argumento que repite al final de la escena y que cierra el primer acto (vv. 964-967). Aquí parece como si Lope se dejara llevar por su impulso emocional y tendiera a disculpar a don Rodrigo basándose en dos de los temas más intensos y populares del Romancero: la venganza de la sangre y la disculpa por amor. Lope, de quien ha dicho Menéndez Pidal que "su moral pública era la del Romancero" ("El «Arte nuevo» y la «Nueva biografía»", pág. 323), no sólo se hace aquí eco del sentir popular, expresado con nitidez en el romance del conde Claros y la Infanta Claraniña:

que los yerros por amores dignos son de perdonar

sino que es consustancial a su modo de vivir la creencia de que el amor, fuerza arebatadora, lo justifica todo, única excepción que escapa a los preceptos de la virtud que rigen la conducta humana.

Ruy [A ₁	parte] ;Ah, qué bien me vengo!				
	«Ruy Velázquez, castellano, a ti, Almanzor, Rey supremo	925		que otro conde Julián rinde a tu servicio el pecho.»	950
	de España, salud envía,»	,_0	ALÍ	«El pecho»	
ALÍ	«Salud envía»		Ruy	Y pasando el tuyo,	
Ruy	«Hoy te quiero dar a Castilla.»			queda este caso secreto.	
ALÍ	«A Castilla»			Dale con una daga.	
Ruy	«Porque ese valiente viejo es Gonzalo Bustos.»		ALÍ	¡Muerto soy!	
ALÍ	«Bustos»	930	Ruy	¡Mendo, Almendar!	
Ruy	«Que de siete caballeros, los mejores de Castilla, y de más gallardo esfuerzo,			Entren.	
	es padre, a quien de los hombros quita la cabeza luego, para que Garci Fernández pierda el mejor consejero. A los campos de Almenar	935	MENDO Ruy	Este moro he muerto por negocios de mi honor;	955
	llevar los siete prometo, con engaño y poca gente.»	940	950. Según la forzó a la Cava	O M : don Julián P A. a leyenda, el rey don Rodrigo, último de la dinastía da, esposa del conde don Julián, mientras éste se hall	aba ausente.
ALÍ	«Poca gente»		El conde finge da escribir una	no darse por enterado pero en secreto trama la ven carta en árabe para el rey de Marruecos en la que le	ganza: man- e nide avuda
Ruy	¿Está ya puesto?		a cambio de tr	aición, ocasionando con ello la pérdida de España. Is es muy similar y eran muy populares a principi	La trama de
ALÍ	Sí, señor.		XVII, difundid	las por el Romancero. Esta es la razón por la que Lo	pe hace que
Ruy	«Tus capitanes envía con grueso ejército, y sean Viara y Galve;»		los versos del r	z recuerde a don Julián; en ese momento el público romance "En Ceuta está don Julián" que dicen: para las partes de allende quiere enviar su embajada;	o recordana
ALÍ	«Viara y Galve»			moro viejo la escribía, y el conde se la notaba;	ŧ
Ruy	«Que a éstos yo se los pondré en las manos; y está seguro que, muertos, podrás entrar en Castilla sin defensa, y está cierto	945	le escribe la ca de gozo al audi * 953. queda	después que la hubo escrito al moro luego matara. úblico ya supondría que Ruy Velázquez iba a matar a creata, como efectivamente ocurre a continuación, lo otorio, en perfecta comunión emotiva. O A M: quede P. dar O A M: Almendan P [sic].	al moro que

entre los dos, con silencio, le arrojad en ese río.

MENDO

Ten de esa parte.

ALMENDAR

Ya tengo.

Ruy

La carta quiero cerrar de mi mano y de mi sello, y darla a Gonzalo Bustos. Temeraria hazaña emprendo, pero el amor y el agravio ni quieren paz ni consejo. Amo, y estoy agraviado;

965

960

traidor soy, disculpa tengo.

FIN DEL PRIMER ACTO. L s s.*

PERSONAS DEL SEGUNDO ACTO

ALMANZOR

FERNÁN BUSTOS

VIARA

GONZALO GONZÁLEZ

GALVE

Doña Alambra

GONZALO BUSTOS

Doña Constanza

DIEGO BUSTOS

LOPE

NUÑO SALIDO ARLAJA, mora RUY VELÁZQUEZ MENDO

SOLDADOS

^{* &}quot;L s s" significa, probablemente, "Loado sea el Santísimo Sacramento"

ACTO SEGUNDO

Entren el rey Almanzor, Viara y Galve, capitanes suyos.

ALMANZOR ¿A mí de Ruy Velázquez mensajero?

VIARA Embajador, señor, puedes llamarle; que dice que es su deudo y caballero. 970

ALMANZOR Luego será razón asiento darle.

GALVE Después de haber sabido a lo que viene,

podrás, si es cosa de tu gusto, honrarle.

ALMANZOR Entre el cristiano, pues.

Entre Bustos.

BUSTOS El Dios que tiene

la vida de los hombres en su mano 975 la tuya aumente cuanto a un rey conviene.

la tuya aumente cuanto a un rey conviene.

ALMANZOR Alza del suelo, embajador cristiano, y dime a lo que vienes brevemente.

BUSTOS Ruy Velázquez, señor, el castellano, aquel gallardo lidiador valiente, 980

en consejos de paz Pompilio Numa,

^{979.} Contraste entre los elogiosos epítetos con que Bustos obsequia a su cuñado y la malévola traición de éste.

^{* 981.} Pompilio Numa O A M: Pompilio, Numa, P.

^{981.} Numa Pompilio fue un rey de Roma, el segundo de los que la historia considera como legendarios (715-672 a. de J.C.). El Senado lo eligió como sucesor de Rómulo por su fama de hombre sabio y virtuoso, siendo muy bien

y Horacio en guerra, el defensor del puente, con debida humildad tomó la pluma y aquí te refirió su pensamiento; con esto he dicho mi embajada en suma. 98

ALMANZOR

Tus años, tu valor, tu entendimiento. acreditaran, a no ser mi amigo. deste papel el dueño y el intento. No envidio a vuestro Conde, Alá es testigo, la bella tierra que en Castilla alcanza, aunque la miro yo como enemigo: no victorias sujetas a mudanza. ni riquezas opuestas a las furias de lo que puede la morisca lanza: no las montañas bárbaras de Asturias. 995 poderosa defensa a nuestro rayo y sagrado laurel de sus injurias; que tenga, sí, por capitán, por ayo, a Ruy Velázquez, la mejor espada que tienen las reliquias de Pelayo. 1000 Leeré la carta, alegre a su embajada como si el Miramamolín que adoro

acogida la designación por el pueblo. Hombre pacífico por excelencia, su reinado fue próspero y no hubo guerras ni revueltas.

me la escribiera; así su amor me agrada.

Lea aparte

Bustos	Conforma ese valor con tu decoro,	
	que honrar al benemérito es justicia; y como el claro sol engendra al oro,	1005
	así la honra el rey que no codicia más alabanza que de darla al bueno.	
GALVE	¿Cómo anda por allá vuestra milicia? ¿Quedaba vuestro ejército bien lleno de famosos soldados castellanos?	1010
Bustos	No está de aquel valor pasado ajeno; nacieron con las armas en las manos	
	los hombres de Castilla, mayormente los que son verdaderos asturianos. ¡Experiencia tenéis de nuestra gente!	1015

* 1007. el rey O M: al rey P A.

1007. Zeugma, forzado además por el hipérbaton: "así honra la justicia el rey que no codicia más alabanza que dar honra al bueno".

1012-1016. Los padres de Lope eran naturales del valle de Carriedo, en la Montaña (Santander), territorio antiguamente denominado Asturias de Santillana, extremo oriental del primitivo reino asturiano, núcleo originario de Castilla. Era creencia común, sustentada por la épica y la historiografía, que toda la nobleza de España provenía de las montañas asturianas y cántabras, zonas nunca ocupadas por los árabes y que sirvieron de refugio a los godos, desde donde iniciaron la reconquista. Lope, pese a ser de "solar conocido", no era noble, motivo por el que sublima la supuesta "hidalguía" de todos los hijos de la Montaña, idea que vemos expresada en muchas de sus obras, explícitamente en la "Epístola a Amarilis":

Tiene su silla en la bordada alfombra de Castilla, el valor de la montaña que el valle de Carriedo España nombra. Allí otro tiempo se cifraba España; allí tuve principio; mas ¿qué importa nacer laurel y ser humilde caña? Falta dinero allí, la tierra es corta; vino mi padre del solar de Vega; así a los pobres la nobleza exhorta. (vv. 70-78)

Sobre los supuestos valores atribuidos a los cristiano-viejos y su importancia social y literaria, véase Américo Castro, De la edad conflictiva, Madrid, Taurus, 1961, y, modernamente, Francisco Márquez Villanueva, Lope: vida y va-

^{982.} Horacio, el defensor del puente, fue un héroe romano, por sobrenombre Cocles (el Tuerto). En el 507 a. de J.C., cuando los etruscos, al mando de Pórsena, habían ya llegado al Janículo y puesto en fuga a los romanos, salvó la ciudad con tal heroísmo que defendió él solo en puente Sublicio contra los enemigos que le acosaban en masa, hasta que los romanos rompieron el puente y él, con los suyos, atravesó a nado la corriente.

^{* 988.} deste O P M: De este A.

^{* 991.} la miro O M: le miro P A.

^{1000.} Don Pelayo, el mítico fundador del reino de Asturias que logró frenar el avance árabe en la batalla de Covadonga (718-722?), iniciando así la Reconquista.

^{1002.} Miramamolín, del árabe mīr al-muminīn, "príncipe de los creyentes", título del Califa. Así se designaban los monarcas del imperio almohade. En las crónicas y leyendas cristianas se hizo famoso el miramamolín Mohamed ben Yacub, general de las fuerzas almohades en la batalla de las Navas de Tolosa (1212).

GALVE	Ya he probado, cristiano, sus fronteras y cuerpo a cuerpo más de algún valiente; que ya pasé del Tajo las riberas, y las nieves del alto Guadarrama 10 surcaron de mi campo las hileras.	20
Bustos	¿Tu nombre?	
GALVE	Galve soy.	
Bustos	Ya por la fama te conozco y te he visto.	
ALMANZOR	Yo he leído. ¿Tú eres Bustos?	
Bustos	Castilla así me llama.	
ALMANZOR	¿De ese valiente brazo han procedido 103 los siete Infantes, de Castilla amparo?	25
Bustos	Yo soy padre, y su maestro he sido.	
ALMANZOR	Merece eternidad tu nombre claro; pero tu vida, aquí término breve, si en mi interés y no en tu edad reparo: 103 que te mate me escriben.	30
Bustos	No me debe esa correspondencia mi cuñado, ni sé cómo es tan noble y tan aleve. Si vine de ese bárbaro engañado por pleitos de mis hijos y su esposa, en que ni parte soy ni estoy culpado, tú, como rey, con mano generosa me darás libertad, sin querer parte en la traición de un bárbaro alevosa.	55 ·

lores, Río Piedras, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1988. Sobre las propiedades que Lope considera inherentes al carácter noble, heredadas por la sangre, véase José Fernández Montesinos, Estudios sobre Lope de Vega, Salamanca, Anaya, 1969.

ALMANZOR Bien puedo yo la vida perdonarte, 1040 pero no la prisión, Bustos amigo, porque es razón de estado aprisionarte.

Esto es lo más que puedo hacer contigo: Desceñilde la espada.

Bustos A un Rey daréla, traidor cuñado, desleal Rodrigo. 1045 ¡Qué vil es la venganza con cautela!

ALMANZOR Ocasión le habrás dado.

BUSTOS ¿Yo? Ninguna. Cosa que en mi desdicha me consuela.

ALMANZOR Bustos, en la que agora te importuna, pues eres sabio y hombre generoso, tolera con paciencia tu fortuna.

BUSTOS Bien sé que en ser tu esclavo soy dichoso.

Váyanse los moros

¿Por dónde comenzaré a quejarme de mi suerte? 1055 ¿Cómo llamaré a la muerte para que vida me dé? Oue otra libertad no sé para que pueda vivir, pues solamente morir 1060 me puede dar libertad, y aquí la mayor crueldad es quererla diferir. Como bárbaro del Nilo, Ruy Velázquez se vengó; 1065 de unas letras fabricó para mi garganta el filo:

^{* 1017.} sus fronteras O P M: tus fronteras A.

^{* 1039.} de un O M : del P A.

^{* 1044.} desceñilde O M: Desceñidle P A.

^{* 1049.} en la que O P M : en lo que A.

^{* 1055.} llamaré O A M : llamrré P [sic].

^{* 1066.} file: O M : hile : P : hile; A.

matóme su falso estilo.			
Ah, pobre Gonzalo Bustos!			С
Mis disgustos fueran justos;			p
pues pudiéndolos huir,	1070		h
vine a Córdoba a morir			S
por entre casos injustos.	l l		S
Ruy Velázquez, el de Lara,			h
mi cuñado por mi mal,			У
yo necio y vos desleal,	1075		10
¡quién de los dos lo pensara!			У
Si de vos no me fiara,			
libre estaba de mis daños:			
tengan la culpa mis años,			
no vuestros falsos tesoros,	1080	Arlaja	
pues a morir entre moros			е
me han traído mis engaños.		Bustos	F
¡Oh, qué mal hice en fiar		DUSTUS	У
de un hombre falso ofendido!			7
Mi muerte misma he traído,	1085		
¿de quién me puedo quejar?		Arlaja	I
Cuántas veces al pasar		BUSTOS	T
por esos valles extraños,		DUSIUS	1
hablando en estos engaños			y L
con los robles y las hayas,	1090		e
me dijo el eco: "No vayas			A
donde son los daños, daños."			n
			p

^{* 1072.} casos O P M: cosas A [sic] * 1079. mis años O M: los años P A. 1091. El presentimiento de la desgracia, presente en la épica, alcanza en El caballero de Olmedo su expresión poética más lograda. Aquí Lope introduce esta nota lírica en el desarrollo de la acción, que hasta ahora está siendo fiel a la crónica de Ocampo, para intensificar el carácter trágico de la misma: los personajes no pueden escapar a su destino; conocen o intuyen el funesto desenlace pero son impelidos hacia él por una fuerza que arranca de la propia naturaleza y que ellos aceptan con resolución y nobleza de ánimo. Así, momentos * 1093. desta O P M : de esta A. antes de la batalla, cuando se saben ya traicionados, los Infantes renuncian a * 1094. toda O P M : todo A. abandonar el campo por temor a ser tachados de cobardes y prefieren enfren-* 1098. bienes OAM: breues P. tarse a la muerte; su honor al menos quedará limpio para la fama. La escena * 1108. ansí O M: así P A. presenta un claro paralelismo con el Cantar de Roldán, cuando el héroe deses-

	Mas las cosas desta vida,	
	como al fin es toda error,	
	pasan por este rigor	1095
	hasta su fatal caída,	
	su vanidad advertida,	
	sus bienes y sus disgustos,	
	hasta sus límites justos,	
	y salir de tantos mares;	1100
	los pesares son pesares,	
	y los gustos no son gustos.	
	Entre Arlaja, mora.	
Arlaja	¿Eres, cristiano, por dicha, el preso del Rey, mi hermano?	
BUSTOS	Por dicha soy el cristiano, y el preso soy por desdicha.	1105
	Dame, señora, tus pies.	
Arlaja	Levanta, no estés ansí.	
Bustos	Libre estoy pues que te vi,	
	y así es bien que me los des.	1110
	Hazme una merced tan alta	3
	en mis amargos sucesos;	
	dame esos pies, que a los presos	
	pies solamente les falta.	
	Si dije que libertad	1115
	cuando te miré tenía,	
	bien dije, pues en ti vía	
	la imagen de la piedad.	
	Habemos dado en agüeros los castellanos allá:	1120
	corta mi prisión será	1120
	corta ini prision sora	ŧ

tima el consejo de Oliveros de tocar el olifante para pedir ayuda a Carlomagno.

^{* 1111.} Hazme OM: dadme P: Dame A.

	si he de mirar los primeros; que siendo la primer cosa que después de mi prisión he mirado, indicios son de mi libertad dichosa.	1125		queda su traición por ti, pues pensando hacerme daño con esa carta fingida, por la muerte me dio vida, y gloria por el engaño, ¿Tienes noticia de mí?	1155
Arlaja	El Rey con tanta piedad ha tomado tu suceso, que quiere tenerte preso y te dará libertad; que a no mirar su nobleza,	1130	Arlaja	Sé tus cosas por tu fama y un cautivo que te ama me cuenta algunas de ti. Y ten por cierto que he sido tan escasa de mi amor,	1160
	tu engaño y valor, Gonzalo, ya hubieran puesto en un palo sus ministros tu cabeza. Y advierte con qué afición mira tus cosas, cristiano,	1135		que ha deseado Almanzor casarme, y que no ha podido. Y que sólo tú en el mundo me debes inclinación,	1165
	pues ha dejado en mi mano la llave de tu prisión. Yo soy tu alcaide, y a quien toca el guardarte.			porque en la buena opinión de las virtudes la fundo. Yo no reparo en la edad y juvenil gentileza: Alma es edad, es nobleza,	1170
Bustos	Y yo digo que esta prisión no es castigo, sino mi descanso y bien. A la prisión que me aguarda, que no a la gloria presente,	1140	Bustos	hermosura y calidad. Pienso que el cielo, y bien pienso, de la maldad condolido de un traidor que me ha vendido,	1175
	verás que vine inocente si un ángel me dan por guarda. Que, aunque eres mora, segura la comparación parece, pues nombre de ángel merece	1145		hoy, con su poder inmenso, conmueve tu voluntad para que me des consuelo, pues solamente del cielo viniera tanta piedad.	1180
	la virtud y la hermosura. ¿Qué quieres hacer de mí?	1150	1164. En las	O A M: daños P. crónicas se dice que fue madre de doce hijos (treo	e en la de
Arlaja	Regalarte, lastimada de tu prisión.		Ocampo), mue la mora (cuyo consuelo, para	ertos todos ellos en un sólo día en una batalla. Así se nombre no se menciona) a Bustos en el momento de r a darle ánimos, pues si ella lo soportó, siendo mujer, c	lo declara nayor des- uánto más
Bustos	Disculpada		cho más poéti- las levendas g	n. Hacerla aparecer como doncella y enamorada de oú co y efectista, en la línea de "amor lejano" de Jaufré l ermánicas que hablan de la hija del rey que se enamora	Rudel y de i del cauti-
* 1144. que n * 1146. dan 0	o a O A M : que a no a P [sic] O P M : da A.		vo, origen a s (véase introdu	u vez de este espisodio de la leyenda, acaso el más i cción).	maginano

	Siete hijos que me ha dado, doy, señora, por fiadores de mi obligación.	
ARLAJA	No llores, Bustos, ni tengas cuidado; ven conmigo.	1185
Bustos	Ruego a Dios te pague tanta piedad.	
Arlaja	Él te dará libertad.	
Bustos	Yo la espero de los dos: Dél por justicia, y de ti por piedad; que una mujer piadosa bien puede ser cielo en favor para mí.	1190
	Vanse.	
	Almanzor, Viara y Galve.	
ALMANZOR	La gente ha de salir a toda prisa de la frontera donde está alojada, hacia los campos de Almenar marchando que allí me escribe Ruy Velázquez tiene prevenido el engaño a los Infantes, los cuales os pondrá tan fácilmente	1195 ; 1200
	a los dos en las manos, que un soldado, el más vil del ejército, les pueda derribar las cabezas de los hombros.	
VIARA	Yo, señor, presumiera que era engaño en daño tuyo si a Gonzalo Bustos no viera en la prisión, y a Ruy Velázquez determinado a que le des la muerte: Amistad es, sin duda, del cristiano; él se mueve por odio que les tiene,	1205
		1010

y por el interés del amor tuyo.

GALVE

Y es tan grande amistad, que si te entrego estos siete mancebos belicosos, puedes creer que reinas en Castilla, y que Garci Fernández preso tienes.

No tiene[n] más defensa sus fronteras; 1215 no tienen más ofensa nuestros muros; no temen otras lanzas tus soldados, ni otra cosa la fama esparce al mundo, ni lleva al mar en sus doradas alas, sino el claro valor de los de Salas, 1220 los de Lara, valientes y robustos, hijos del capitán Gonzalo Bustos.

VIARA

Pues un rapaz, señor, que se ha criado como pudiera a pechos de leones, menor que todos, y mayor en fuerzas, 1225 cosas se cuentan dél, que el mundo admiran: para matar un hombre, pocas veces saca la espada si le tiene cerca, porque de una puñada deja impresos los artejos del puño entre los sesos. 1230

ALMANZOR

No os detengáis; tomad caballos, salga de la frontera mi lucido ejército, y a la vega de Fabros marche aprisa,

* 1215. tienen P A: tiene O M.

Como anota Griswold Morley, la falta de concordancia en el original se debe a un descuido del autor.

- * 1218. mundo O A M: viento P.
- * 1222. Los versos 1214 al 1222, ambos inclusive, aparecen con un "no" de atajo para la representación en el original.
- * 1226. dél O P M : de él A.

1227. La fiereza del héroe, rasgo común a las leyendas épicas, aparece suavizada en otros momentos de la obra, no aquí, que constituye un motivo de encomio en boca del enemigo. Viara y Galve, bravos capitanes, son los inocentes ejecutores de la venganza del traidor; y como soldados honrados que son, admiran noblemente el valor del adversario y cumplen su cometido apiadándose de él. Véanse vv. 1465 y ss.

* 1233. Fabros P A: Fadros O M.

1210

Así se lee en el original y es la única vez que se presenta esta forma, utilizando la común "Fabros" en las demás ocasiones. Con el nombre de "Yega de Fabros" se menciona en la *Primera Crónica General*, y no se documenta de otra

^{* 1190.} espero O A M: esbero P [sic]. * 1195. prisa O M: priesa P A.

	y espere en Almenar, donde me avisa; que yo quiero quitar siete cabezas de la sierpe de Bustos, como Alcides, en esos siete Infantes, o leones, de la defensa de Castilla al Conde.	1235
VIARA	A Ruy Velázquez quedas obligado.	
ALMANZOR	Viara, las traiciones agradezco, y no pago al traidor, que le aborrezco.	1240
Ént	rense, y salgan algunos de los Infantes	

y Ruy Velázquez.

u	TΙ	7.7
n	US	T

Mientras en Córdoba está
vuestro padre valeroso,
que ya poco tardará,
porque Almanzor generoso
querrá despacharle ya,
quiero salir con mi gente,
sobrinos, hasta Almenar,
que, como de dueño ausente,
osa el moro molestar
atrevido y insolente.
No puedo tener la espada
en ocio, porque envainada

forma en ningún diccionario geográfico. Menéndez Pidal ya anotó esta peculiaridad en su *Leyenda* (pp. 195-196 y 196, n.1), recogida más tarde por S. Griswold Morley. O se trata de una forma desconocida o de un descuido de Lope.

no da honor, antes afrenta,

	y agrádame más sangrienta que con guarnición dorada; tened por acá, sobrinos, cuenta con mi casa y vuestra.	1255
Fernán	Aunque por valor indignos, tío, por la sangre nuestra, de más honra somos dignos. Cuando vais a pelear,	1260
	limpiar y correr la tierra, ¿aquí nos queréis dejar, vos con la espada en la guerra por los campos de Almenar, y nosotros envainada,	1265
	con la guarnición dorada, que decís que no da honor, perdiendo aquel resplandor que da la sangre a la espada? No, tío, que no es razón	1270
	que así nos cortéis las alas. Tío, honrad nuestra opinión; que los Infantes de Salas vuestra misma sangre son. Llevad los siete soldados	1275
	que a vuestro lado tenéis; que, aunque los llevéis honrados, pocos tales llevaréis ni mejor ejercitados; ya el moro conoce a Lara, ya sabe nuestro valor.	1280
GONZALO	Afrenta ha sido muy clara tío, y perdonad, señor, que así os lo diga en la cara.	1285

^{* 1259.} indignos O P M: indinos A.

^{* 1233.} aprisa O M: a priessa P: apriesa A.

^{1236.} Alcides es el sobrenombre de Hércules, del griego "alké", fuerza. Hércules era hijo de Zeus y de Alcmena, mujer de Anfitrión. El día de su nacimiento Hera quiso vengarse de la infidelidad de Zeus y le mandó dos serpientes para darle muerte, pero el recién nacido las estranguló.

^{* 1238.} al Conde O M: halcones P A.

^{* 1240.} Viara, O M: om. P A.

En su ed., Menéndez Pelayo anota "Verso corto".

^{*1251.} y O M: e P A.

^{* 1261.} somos O A M: somo P [sic] // dignos O P M: dinos A.

^{* 1262.} vais O A M: vas P.

^{* 1271.} En el original hay un "no" de atajo desde el verso 1262 hasta el 1271, ambos inclusive.

	¿Somos dueñas, que decís que en vuestra casa quedemos mientras al campo salís?			y ya que vais a la guerra, atended a lo que os digo:	1315
Ruy	Gonzalo, no hagáis extremos.	1290		armaos y venid tras mí; que allá os espero en la vega	
Gonzalo	Bien a quien sois acudís: ¿Tan mal se aplica al acero nuestra condición? Si fuera, por dicha, otro caballero			de Fabros, para que allí sepamos adónde llega el moro.	1320
	quien eso dijera		DIEGO	Pues quede ansí.	
Ruy	Espera,	1295	RUY	Adiós, sobrinos queridos.	
	Gonzalo; abrazarte quiero,	12/5	Fernán	Tío, adiós.	
	y advertid que no es dudar de vuestro heroico valor, que fue temor de enojar		Ruy	Allí os espero.	
	a vuestra madre.			Vase.	
GONZALO	Señor, antes le daréis pesar cuando nos dejéis con ella, que es vuestra hermana, y sabéis que de vos resulta en ella	1300	GONZALO	Los que no estáis prevenidos de caballo y limpio acero, para que salgáis lucidos, váyanlos luego a buscar.	1325
	ese valor que tenéis.	1305	Fernán	Tú, los que de caza tienes	
RUY	Pues traed licencia della.			querrás, Gonzalo, llevar.	-
GONZALO	No hay licencia que traer;		GONZALO	Dejadme aquí.	
Drns	ya sacamos los caballos.		DIEGO	¿Qué previenes?	1330
RUY	¡Sobrinos!		Gonzalo	A Constanza quiero hablar.	
GONZALO	Esto ha de ser.		Fernán	¿Agora es tiempo de amor?	
RUY	Pues voy a ver qué vasallos, —que pocos son menester	1310	Gonzalo	Antes influye valor.	*
	si vosotros vais conmigo-,		DIEGO	Ella viene.	
	llevo esta vez de mi tierra a castigar mi enemigo;		Fernán	Allá esperamos.	•
*1306. licencia *1307. licencia	della. O M : luz mia della. P : licencia. A. O A M : luz mia P.		* 1315. vais <i>O</i> * 1321. ansí <i>O</i> * 1323. Allí <i>O</i> * 1327. váyalo	P M: así A. M: Allá P A.	

Con	stanza	entre.

GONZALO	Mas, ¿qué sabes que nos vamos?	1335
CONSTANZA	Ya me lo dijo el temor.	
GONZALO	No fuera cosa decente, cuando Ruy Velázquez parte contra este moro insolente, que de Lara el estandarte, aunque está su dueño ausente, quedara en Salas doblado.	1340
CONSTANZA	Bien es que le acompañéis, digno proceder, y honrado, de la sangre que tenéis y del valor heredado; pero pedir que quien ama no tema, es pedir al sol yelo, y a la luna, llama.	1345
GONZALO	No tiene el mundo español, Constanza, de mayor fama que Ruy Velázquez, mi tío, y ella sola hará que el moro fronterizo pierda el brío.	1350
CONSTANZA	No es ése el temor que lloro, querido Gonzalo mío, sino el ver las ocasiones que con él habéis pasado; porque, si a mirar te pones	1355
	que doña Alambra ha intentado tantas suertes de traiciones, verás que es justo el temor y que no suelen ser vanas las profecías de amor.	1360

^{* 1339.} este OPM: ese A.

GONZALO	Conozco las inhumanas entrañas, ira y furor de doña Alambra, mi tía; pero en Ruy Velázquez son de nobleza y valentía; que es cobarde la traición, y él no ha de hacer cobardía. No me puedo detener; dame tus brazos, Constanza, que presto te pienso ver.	1365 1370
CONSTANZA	¡Terrible desconfianza!	1375
GONZALO	Pena me das.	
CONSTANZA	Soy mujer.	
GONZALO	Y yo tuyo, muerto o vivo; y acuérdate desde agora que te digo y apercibo estas palabras, señora, puesto ya el pie en el estribo. En ellas, y en mal tan fuerte, la fe de mi amor advierte,	1380

1371. La valentía, que Lope considera propia del caballero, exigiría en un alma noble la transparencia de sus acciones. La cobardía es propia de lacayos y de espíritus taimados.

1377-1411. Es éste el último encuentro de los amantes. Lope fuerza el dramatismo de la escena haciendo que Gonzalo, en su despedida, glose la "copla antigua"

Puesto ya el pie en el estribo con las ansias de la muerte, señora, aquesta te escribo, pues partir no puedo vivo, cuanto más, volver a verte.

(vv. 1381, 1386, 1396, 1407 y 1411), plasmación del tópico amoroso en el que se equiparan la separación y la ausencia a la muerte y la presencia a la vida. Estas palabras cobran un sentido trágico en boca del héroe, quien, efectivamente, está a las puertas de la muerte. Otros personajes de Lope glosaron esta copla en situaciones análogas. Véase Francisco Rico, ed., Lope de Vega, El caballero de Olmedo, Madrid, Cátedra, 1989, pp. 29-35 y n. 38, obra aparecida cuando ésta se hallaba ya en proceso de edición.

^{* 1349.} yelo *O P M* : Hielo *A*.

^{1355.} Premonición de Constanza. Lope ha recargado las tintas en ls augurios de traición, remarcando el carácter trágico del fin de los Infantes.

	porque decirlas partiendo es como estarlas diciendo con las ansias de la muerte.	1385
CONSTANZA	Si pretendes persuadirme, el camino de obligarme es amarme y escribirme, que es escribirme y amarme tenerme obligada y firme.	1390
GONZALO	Haz cuenta que me apercibo entre las armas si vivo, mas quiriendo combatir, ¿qué ha de parecer decir: señora, aquésta te escribo?	1395
Constanza	Pues ¿qué le quita al valor el enternecerse amando, si tiene un soldado amor?	
GONZALO	Temer morir peleando, y ser infame el temor. Pero si de ti me privo, libre estaré de escribir; que en dolor tan excesivo	1400
	mal puedo ausente vivir, pues partir no puedo vivo. Y si ya partir es muerte, ¿qué tengo que persuadirte? porque, siendo tal mi suerte,	1405
	no he de poder escribirte, cuanto más volver a verte.	1410
CONSTANZA	¿Eso me das por consuelo?	
GONZALO	Ya los caballos, Constanza, con los pies arando el suelo, llaman a tomar la lanza para levantar el vuelo.	1415

^{* 1394.} quiriendo O M: queriendo P A.

Quédate adiós, y de mí te acuerda.

CONSTANZA

Sólo nací

para ser tuya.

GONZALO

Algún día

seré tuyo y serás mía.

1420

1425

Lope entre

LOPE

¿Qué haces, señor, aquí?

¿No adviertes cómo inquieta

los caballos la trompeta?

GONZALO

¿Salen mis hermanos?

LOPE

Ya

galán Fernán Bustos va blandiendo un asta jineta. Diego González, gallardo,

Diego González, gallardo, con armas blancas, que cubre

1418. Refunde el verso de Garcilaso de la Vega

Yo no nací sino para quereros (Soneto V)

La relación amorosa entre Gonzalo y Constanza tiene una doble función en la obra. Por una parte asegurar la doble descendencia de los Lara, ya que Constanza dará a luz a Clara, futura esposa de Mudarra González, y por otra mostrar el lado sentimenal del héroe. Este episodio no aparece en la leyenda y está muy en consonancia con el pensamiento de Lope, para quien el amor es casi un atributo de la nobleza; un amor puro y refinado, de elevadas miras, distinción espiritual propia de la sangre aristocrática y vedado a las clases inferiores.

* 1421. En el original desde el verso 1322 hasta el 1421, ambos inclùsive, aparece una raya vertical al margen rematada en los dos extremos, como atajada para la representación, si bien falta la palabra "no", usual en los casos anteriores. La escena amorosa, invención de Lope, no afecta para nada al desarrollo de la trama, por lo que Lope pudo pensar en suprimirla para la representación. Esta tesis, a mi juicio, se refuerza con el hecho de que el autor anota el nombre del personaje que habla, "Lope", dos veces, una dentro del recuadro (verso 1421) y otra a continuación del atajo (verso 1422); anotación innecesaria si no hubiese pensado en atajar la escena. Asimismo, los versos citados son fácilmente extraíbles.

^{* 1411.} quanto O.P.M.: Cuando A.

	un sayo amarillo y pardo,			la fama te está mirando!	
	la gentileza descubre	1430			
	de quien tanta fama aguardo.		Éntre	nse, y salgan Ruy Velázquez, Viara y Galv	e.
	Álvaro Bustos, valiente,				
	en un bárbaro alazán,		Viara	La belicosa gente que tenía	
	armada el anca y la frente,			en la frontera, Ruy Velázquez noble,	
	de un encarnado gabán	1435		moví con la presteza que debía.	
	encubre el arnés luciente.		_		. . .
	Y don Alonso, un melado		Galve	No es noble el que hace aqueste trato dol	
	de bandas y de roeles				[1465
	el paramento bordado,		VIARA	Es toda tan lucida infantería,	
	con pretal de cascabeles,	1440	,	que puede al mundo resistir inmoble,	
	lleva en halcón transformado.			y los caballos cada cual pudiera	
	Ordoño González Ileva			llevar a Marte por su clara esfera.	
	desde la gola a la greba			Esto manda Almanzor, mi Rey supre	mo,
	una sobreveste blanca,			y esto obedezco por servicio tuyo.	[1470
	en una yegua potranca	1445	_		
	que de los vientos se ceba.		RUY	Cuando no fueran buenos en extremo,	
	Nuño Bustos, con un sayo			—que lo conozco yo del valor suyo—,	
	verde, rige un fuerte bayo,			aquí no hay qué temer.	
				adar no maj dae comon	
	negro de cabos y rizo,	I	Viara	Yo a nadie temo	
	negro de cabos y rizo, que es en la boca granizo,	1450	Viara	Yo a nadie temo), 1475
	negro de cabos y rizo, que es en la boca granizo, trueno en pies y en ojos rayo.	1450	Viara	Yo a nadie temo y de tu sangre y tu lealtad arguyo	•
	negro de cabos y rizo, que es en la boca granizo, trueno en pies y en ojos rayo. No menos Nuño Salido:	1450	Viara	Yo a nadie temo y de tu sangre y tu lealtad arguyo que no hicieras a Bustos este daño	•
	negro de cabos y rizo, que es en la boca granizo, trueno en pies y en ojos rayo. No menos Nuño Salido: aunque viejo, en un castaño	1450		Yo a nadie temo y de tu sangre y tu lealtad arguyo que no hicieras a Bustos este daño si fuera tu intención ardid y engaño.	•
	negro de cabos y rizo, que es en la boca granizo, trueno en pies y en ojos rayo. No menos Nuño Salido: aunque viejo, en un castaño de moscas blancas teñido,		VIARA Ruy	Yo a nadie temo y de tu sangre y tu lealtad arguyo que no hicieras a Bustos este daño si fuera tu intención ardid y engaño. ¿Por qué no le ha cortado la cabeza	•
	negro de cabos y rizo, que es en la boca granizo, trueno en pies y en ojos rayo. No menos Nuño Salido: aunque viejo, en un castaño de moscas blancas teñido, salió del Jordán del baño,	1450 1455		Yo a nadie temo y de tu sangre y tu lealtad arguyo que no hicieras a Bustos este daño si fuera tu intención ardid y engaño.	•
	negro de cabos y rizo, que es en la boca granizo, trueno en pies y en ojos rayo. No menos Nuño Salido: aunque viejo, en un castaño de moscas blancas teñido, salió del Jordán del baño, y así le llaman Salido.			Yo a nadie temo y de tu sangre y tu lealtad arguyo que no hicieras a Bustos este daño si fuera tu intención ardid y engaño. ¿Por qué no le ha cortado la cabeza vuestro rey Almanzor a mi cuñado?	•
	negro de cabos y rizo, que es en la boca granizo, trueno en pies y en ojos rayo. No menos Nuño Salido: aunque viejo, en un castaño de moscas blancas teñido, salió del Jordán del baño,		Ruy	Yo a nadie temo y de tu sangre y tu lealtad arguyo que no hicieras a Bustos este daño si fuera tu intención ardid y engaño. ¿Por qué no le ha cortado la cabeza vuestro rey Almanzor a mi cuñado? Parte ha sido piedad, parte nobleza;	1475
Gonzalo	negro de cabos y rizo, que es en la boca granizo, trueno en pies y en ojos rayo. No menos Nuño Salido: aunque viejo, en un castaño de moscas blancas teñido, salió del Jordán del baño, y así le llaman Salido. ¡Ea! ¿Qué estás esperando?		Ruy	Yo a nadie temo y de tu sangre y tu lealtad arguyo que no hicieras a Bustos este daño si fuera tu intención ardid y engaño. ¿Por qué no le ha cortado la cabeza vuestro rey Almanzor a mi cuñado? Parte ha sido piedad, parte nobleza; pero él está bien preso y maltratado:	1475
GONZALO	negro de cabos y rizo, que es en la boca granizo, trueno en pies y en ojos rayo. No menos Nuño Salido: aunque viejo, en un castaño de moscas blancas teñido, salió del Jordán del baño, y así le llaman Salido.		Ruy	Yo a nadie temo y de tu sangre y tu lealtad arguyo que no hicieras a Bustos este daño si fuera tu intención ardid y engaño. ¿Por qué no le ha cortado la cabeza vuestro rey Almanzor a mi cuñado? Parte ha sido piedad, parte nobleza;	1475
Gonzalo	negro de cabos y rizo, que es en la boca granizo, trueno en pies y en ojos rayo. No menos Nuño Salido: aunque viejo, en un castaño de moscas blancas teñido, salió del Jordán del baño, y así le llaman Salido. ¡Ea! ¿Qué estás esperando? Pues, Lope, dame mi overo,		Ruy	Yo a nadie temo y de tu sangre y tu lealtad arguyo que no hicieras a Bustos este daño si fuera tu intención ardid y engaño. ¿Por qué no le ha cortado la cabeza vuestro rey Almanzor a mi cuñado? Parte ha sido piedad, parte nobleza; pero él está bien preso y maltratado: No dudes que le mate la tristeza,	1475
	negro de cabos y rizo, que es en la boca granizo, trueno en pies y en ojos rayo. No menos Nuño Salido: aunque viejo, en un castaño de moscas blancas teñido, salió del Jordán del baño, y así le llaman Salido. ¡Ea! ¿Qué estás esperando? Pues, Lope, dame mi overo, puesto que me está abrasando su envidia.	1455	Ruy	Yo a nadie temo y de tu sangre y tu lealtad arguyo que no hicieras a Bustos este daño si fuera tu intención ardid y engaño. ¿Por qué no le ha cortado la cabeza vuestro rey Almanzor a mi cuñado? Parte ha sido piedad, parte nobleza; pero él está bien preso y maltratado: No dudes que le mate la tristeza, invisible cuchillo a un desdichado;	1475
GONZALO	negro de cabos y rizo, que es en la boca granizo, trueno en pies y en ojos rayo. No menos Nuño Salido: aunque viejo, en un castaño de moscas blancas teñido, salió del Jordán del baño, y así le llaman Salido. ¡Ea! ¿Qué estás esperando? Pues, Lope, dame mi overo, puesto que me está abrasando		RUY	Yo a nadie temo y de tu sangre y tu lealtad arguyo que no hicieras a Bustos este daño si fuera tu intención ardid y engaño. ¿Por qué no le ha cortado la cabeza vuestro rey Almanzor a mi cuñado? Parte ha sido piedad, parte nobleza; pero él está bien preso y maltratado: No dudes que le mate la tristeza, invisible cuchillo a un desdichado; que en casos tales, en rigor tan fiero, tanto corta el dolor como el acero.	1475 1480 1485
Lope	negro de cabos y rizo, que es en la boca granizo, trueno en pies y en ojos rayo. No menos Nuño Salido: aunque viejo, en un castaño de moscas blancas teñido, salió del Jordán del baño, y así le llaman Salido. ¡Ea! ¿Qué estás esperando? Pues, Lope, dame mi overo, puesto que me está abrasando su envidia. ¡Oh, buen caballero,	1455	Ruy	Yo a nadie temo y de tu sangre y tu lealtad arguyo que no hicieras a Bustos este daño si fuera tu intención ardid y engaño. ¿Por qué no le ha cortado la cabeza vuestro rey Almanzor a mi cuñado? Parte ha sido piedad, parte nobleza; pero él está bien preso y maltratado: No dudes que le mate la tristeza, invisible cuchillo a un desdichado; que en casos tales, en rigor tan fiero, tanto corta el dolor como el acero. Mis sobrinos sospecho que han venico	1475 1480 1485
LOPE *1438. ydero	negro de cabos y rizo, que es en la boca granizo, trueno en pies y en ojos rayo. No menos Nuño Salido: aunque viejo, en un castaño de moscas blancas teñido, salió del Jordán del baño, y así le llaman Salido. ¡Ea! ¿Qué estás esperando? Pues, Lope, dame mi overo, puesto que me está abrasando su envidia. ¡Oh, buen caballero,	1455 1460	RUY	Yo a nadie temo y de tu sangre y tu lealtad arguyo que no hicieras a Bustos este daño si fuera tu intención ardid y engaño. ¿Por qué no le ha cortado la cabeza vuestro rey Almanzor a mi cuñado? Parte ha sido piedad, parte nobleza; pero él está bien preso y maltratado: No dudes que le mate la tristeza, invisible cuchillo a un desdichado; que en casos tales, en rigor tan fiero, tanto corta el dolor como el acero.	1475 1480 1485
LOPE * 1438. y de ro 1455. "A los q zimos averse id	negro de cabos y rizo, que es en la boca granizo, trueno en pies y en ojos rayo. No menos Nuño Salido: aunque viejo, en un castaño de moscas blancas teñido, salió del Jordán del baño, y así le llaman Salido. ¡Ea! ¿Qué estás esperando? Pues, Lope, dame mi overo, puesto que me está abrasando su envidia. ¡Oh, buen caballero, peles OPA: y roeles M. que aviendo estado ausentes buelven remoçados y lo a lavar al río Jordán, aludiendo a la historia e	1455 1460 loçanos, de- le Naaman	RUY	Yo a nadie temo y de tu sangre y tu lealtad arguyo que no hicieras a Bustos este daño si fuera tu intención ardid y engaño. ¿Por qué no le ha cortado la cabeza vuestro rey Almanzor a mi cuñado? Parte ha sido piedad, parte nobleza; pero él está bien preso y maltratado: No dudes que le mate la tristeza, invisible cuchillo a un desdichado; que en casos tales, en rigor tan fiero, tanto corta el dolor como el acero. Mis sobrinos sospecho que han venico	1475 1480 1485
LOPE * 1438. y de ro 1455. "A los q zimos averse id quando el profet	negro de cabos y rizo, que es en la boca granizo, trueno en pies y en ojos rayo. No menos Nuño Salido: aunque viejo, en un castaño de moscas blancas teñido, salió del Jordán del baño, y así le llaman Salido. ¡Ea! ¿Qué estás esperando? Pues, Lope, dame mi overo, puesto que me está abrasando su envidia. ¡Oh, buen caballero,	1455 1460 loçanos, de- le Naaman	RUY GALVE RUY	Yo a nadie temo y de tu sangre y tu lealtad arguyo que no hicieras a Bustos este daño si fuera tu intención ardid y engaño. ¿Por qué no le ha cortado la cabeza vuestro rey Almanzor a mi cuñado? Parte ha sido piedad, parte nobleza; pero él está bien preso y maltratado: No dudes que le mate la tristeza, invisible cuchillo a un desdichado; que en casos tales, en rigor tan fiero, tanto corta el dolor como el acero. Mis sobrinos sospecho que han venió que siento algún rumor entre la gente.	1475 1480 1485 io,

Yo te pondré los siete en tal partido que puedas degollarlos fácilmente.

GALVE

¿Qué gente traen?

RUY

Poca y mal armada.

Viara

Como corderos teñirán mi espada.

Éntrense, y salgan Nuño, los Infantes y Lope.

Nuño

Que os volváis os aconsejo, hijos, desde aquesta vega: 1495 que los agüeros que he visto me han dado mortales señas. Sobre aquella ruda encina una corneja siniestra cantaba en voz dolorosa 1500 sus lastimomsas endechas. Allí la región del aire de gotas de sangre siembran siete palomas, heridas de aquel águila soberbia. 1505 Mirad en aquellas hayas una trabada pendencia

Saliendo de Canicosa por el val del Arabiana

o el "En las sierras de Altamira", donde leemos

en Canicosa el pinar agüeros contrarios vieron que no son para pasar

Consultar agüeros formaba parte de la ciencia del ayo para bien aconsejar a sus criados. El epíteto de Nuño Salido era en la epopeya "el que bien cató las aves" (Menéndez Pidal, *La leyenda*).

	de dos pájaros celosos que los cuellos se atraviesan. Coronado salió el sol de rojas nubes sangrientas, con que, entristecido el aire,	1510
	volaba con alas negras. Todas las aves lo son, que a trechos saltando vuelan delante de los caballos, que van bufando de verlas. En ese vecino arroyo,	1515
	que estas vegas atraviesa, se le cayó a Gonzalico de las armas una pieza. Hijos, no hay pasar de aquí; todo caballero vuelva a Salas o a Barbadillo.	1520
GONZALO	¿Qué bajeza, qué vergüenza! Nuño, ¿tú nos has criado?	1525
Nuño	Gonzalo, ¡nunca Dios quiera que yo os aconseje infamias, ni vergüenzas, ni bajezas! Yo os he enseñado las armas, y en el ejercicio dellas no fui el postrero jamás.	1530
Lope	En vano los aconsejas; mayormente con agüeros reprehendidos por la Iglesia, contrarios a nuestra fe y a toda intención discreta. ¿Qué importa que los mochuelos,	1535
	los búhos y las cornejas,	ŧ

^{* 1520.} Gonzalico O P M : Gonzalillo A.

^{* 1493.} En el original hay atajo desde el verso 1462 hasta el 1493, ambos inclusive, y enmarcados con un "no" los vv. 1470-1477.

^{1494.} Para esta escena Lope se sirve más de los romances que la crónica de Ocampo. En las crónicas se dice que los agüeros fueron al salir de un pinar, los romances son más explícitos, dicen que fue en la "vega" del Arabiana al salir del pinar de Canicosa; como se lee en el romance que empieza

^{* 1524.} o a Barbadillo O M: o Barbadillo P A.

^{* 1531.} dellas O P M: de ellas A.

^{* 1532.} postrero jamás O M: postrero; sigamos P A.

¹⁵³⁵ y ss. El gracioso desacredita los agüeros de Nuño burlándose de ellos.

	canten o lloren aquí, ni salten las aves negras?	1540	Eı	ntren Ruy Velázquez, Mendo y soldados.	
	Que ellos cantan porque tienen picos y gargantas bellas, vuelan porque tienen alas, saltan porque tienen piernas. Ea, señores, caminen.	1545	Ruy	Sobrinos, enhorabuena hayáis venido gallardos a defender vuestra tierra. ¡Oh, qué valientes soldados,	1565
Nuño	Lope, no es bien que te atrevas, siendo un escudero vil, a contradecir mis quejas.	1		qué talles, qué gentilezas! ¿Qué moros han de aguardar desde el instante que os vean? Paréceme que volvéis	1570
LOPE	Honrado montañés soy, nací en el solar de Vega y no he de volver atrás.	1550		cargados de las riquezas de los cordobeses moros; ya por relación os tiemblan. ¡Oh, cómo habéis de llevar,	
GONZALO	Mejor es que tú te vuelvas, Nuño, que estás viejo ya para cosas de la guerra.	1555		para cuando Bustos venga, de siempre verde laurel coronadas las cabezas!	1575
DIEGO	Sí, Nuño, vuélvete a Salas; toma el báculo y las cuentas.			Dadme todos vuestros brazos. ¡Cuánto me holgara que os viera el Conde Garci Fernández!	1580
Nuño	¿Queréis que me vuelva?		Fernán	Siendo todos sangre vuestra,	
Todos	Sí.			y la empresa a que venimos	
Nuño	Pues yo me vuelvo.			no menos que santa empresa, seguros, señor, estamos	
LOPE	Y aciertas.			de que tan bien nos suceda, que a vuestra esposa llevemos	1585
	Váyase Nuño.			mil riquezas desta guerra.	
FERNÁN	Viejo está Nuño Salido.	1560	Ruy	Gonzalo, ¿cómo venís?	
LOPE	Como la sangre se tiempla, vanse perdiendo los bríos.	I	GONZALO	Como quien sólo desea serviros.	1590
* 1548. vil <i>O M</i>	f nobre P 4		Ruy	Vos sois la honra	
1550. En estos	versos se evidencia lo expuesto en notas anteriores	s respecto al		de Lara.	
carácter de "honr * 1559. Y O P I	ado montañés" de Lope, el escudero, y a la vez del	autor.	Gonzalo	Y vos sois la nuestra.	
	OM: templa PA.		* 1587. desta	OPM: de esta A.	

	Vuelve Nuño Salido		Fernán	Matóle de un puño.	
Nuño	No me sufre el corazón		Gonzalo	¡Afuera!	
	que con tan tristes sospechas desprecie a quien he criado.	1	RUY	No, sobrinos, eso no, tened las espadas quedas;	1620
Ruy	Vuestro ayo, ¿a dónde queda?	1595		ya es muerto Mendo; ¿qué importa?	
Fernán	Volvióse el viejo, señor, porque dice que recela algún mal de vuestro enojo.			puesto que dello me pesa, no haya más, Nuño Salido; prosigamos con paciencia lo que importa a nuestro honor.	1625
Ruy	¿Qué baja intención es ésa? Siempre Nuño me es contrario; mas ¿qué mucho, si en las venas tiene tan infame sangre?	1600		Tocan. Las cajas moriscas suenan;	
Nuño	Yo les dije que volvieran			la gente voy a ordenar; tomad, señores, la vuestra,	
	con sospecha de traición,			y acometamos al moro;	1630
	no porque cobarde sea; y esas palabras, Rodrigo,	1605		que no es tiempo de pendencias.	
	parecen mal en ausencia, porque miente el que dijere			Váyase	
	que a mí me falta nobleza; viejo soy, fáltame sangre,	1610	Fernán	A ordenar la gente va.	
	pero la que tengo es buena.		DIEGO	Ya el moro sale a la vega del pinar de aquellos montes.	N
RUY	¿Esto sufrís, caballeros de mi casa?	ı	GONZALO	¡Lucida gente!	
MENDO	Aparta. ¡Muera!		LOPE	¡Soberbia!	1635
GONZALO	Eso no, que me he criado; ten la espada lisonjera,	1615	Nuño	Ay, hijos, mucha parece!	
	Mendo; que desta puñada pondré tu cuerpo en la tierra.	1013	LOPE	¡Oh, cuánta blanca bandera por entre las ramas sale! ¡Oh, cuánta lanza jineta!	¥
Ruy	¡Ah, Mendo! ¡Gonzalo!			ion, cuanta ianza jinota:	•
MENDO	¡Ay, ay!	1	1619. En las o 111-112.	crónicas muere el caballero Gonzalo Sánchez. Ver no	ta a los vv.
	de queda? O P M : ¿dónde queda? A. lendo! ¡Gonzalo! O A M : A Mendo, Gonzalo? P.			OPM: de ello A. nay atajo desde el v. 1612 hasta el 1623, ambos inclusi la al público.	ve.

Nuño	Hijos, vendidos venís, que ya el ejército os cerca: ¿Estos son los pocos moros?	1640
DIEGO	Y ¡vive Dios, que se aleja Velázquez y que parece que los suyos no pelean!	1645
Nuño	¿Era bueno mi consejo? Pues, hijos, lugar os queda para que podáis huir.	
GONZALO	Y ¿qué dirá cuando vuelva Velázquez a Burgos, padre?	1650
Nuño	¿La verdad no tiene fuerza?	
GONZALO	Tiene fuerza de verdad, pero muchas veces queda de la mentira oprimida, y entretanto la inocencia padece.	1655
Nuño	Tente, Gonzalo.	
GONZALO	¡No el honor, la vida muera!	

Suene la guerra, y salga Ruy Velázquez

RUY Agora me pagaréis

1645. En las crónicas Nuño Salido, al enterarse de la traición, corre a avisar a los Infantes y les exhorta a que luchen con valentía, que los agüeros que antes vieron los interpretó mal y ahora ve con claridad que eran señales de victoria. Para no ver morir a los que ha criado se lanza el primero contra el enemigo. Ver nota al v. 1091.

* 1651. Este verso es aseverativo en las eds. cotejadas; sin embargo, por el sentido parece más lógica la forma de pregunta. Asimismo, en el original aparece un signo de interrogación detrás de "fuerza", que tanto se puede aplicar a este verso como a los precedentes, o, como creo, a ambos a la vez. Cuando Lope utiliza el signo —no siempre lo hace—, si se suceden varias preguntas suele colocar sólo uno al final de la serie, pero no he encontrado ningún caso en que lo escriba en un verso sin que éste sea interrogativo para referirse exclusivamente al verso o versos anteriores.

villanos hijos de Bustos, tantos disgustos injustos 1660 como a doña Alambra hacéis. Quien ofende y se asegura, a la venganza se allana; los campos de Arabiana serán vuestra sepultura. 1665 Quede este escuro pinar de vuestra sangre teñido: que no ha de cubrir olvido que me he sabido vengar. Cercados los tienen va: 1670 bravamente se defienden: que el ver la muerte que entienden, mayor ánimo les da. ¡Cómo discurre sangriento Gonzalillo a todas partes 1675 por los moros estandartes!, mas son diez mil para ciento. Ea, doña Alambra, baña en esta sangre tu pecho: que esta venganza te ha hecho 1680 segunda Cava en España.

Suene la guerra, saliendo los moros con ellos peleando, y después Lope.

LOPE

Ya que tan cierta es la muerte destos pobres caballeros, ¿qué aguardáis, viles aceros,

* 1666. escuro O P M: obscuro A.

* 1667. vuestra OPM: vuestro A [sic].

1681. Ver nota al v. 950.

1682. El gracioso se debate entre su lealtad y su cobardía, encontrando una razón para huir del combate ("Siempre en batallas se halla / un mensajero que lleva / la nueva"). No obstante, Lope-autor ha puesto en este personaje algunas tintas de ennoblecimiento, principalmente su origen montañés, lo que no cuadra con su, hasta ahora insospechada, cobardía. El propio Lope-personaje nos resuelve la duda en los últimos versos:

donde su sangre se vierte?	1685
Mas si vuelvo a pelear,	
y con ellos muero aquí,	
la verdad se entierra ansí,	
nadie la podrá contar.	
Conviene, pues, al honor	1690
de los Infantes de Salas,	
que me dé el aire sus alas,	
sus espuelas el temor.	
Siempre en batallas se halla	
un mensajero que lleva	1695
la nueva, y a dar la nueva	
salgo yo de la batalla.	
Ello no es de montañés;	
mas que yo no muera aquí	
debe de importar ansí	1700
si tengo de hablar después.	

Torne la guerra, y salga Gonzalo, todo sangriento, con la espada desnuda.

GONZALO

¿Adónde estás, vil cobarde?

Ven a beber sangre, ven,
pues te has vengado tan bien,
aunque te has vengado tarde.

Autor de hazañas tan bellas,
ven, mátame cara a cara,
que, aunque de espaldas te hallara,
también la tienes en ellas.

Sangre de Lara hay en ti;

1710

Ello no es de montañés; mas que yo no muera aquí debe de importar ansí si tengo de hablar después.

El personaje se distancia de la propia acción dramática y razona no ya para sí mismo, sino para el público, al que pone sobre aviso de lo que ha de ocurrir después, lo cual supone un gran avance técnico en la dramaturgia lopesca.

ven, infame caballero;	
sacarétela primero;	
mas no haré, que huirás de mí.	
¡Muerto soy! ¡Ay, padre mío!	
Ay Sancha, querida madre!	1715
Recibe, mi amado padre,	
este abrazo que te envío	
y dame tu bendición.	
Oh, qué bien, prima Constanza,	
me partí sin esperanza,	1720
sospechando esta traición!	
¡Ay, si me vieras mortal,	
pero en mi mortal porfía!	
¿Dónde estás, señora mía,	
que no te duele mi mal?	1725
¿Dónde estás, que no te duelen	
estos miserables casos,	
como en los últimos pasos	
las dulces amantes suelen?	
¿No te dice el alma el mal	1730
que estoy padeciendo agora?	
O no lo sabes, señora,	
o eres falsa y desleal;	
pero deslealtad en ti,	
que la presuma no es bien;	1735
callar el alma también,	
será porque vivo en mí.	
Yo me acuerdo que en pensar	
que apartaban nuestras vidas,	
de mis pequeñas heridas	1740
compasión solías tomar.	
Yo soy tu primero amor,	*
tu esposo, Constanza, fui;	
que aunque no te merecí,	:
ya mereci tu favor.	1745
Mil veces te vi llorar	
por heridas desiguales,	

* 1745. Ya O P M : Yo A.

	y agora, de las mortales no tienes ningún pesar.	1		y no digo desconciertos.	
	Mas, ¿en qué estoy divertido, y en ocio infame las manos?	1750		Entren Ruy Velázquez y soldados.	
	ya faltan mis cuatro hermanos, ya murió Nuño Salido.		RUY	¿Puede un hombre con victoria merecer tus brazos?	
	¡Ánimo, valiente espada, más a morir que a matar, para acabar de vengar una mujer enojada!	1755	Lambra	Sí; porque tengo puesto en ti toda mi corona y gloria.	1775
	Váyase.		Ruy	Tú has vencido, y tuya es.	
	Entren Constanza y Lambra.		Lambra	Dime cómo.	
Constanza	Esto dicen por ahí.	1	Ruy	Ya murieron los que el agravio te hicieron.	1780
Lambra	Pues, Constanza, no lo creas		Lambra	No brazos, dame los pies.	
Corremanne	hasta que cierto lo veas.	1760	RUY	Más he menester los brazos.	
	Basta ser mal para mí.		CONSTANZA	¿Quién queda muerto, señor?	
Lambra	Cuando no los amparara Ruy Velázquez, mi marido, ¿quien pudiera haber vencido		Ruy	Los villanos de mi honor, hechos del moro pedazos.	1785
	a los Infantes de Lara?	1765	CONSTANZA	¿Son los Infantes?	
	Corrillos vulgares son, que, como ves, profetizan.	1	Ruy	Pues ¿quién?	
CONSTANZA	Mucho me melancolizan.		CONSTANZA	Luego tú los has vendido.	
LAMBRA	Ya muestras mucha pasión.		Ruy	¿Estás loca?	
CONSTANZA	Pues dame que sean muertos,	1770	CONSTANZA	Ellos lo han sido.	
LAMBRA	que tú me verás más clara. Sangre tengo yo de Lara,	1770	RUY	Y tú, Constanza, también. ¿Sabes lo que dices?	ŧ
	Sangro tongo yo de Lara,		Constanza	Sí,	1790
Griswold Morley	iginal están tachados a grandes rayas los vv. 1722-17 es el mismo tipo de señal que en los demás atajos, po opina que se deben a mano distinta de la de Lope.	or lo que		pues, contra el justo decoro, tu sangre has vendido a un moro, y en ella muértome a mí.	
1/56. Una vez m lata Galve a Arlaja	iás Lope opta por la narración. El episodio de la batal en los vv. 1881-1923.	lla lo re-	* 1786. Son 0	PM: Con A.	

Ruy	De escuchar me maravillo las palabras de tu boca.	1795		¿que ya Gonzalillo es muerto?	1000
Lambra	Déjala; que estaba loca de amores de Gonzalillo.	I	Ruy	Los cuerpos tiene el desierto por el arena esparcidos, y las cabezas, los moros	1820
Ruy	Porque es locura el amor, dejo de pasarte el pecho.		Lambra	llevan a Córdoba. Aquí	
Constanza	Con las traiciones que has hecho, no puede ser la mayor. ¡Ah, infamia de los de Lara véngueme el cielo de ti!	1800		me trae la nueva a mí ricos y alegres tesoros. No te he visto más galán desde que soy tu mujer.	1825
Ruy	¿Mataréla?		Ruy	Oh, lo que puede un placer!	
SOLDADOS	¡Huye de aquí!		Lambra	Mis brazos te lo dirán.	
Constanza	¡Ojalá que me matara!	1805	SOLDADOS	Ya va camino Constanza.	1830
RUY	Llevalda de aquí, soldados.		Lambra	No hay cosa de mayor gusto que vencer un pleito injusto	
CONSTANZA	Llevadme a Salas, señores.			y acabar una venganza.	
	Llévenla.			Váyanse. Entren Gonzalo Bustos y Arlaja.	
LAMBRA	Si sabes que son de amores los yerros más disculpados,		Arlaja	¿De qué son tantas tristezas	
	perdona su desatino.	1810		y tantos temores vanos?	1835
Ruy	perdona su desatino. ¿Era bien que esto dijera cuando más loca estuviera?	1810	Bustos	Puesto, Arlaja, que esas manos han hecho tantas grandezas	1835
Ruy Lambra	¿Era bien que esto dijera cuando más loca estuviera? Pónganla luego en camino; que si te digo verdad, de Gonzalo está preñada,	1810	Bustos	Puesto, Arlaja, que esas manos	1835 1840
_	¿Era bien que esto dijera cuando más loca estuviera? Pónganla luego en camino; que si te digo verdad,		BUSTOS	Puesto, Arlaja, que esas manos han hecho tantas grandezas para mi gusto y consuelo, advierte que el alma siente verme de mi casa ausente. Y ¿aquí no te cubre el cielo?	
_	¿Era bien que esto dijera cuando más loca estuviera? Pónganla luego en camino; que si te digo verdad, de Gonzalo está preñada,			Puesto, Arlaja, que esas manos han hecho tantas grandezas para mi gusto y consuelo, advierte que el alma siente verme de mi casa ausente.	1840
Lambra	¿Era bien que esto dijera cuando más loca estuviera? Pónganla luego en camino; que si te digo verdad, de Gonzalo está preñada, y allá en secreto casada.			Puesto, Arlaja, que esas manos han hecho tantas grandezas para mi gusto y consuelo, advierte que el alma siente verme de mi casa ausente. Y ¿aquí no te cubre el cielo? ¿Es, por ventura, prisión	1840
LAMBRA RUY LAMBRA	¿Era bien que esto dijera cuando más loca estuviera? Pónganla luego en camino; que si te digo verdad, de Gonzalo está preñada, y allá en secreto casada. Pues pague su liviandad. Dime, mis ojos queridos, a O M: Llevadla P A. a al v. 912.		Arlaja	Puesto, Arlaja, que esas manos han hecho tantas grandezas para mi gusto y consuelo, advierte que el alma siente verme de mi casa ausente. Y ¿aquí no te cubre el cielo? ¿Es, por ventura, prisión ésta en que estás?	1840

Arlaja	Presto le tendrás de mí; que, aunque soy quien soy, de ti			Váyase.	
	todo mi honor he fiado. Celos me dan de que estés triste por tus hijos.	1850	Arlaja	Pienso, Galve, que adivina el cristiano su desgracia.	1875
BUSTOS	Son .		Galve	¿Qué le has dicho?	
D03103	tan dignos de mi afición, como lo verás después		Arlaja	Hele encubierto su desdicha y tu jornada.	
	que a Córdoba llegue alguno; que pienso que vendrá aquí,	1855	Galve	Bien has hecho.	
	y ése que tengo de ti aún es agora ninguno; pues mientras a luz no sale,	1033	Arlaja	No he querido darle nueva tan amarga, aunque me la dijo el Rey.	1880
	Arlaja, no obliga a amor. Galve entre.		Galve	Fue una cosa notable, Arlaja, ver del modo que el traidor con los siete Infantes marcha	
GALVE	Bustos, el Rey mi señor, —que no hay cosa que no iguale la virtud y la nobleza— quiere que comas con él.	1860		hasta la vega de Fabros, donde luego, yo y Viara de un pinar salimos juntos con la gente más gallarda que el Rey tiene en sus fronteras,	1885
Bustos	La mucha que vive en él puede ilustrar mi bajeza. Pero ¡el Rey con un cautivo! Mira si el nombre has errado.	1865	2	hecha una selva de lanzas. Un viejo entonces, que dicen que fue el ayo que criaba estos malogrados mozos	1890
GALVE	Digo que a ti me ha enviado.			en las letras y en las armas, a voces dijo: "¡Traición!";	
Bustos	Notable merced recibo; yo voy, Arlaja.	1870		Mas no volvió las espaldas; que de nuestra sangre y suya	1895
Arlaja	Y yo creo que hoy te dará libertad.			vio presto rojas las canas. Cercámoslos mucho tiempo, después de una gran batalla,	*
Bustos	Muévase el cielo a piedad de la pena en que me veo.			donde de hambre murieran, dando por victoria infamia. Llevámosles de comer;	1900
	OPM: Preso A. iga a amor OM: no obliga amor PA. PM: Ya A.		* 1900. mu	que aun pienso que lastimaban rieran OP : murieron AM .	

^{* 1900.} murieran OP: murieron AM.

	a sus propios enemigos, que lo malo a nadie agrada. Mas Ruy Velázquez entonces, puesta la mano en la barba, juró que a Almanzor diría la inobediencia y la causa. Temimos, y así vendidos, desnudó un moro la espada, y les cortó las cabezas;	1905 1910	ALMANZOR	Sábete, Gonzalo Bustos, que en campos de Arabïana he tenido una victoria de una sangrienta batalla. Ocho cabezas me trujo hoy mi general Viara, y querría conocerlas; que dicen que son de Salas.	1935
	pero un mozo a quien llamaban, por la braveza y la edad, el menor de los de Lara, arremetió con el moro, y le dio tan gran puñada que los sesos y los dientes a un mismo tiempo le faltan. Hizo antes de morir	1915 1920	BUSTOS	Si de Salas son, señor y fueron de gente hidalga, ¿quién duda que a mí me toquen, pues ya me tocan al arma? Ya me dice el corazón, que en vez de palabras salta, que hay por aquí sangre mía.	1945
Arlaja	tan estupendas hazañas, que no lo fueran mayores de un fiero león de Albania. Ya salen.		800	Corre esa cortina, Arlaja. cúbranse en una mesa las ocho cabezas, a invención que se suele, en ocho partes.	
Galve Arlaja	¡Breve comida! Si ha sido la pena larga, no te espantes. Entren el Rey, Gonzalo y Viara.	1925	BUSTOS	No en vano el alma, como a veces suele alegrar cuando vienen regocijos, todo hoy, adonde más la sangre duele, pronosticaba casos tan prolijos. No he menester que mucho me desvele; mis hijos me parecen, ¡ay, mis hijos!	1950 1955
BUSTOS	Ya, señor, faltan a merdeces tantas, como servicios, razones, como méritos, palabras. Pero dame confusión ver que acá fuera me sacas, diciendo que quieres darme el postre si alguno falta.	1930	1950 y ss La nes de la crónica te. * 1956. sazón 1957. Este ver	¡Ay, plantas mías, sin sazón cortadas! ¡Ay, dulces prendas, por mi mal hallada ¡O M: fueren P A. escena final del acto está construida a partir de las infa y del romance "Convidárame a comer", atendiendo a O P M: razón A. so, que se repite a modo de estribillo a lo largo del lamoneto X de Garcilaso:	t omacio- más a és-
* 1924. ¡Brev	e comida! OM: ¿Viene con vida? PA.			Oh dulces prendas, por mi mal halladas	

Sin duda el momento más intensamente dramático de la obra.

ALMANZOR

Aquel sangriento paño descogiendo con mil sospechas del amor nacidas, una cabeza y otra revolviendo, 1960 de polvo y sangre, y de dolor teñidas, está Gonzalo Bustos conociendo las joyas que, del alma conocidas, les dice entre sus lágrimas bañadas: ¡Ay, dulces prendas, por mi mal halladas! 1965

Bustos

¡Ay, hijos, por cuál orden y gobierno habéis venido a semejantes daños! ¡Ay, gloria de mis canas, que en eterno luto y dolor volvéis mis blancos paños! ¡Ay, mi Gonzalo! ¡Ay niño hermoso y tierno! ¡Ay, verdes robles, malogrados años! [1970 ¡Ay, flores, a la siesta desmayadas! ¡Ay, dulces prendas, por mi mal halladas!

Nuño, ¿esta cuenta de mis hijos distes?
Pero diréis que estáis con ellos muerto, 1975
con que la noble obligación cumplistes,
y que les distes buen consejo es cierto.
Mejor fuera que aquí mis ojos tristes,
en lugar de las lágrimas que vierto,
vertieran sangre; pero ¿cuál herida 1980
será mayor que aborrecer la vida?

Fernando, Álvaro, Ordoño, Alonso, Diego, Nuño, y vos, mi Gonzalo de mis ojos, no me culpéis si con la vida llego,

1960. En las crónicas Almanzor se apena del estado de las cabezas y antes de enseñárselas a Bustos les limpia la sangre y el polvo con vino.
1974. El apóstrofe que dirige a Nuño recuerda los versos del romance "Pártase el moro Alicante":

Dios os salve, el mi compadre, el mi amigo leal, ¿adónde son los mis hijos, que yo os quise encomendar? Muerto sois como buen hombre, como hombre de fiar. y la boca, a besar vuestros despojos; 1985 que no morir es por vengaros luego, y porque algunas veces los enojos de un gran dolor suspenden a la muerte, que busca un hombre y halla un mármol fuerte.

Yo juro por la ley que adoro y creo, 1990 si tengo libertad, y acaso alcanza la vida a la ocasión como al deseo, de hacer en el traidor justa venganza. ¡Qué buenas nuevas, Sancha y buen empleo de nuestra sucesión, casa, esperanza, 1995 solar, hacienda y apellido! ¡El cielo ponga en tu luto y lágrimas consuelo!

ALMANZOR

¡Bustos!

BUSTOS

¡Señor!

ALMANZOR

El caso lastimoso
mueve las piedras, y de suerte mueve,
que siendo tu enemigo, mi piadoso
pecho a tu fuego tierno llanto llueve.
No te quiero mirar tan doloroso;
pague el ser hombre lo que al hombre debe;
vete a Castilla, Bustos y consuela
tu casa, que a tu solo amparo apela.

2005

Ya me pesa en el alma desta empresa; mandéla sin haberte conocido, y bien creerás, Gonzalo, que me pesa, pues que llego a llorar de enternecido.

Váyase el Rey y su gente.

BUSTOS

¡Terribles son los postres de tu mesa! 2010 ¡Nunca hubiera yo en Córdoba comido! Todo cuanto me has dado es sangre mía; a mi costa comí tan triste día.

^{* 1983.} vos mi Gonzalo O A M: vos Gonzalo P.

^{* 1984.} llego O M : allego P A.

^{* 2006.} desta O P M: de esta A.

^{* 2007.} Mandéla O M : Mandélo P A.

^{* 2009.} llego O M : allego P A.

Arlaja	¡Gonzalo mío, yo no acierto a hablarte!
Bustos	Ni aciertes, ni hables, si obligarme quieres. [201]
ARLAJA	¿Qué te diré, si tengo un bien que darte, que ha de ser viva imagen de quien eres?
Bustos	Si hembra parieres, tocará a tu parte aquí la cría; y si varón parieres, envíale a Castilla en siendo grande, a que mi hacienda y mis vasallos mande. En Córdoba hay cautivos sacerdotes; dale bautismo, así te ayude el cielo.
Arlaja	¡Ay, mi Bustos!
Bustos	Por Dios, que no alborotes mi alma con doblar mi desconsuelo, 2025 y así es mejor que mi paciencia notes cuando parece que el infierno, el suelo, y cuanto tiene el mundo, me castiga.
Arlaja	Quiero callar, pues el dolor me obliga.
Bustos	Esta sortija, como ves, divido; dale esta parte al hijo que naciere; será de mí por ella conocido si, como ya te dije, varón fuere.
Arlaja	Paciencia al cielo en tantos males pido.
Bustos	¡Dichoso aquel que en sus desdichas muere! [2035

FIN DEL SEGUNDO ACTO

Venenos, brasas hay, si no hay espadas.

¡Ay, dulces prendas, por mi mal halladas!

PERSONAS DEL TERCER ACTO

ARLAJA ZAYDE
VIARA GONZALO BUSTOS
ALMANZOR NUÑO
MÚSICOS PÁEZ
MUDARRA RUY VELÁZQUEZ

ORTUÑO ÍÑIGO DOÑA LAMBRA DOÑA CLARA GARCI FERNÁNDEZ LOPE

ARLAJA

BUSTOS

^{* 2021.} a que mi hacienda O M : Que á a mi hacienda P A. 2022. Este mandado no aparece en la crónica.

^{* 2027.} suelo O M : cielo P A.

ACTO TERCERO

Arlaja y Viara.

Arlaja	¿Qué hace el Rey?	
Viara	A las tablas con Mudarra se entretiene.	
Arlaja	Bien hace, en la paz que tiene.	2040
Viara	Maliciosamente hablas.	
ARLAJA	Cuando el Conde de Castilla tanta gente en armas puesta en sangre baña y molesta de Guadalquivir la orilla, en vez de la cimitarra, del caballo y del jaez, con piezas del ajedrez	2045
	arma al valiente Mudarra. Con los caballos de palo, con peones mal regidos, damas y reyes fingidos, busca en ocio vil regalo.	2050
	¿Agora engañosas lides sobre el campo de una tabla? ¿Agora tretas entabla,	2055

2038. Han pasado veinte años.

^{* 2040.} La ed. de Zaragoza atribuye este verso erróneamente a Arlaja como a continuación del anterior, con lo que el parlamento siguiente lo pone en boca de Viara y el posterior en la de Arlaja. La de la Academia mantiene el error.

^{* 2056.} entabla O M: en tabla P A.

cuando el castellano ardides? Despacio sus cosas van; mal le enseña, mal le inclina.

VIARA

Ouiero correr la cortina:

2060

2065

que en aquesta cuadra están.

Véanse Almanzor y Mudarra en un estrato de almohadas jugando al ajedrez, y los músicos y otros moros de rodillas.

Músicos

De las torres de Jaén está mirando Abenámar el campo de los cristianos atrevidos a cercarla. Por capitán dellos viene

:Jaque de aquí!

hombre que llegó con ellos

a la vega de Granada.

Cobarde le tiene al Rev una cautiva cristiana.

v entre el amor v la honra

dice, sin cesar la espada: «¡Al arma, al arma, al arma!

MUDARRA ALMANZOR

:Necedad!

¡Salgan mis lanzas, mis adargas sangan!» 2075

Mas luego dice a la cristiana bella: «Sólo tus ojos pueden darme guerra.»

MUDARRA

¡Jaque digo!

ALMANZOR

Aquí hay defensa.

MUDARRA

Esa dama, ¿adónde piensa

2080

2085

2070

gozar de su libertad?

ALMANZOR

¿Quién la persigue?

MUDARRA

Este roque.

con que cautivarla aguardo.

Arroja el tablero el Rey.

ALMANZOR

Vete en mala hora, bastardo.

MUDARRA

Pues ¿es bien que te provoque lo que es juego a tantas veras?

ALMANZOR

Vete, bastardo, de aquí.

MUDARRA

¿Yo bastardo?

ALMANZOR

Tú.

MUDARRA

¿Yo?

ALMANZOR

Sí.

2083. cautivarla O M: Cautivarle P A.

Martín Enríquez de Lara.

* 2057. En la original hay atajo desde el v. 2042 hasta el 2057, ambos inclusive.

* 2058. Despacio O A M: De espacio P.

* 2060. Este verso está tachado e ilegible. El que reproducimos fue escrito debajo de aquél por mano distinta.

2062-2077. Esta preciosa composición, formada por un romance y un terceto asonantado recuerda, por su temática y estructura, algunos romances viejos. como el "Romance de Abenámar y el rey don Juan", de tema similar: asimismo su principio recuerda el "Romance de Reduán", cuando dice

> Míranlo las damas moras. de las torres de la Alhambra

o el "Romance del rey don Alonso y su hermana":

En las almenas de Toro allí estaba una doncella vestida de paños negros, reluciente como estrella.

El relato refiere de forma inexacta la cesión de Jaén a Fernando III de Castilla por parte de Muhammad Ben al-Ahmar, mediante un pacto de vasallaje. Ni en la dinastía de los Lara del siglo XIII ni el suceso figura Martín Enríquez de Lara, fuente que no he logrado apurar. La anacronía de relatar sucesos tres siglos posteriores al tiempo de la acción hay que entenderla en la visión actualizadora del teatro de Lope, que aproxima la Historia al siglo XVII sin importarle otra mentalidad que la de su tiempo.

* 2066. dellos O P M : de ellos A.

^{* 2075.} Este verso se lee partido en dos en P y Acad.

Mudarra	Tú solo me lo dijeras; y de ese agravio a mi engaño apelo, porque he creído que era yo tan bien nacido como tú.	2090	
ALMANZOR	¡Bárbaro, extraño de nuestra sangre y nobleza, y de nuestra misma ley!	2095	
Mudarra	¿No soy yo tu hijo, Rey?		
ALMANZOR	լMi hijo?		
MUDARRA	Si en tu cabeza no estuviera la corona	1	
ALMANZOR	Quiero dejarte por loco.		
	Váyase.	1	
MUDARRA	Oye, madre, aguarda un poco, si el ser quien eres me abona.	2100	
ARLAJA	Tengo a tu furia temor.		
Mudarra	¿Has estado aquí presente?		
ARLAJA	Aquí estuve.		
MUDARRA	Pues ¿qué siente de mi desdicha tu honor? ¿Cómo los años que tengo he vivido en este engaño, y a tan bajo desengaño, madre, por tu culpa vengo?	2105	Arlaja
	¿Quién soy, Arlaja, o quién eres, ya que del cielo el rigor puso del hombre el honor	2110	

2093. Mudarra cree que es hijo de Almanzor. A lo largo de este tercer acto, Lope juega con la ambigüedad de ser cristiano por haber sido bautizado y serlo por ser hijo de cristianos.

en flaquezas de mujer[es]?	
El Rey me llamó bastardo	
de su sangre y de su ley;	2115
y aunque no me afrenta el Rey,	
ni satisfacerme aguardo,	
Por lo menos ya lo estoy.	
aunque no sé cómo sienta	2120
la calidad de mi afrenta	
mientras que no sé quién soy.	
Dime, pues, traidora madre,	
qué padre tengo por ti;	
que, en lo que siento de mí,	
nobleza tendrá mi padre;	2125
que si de mi inclinación	
mi padre debo inferir,	
bien me lo podrás decir;	
que mis pensamientos son	
altos como el mismo cielo,	2130
tanto, que si él engendrara,	
ser su hijo imaginara,	
y no de sangre del suelo.	
Pero pues engendra el sol,	
bien puede ser que el sol sea,	2135
para que presto se vea	N.
que soy su rayo español.	
Ya, Mudarra, que no pueden	
tu cuidado y mi desgracia	
encubrir tu nacimiento.	2140
escucha a tu madre Arlaja	
la historia que tantos días	
cubrió el silencio por causa	
de no alterar tu quietud,	*
en este engaño fundada.	2145
Vive en Castilla, y en Burgos,	
ciudad famosa de España,	
un valiente caballero	
was a second of the second of	

^{* 2145.} En el original hay atajo desde el v. 2142 hasta el 2145, ambos inclusive. Una mano ajena escribió al margen la indicación "sí".

^{* 2104.} estuve O M: estaba P A.

a quien Ruy Velázquez llaman, casado, para mal suyo, y con una prima hermana del conde Garci Fernández, cuyo nombre es doña Alambra. Siete sobrinos tenían,	2150
que a las maravillas raras,	2155
siendo hombres y no edificios,	2155
pudieran quitar la fama.	
No es posible que no sepas	
que los Infantes de Lara	
fueron muertos a traición	2160
en campos de Arabiana.	
Pues el padre destos siete	
vino a traer una carta	
de su cuñado, engañosa,	
a Córdoba desde Salas,	2165
para que el Rey le cortase	
la cabeza, por venganza	
de agravios de Gonzalico,	
el menor de los Lara;	
que este mancebo tenía	2170
tanto nombre por las armas	
y el valor de su persona	
saliendo en su edad el alba,	
que le persiguió la envidia	
hasta poner a sus plantas	2175
el más fuerte caballero	
que ciñó en Castilla espada.	
No quiso matar el Rey	
a su padre, ni en sus canas	
ensangrentar su nobleza;	2180

^{* 2153.} Atajados en el original los vv. 2150-2153, como en el caso anterior con la indicación "sí" de mano ajena.

prendióle y diómele en guarda.	
No me enamoré de cuerpo;	
enamoréme del alma,	
de la fama, del valor,	
alto ingenio y sangre clara.	2185
Si flaqueza de mujer	
tiene disculpa en quien ama,	
la mía sola en el mundo,	
pues fue en deseos fundada	
de tener hijos de un hombre	2190
gloria y honor de su patria.	
No me engañé, pues naciste	
deste cristiano, Mudarra,	
tan hijo de su valor	
y con tan alta esperanza.	2195
Las siete cabezas tristes	
de tus hermanos, cortadas	
más por traición que por fuerza	
en la sangrienta batalla,	
mostró Almanzor a Gonzalo	2200
Bustos —que así le llamaban	
a tu padre— el mismo día	
que se las trujo Viara.	
Y viendo su sentimiento,	•
lastimado de sus ansias,	2205
le dio libertad, a tiempo	
que de ti estaba preñada.	
Hicimos en la partida	
concierto que si llegaba	
mi parto a luz y hembra fuese	2210
fuese a mi cuenta el criarla;	
pero que, siendo varón,	*
luego que ciñese espada	
se le enviase a Castilla	ŧ

^{* 2181.} Atajados en el original los vv. 2166-2181, como antes, con la indicación "sí".

^{* 2154.} tenían O M: tenía P A

^{* 2161.} Atajados en el original los vv. 2158-2161, como en los casos anteriores, pero esta vez con la indicación "no".

^{* 2162.} destos OP: de estos AM.

^{* 2180.} nobleza O A M: neblez P.

^{* 2193.} deste O P M: De este A.

^{* 2207.} Atajados en el original los vv. 2186-2207, como en los dos casos anteriores.

para aumento de su casa.

Partió un anillo al partirse;
siempre he tenido guardada
la mitad, que es ésta, hijo,
porque, cuando a verle vayas,
te conozca por las señas
si no se lo dice el alma.

MUDARRA

Bésoos las manos, madre; los pies pido por este desengaño tan honesto; que más os debo estar agradecido que al padre que por vos aquí me ha puesto, [2225]

pues él me ha dado madre en que he perdido, por ser bárbara en ley, perdonad esto, y vos, un padre a quien aumenta al doble la ley cristiana, el nacimiento doble.

Mejor padre me distes que él me ha dado madre; y así, señora, más os debo; [2230 y de bastardo estoy tan consolado, que, por cristiano, el ser bastardo apruebo: Yo os tuve por mujer del Rey que, airado, hoy me dijo por vos nombre tan nuevo; 2235 que a menos honra ser de un moro obliga propia mujer, que de un cristiano amiga.

Porque le di, jugando, con un roque jaque, y le puse en tal rigor la dama, me dijo el Rey, sin que otra pieza toque: 2240 «¡Jaque de aquí!», ganándome la fama, que a furor esta injuria me provoque, madre, soberbia no, que honor se llama; mas yo me huelgo que haya sucedido para saber que soy tan bien nacido. 2245

Tenga Almanzor más perlas y diamantes

2229. Sorprende la inusitada rapidez con que Mudarra acepta el hecho de "ser" cristiano. Es un efectismo teatral original dirigido a un público que, como Lope, identifica religión cristiana con raza cristiana. que en conchas cría el mar, la tierra en minas, que no quiero sus bárbaros turbantes, sino esta ley a cuya luz me inclinas.
Yo, madre, vengaré los siete Infantes 2250 si mi partida justa determinas; yo haré que ese Gonzalo a vivir vuelva; su rama me engendró bárbara selva.

Ruy Velázquez en Burgos; doña Alambra gloriosa de la sangre de los siete, 2255 y yo, con almaizal, mezquita y zambra, coronado de plumas el bonete:
Así pudiera, granadina Alhambra, que contra el tiempo eterna se promete defender a los dos, como mi furia 2260 tomará la venganza desta injuria.
Yo llevo aqueste anillo para señas de que soy de la sangre de los Laras,

que alguna vez serán señas más claras.

ARLAJA Hijo, detente; mira que te empeñas en gran peligro.

si las de mi valor fueren pequeñas,

MUDARRA Madre, si reparas
el tronco de quien soy rama, ¿qué dudas?
o tú me engañas, pues que no me ayudas.

ARLAJA Yo te digo verdad.

MUDARRA Y yo me parto 2270 a vengar mis hermanos, madre mía.

ARLAJA Con tus hazañas honrarás mi parto, aunque me mate el parto deste día.

MUDARRA Sabe Dios el dolor con que me aparto.

2258. Anacronía.

* 2273. deste O P M: de este A.

^{* 2230.} distes O P M: disteis A.

^{* 2244.} yo O P: ya A M.

^{* 2261.} desta O P M: de esta A.

^{* 2262.} Yo llevo aqueste O M: Yo me llevo este P A.

^{2272. &}quot;parto/parto": polisemia, de "partir" y "parir".

ARLAJA	Espera un año más.	
MUDARRA	Madre, desvía.	2275
Arlaja	Siento tu ausencia.	
Mudarra	Tarde me das cuenta El gusto te tocó, y a mí la afrenta.	•
Éntren	se, y salgan Gonzalo Bustos, viejo y ciego con un báculo, y Nuño, criado.),
Nuño	Deja, señor, de llorar, pues que llorando has cegado.	
Bustos	Si ya no temo cegar, Nuño, no te dé cuidado verme llorando acabar. Yo he cumplido en estar ciego con lo que debo al dolor, si a pensar la causa llego.	2280
Nuño	Pues ¿por qué lloras, señor?	2203
Bustos	Por ver si en llanto me anego; mas como fragua me veo, pues toda el agua que empleo	
	no me puede consumir, y más enciendo el vivir cuanto más morir deseo. Aunque en pena tan dudosa tienen mis ojos un bien,	2290
	y es su ceguedad dichosa, que a Ruy Velázquez no ven, ni a doña Lambra, su esposa. Y aunque no cegara ansí, la vista, Nuño, perdí,	2295
	sin que luz en ella asista; que ya se murió mi vista	2300

del que sólo se conservan dos refundiciones semi-artísticas, esta de Lope y la más completa que aparece en la Gran tragedia de los siete infantes de Lara, de Alfonso Hurtado de Velarde (1615). El motivo figura también en la Historia Septem Infantium de Lara, texto en latín y castellano que en 1612 publicó el

holandés Oto Venio como ilustración de cuarenta grabados sobre aquella histo-

ria, conforme a los dibujos de Tempesta.

desde que a mis hijos vi. Cegaron en su presencia mis ojos, mis regocijos hicieron fin en su ausencia. 2305 porque de ojos a hijos hay muy poca diferencia. Mas solamente quisiera 2310 que, como no vi, no oyera, por no oír la tiranía con que Alambra cada día me acuerda mi pena fiera. Siete piedras penetrantes tira a esas ventanas antes que salga el sol, por memoria 2315 de aquella trágica historia, muerte de mis siete Infantes. No llores, señor, ansí. Nuño **BUSTOS** ¿Está mi cantor ahí? Páez, músico. PÁEZ Aquí está Páez, señor. 2320 Tiempla, amigo, mi dolor. BUSTOS PÁEZ Oye este romance. Di. BUSTOS 2306. ojos/hijos: paranomasia. * 2321. Tiempla O M: Templa P A. 2323-2350. El macabro detalle de las siete piedras arrojadas cada día a la ventana de Bustos para revivirle su desgracia es una innovación que se incorpora a la leyenda en la época de los romances. En el siglo XVI debió de existir un famoso romance sobre el asunto que empezaría "Convidárame a comer", y

^{* 2290.} puede O P M : pueden A [sic].

^{* 2292.} cuanto O A M: quando P.

 m.	
 шш	

	Culto	
PÁEZ	En campos de Arabiana murió gran caballería por traición de Ruy Velázquez, Siéntese el viejo.	2325
	y de doña Alambra envidia. Murieron los siete Infantes, que eran la flor de Castilla; Sus cabezas lleva el moro, en polvo y sangre teñidas. Convidárame a comer el rey Almanzor un día; después que hubimos comido, diome la sobrecomida:	2330
	Altérase el viejo. Tiran una piedra. Conocí los hijos míos y el ayo que los regía; dejé con mi tierno llanto las piedras enternecidas.	2335
	Otra.	
	Diome libertad el Rey, luego a Castilla me envía; Otra.	2340
	mas no me la dio la muerte, pues no me quitó la vida. Vine a Burgos, donde estoy ciego de llorar desdichas, pidiendo justicia al cielo;	2345

Otra.

que en el suelo no hay justicia. Cada día que amanece, doña Alambra, mi enemiga, hace que mi mal me acuerden siete piedras que me tira.	2350
Tiren tres.	
Hasta aquí pude callar, y aquí perdí la paciencia; seis pude disimular; no dio el corazón licencia, ni a la postrera lugar. De Álvaro, Ordoño y Fernando, de Nuño, Alfonso y de Diego, las piedras sufrí callando; mas cuando a Gonzalo llego, rompo el silencio llorando. Porque, cuando más en calma quiero escuchar satisfecho de que el sufrimiento es palma las seis me pasan el pecho, pero la postrera el alma; ¡Vil autor de la traición, tales lanzadas te den por medio del corazón!	2355 2360 2365
Señor, las manos detén.	

Mis canas la culpa son,

justo fuera no creer el engaño de aquel día, que la causa vino a ser

que, pues que yo las tenía,

BUSTOS

Nuño

BUSTOS

^{* 2349.} acuerden OPM: acuerde A.

^{* 2350.} tira O M : tiran P A.

^{* 2362-2363.} Estos versos faltan en P.

	de tanta desdicha mía. No para señales vanas hacen las piedras tirar;	2375	l	pasaron con las armas nuestros moros, haciendo a sus caballos los jaeces, robando los católicos tesoros.
	que esas piedras son campanas			Aquí son estos árboles jüeces,
	con que tocan a arrancar			y hasta la tierra, cuyos verdes poros
	tan mal entendidas canas.	2380		bebió la sangre noble castellana
	Que como, en fin, de rigor			de la espada belígera africana.
	no pago la deuda a amor			av in ospada songora mirodia.
	con estas canas que arranco,		Mudai	RRA Fuerte es Castilla.
	le doy cédulas en blanco		ZAYDE	Dan Balda an Garage
	que sobreescriba el dolor.	2385	ZAYDE	
	A la deuda me socorre			y más por sus gallardos moradores.
	la edad, en deudas tan Ilanas,			Lope entre de cazador.
	para que el amor las borre,			Lope chie de cazador.
	pues pago en plata de canas	0000	Lope	Vo al callar mana at a constitute
	moneda que siempre corre.	2390	LOPE	Ya el sol los rayos al ocaso vierte;
Nuño	Tiempla, señor, los enojos,			a recoger, señores cazadores: Mas ¡ay! que vine a ver volar mi muerte,
	deja las canas.			mi engaño el cazador, mis pies azores;
Bustos				moros hay en celada.
DU3103	Despojos			mores hay on condu.
	del tiempo no faltarán; que otras tantas nacerán		MUDAR	,,
	regándolas con mis ojos.	0205		el pie al huir, y al defender, la mano;
	regandolas con uns ojos.	2395		yo soy un mensajero del Rey moro
	Éntrense y salgan Mudarra y Zayde.			de Córdoba.
	Endonoo y sargan Mudaria y Zayde.		LOPE	Seáis muy bien venido,
MUDARRA	Tú bien conoces, Zayde, aquesta tierra.		2015	aunque por él, nuestro mayor tesoro
	ra oten conoces, Zayde, aquesta tierra.			yace en el campo, y por traición perdido:
ZAYDE	Cerca estamos de Burgos, o me engaño,			Desde que sale el alba, hasta que en oro
	generoso Mudarra; que la guerra			y púrpura se muestra convertido
	me la enseñó, tal vez para mi daño.			el Occidente, llora el alma mía
MUDARRA	Espanto me causó la altiva sierra,	2400		por ese nombre un miserable día.
	que ya con nieve, y ya con verde paño,	2400	Munin	n0/.1.1. 11 1
	divide castellanos y andaluces,		Mudar	gooddod oo mad dano, y of feey bayo
	las blancas lunas y las rojas cruces.			os obliga a llorar, noble cristiano?
77 i			Lope	Oh, nunca yo supiera el nombre tuyo,
ZAYDE	Estos montes, Mudarra, muchas veces			que siete vidas que segó tu mano!
* 2391 Tiems	pla O M: Templa P A.			-
assi. itali	na o m. rompia r n.		2412. Li	amada al público.

MUDARRA Cristiano, de esas lágrimas arguyo

que mi cuidado no me trujo en vano por esta senda; que otros siete han sido

los que a vengar su muerte me han traído. 2435

LOPE Las que yo lloro son de siete hermanos,

honra del mundo y de un traidor venganza.

MUDARRA Los mismos ofrecieron a mis manos,

para vengar su sangre, la esperanza.

LOPE Estos que lloro yo fueron cristianos. 2440

MUDARRA Tendrán a los que lloro semejanza.

LOPE Son siete Infantes éstos.

MUDARRA No te espantes;

que yo digo también los siete Infantes.

LOPE ¿Son ésos los de Lara?

MUDARRA Los de Lara.

LOPE No sé que he visto en ti, porque pareces 2445

tanto al menor de todos en la cara,

que me admiras, me espantas y enloqueces.

MUDARRA ¿Era Gonzalo?

LOPE Sí.

MUDARRA ¡Quién tal pensara!

Pero de esos cristianos que encareces

yo soy hermano.

LOPE ¿Tú?

MUDARRA Sí, que su padre 2450

en Córdoba me dio bárbara madre; Mudarra, amigo, soy, hijo de Arlaja, del Rey hermana, y de Gonzalo Bustos que en ley, no en sangre, la llevó ventaja. LOPE

¡Qué secretos tenéis, oh cielos justos! A toda información el paso ataja tu mismo rostro; si esperarse gustos pueden de un gran dolor, en ti los fío: ¡Dame esos pies, querido señor mío!

Conoce a Lope de Vivar, un hombre 2460 de Gonzalo González escudero,

que de aquella batalla, aunque te asombre, huyendo me escapé con pie ligero; no quise allí morir, ni ganar nombre

de leal hidalgo y noble caballero, prevenido del cielo, que sabía

el hien de hallarte en este dulce día.

MUDARRA ¿Que tú viste morir mis siete hermanos?

LOPE Y al ayo honrado que murió con ellos;

yo vi entonces llorar los montes canos, 2470

líquidos ya sus rígidos cabellos. Alegres viven hoy los dos tiranos que injustamente se vengaron dellos.

MUDARRA Pues yo vengo a causarles tanta pena,

que Burgos quede de su sangre llena. 2475

LOPE Yace en la falda deste risco un valle

selvoso de hayas, que a un solar dan sombra,

donde vive una dama, cuyo talle, único Fénix español la nombra;

cierran cipreses con funesta calle,

de un verde prado la pintada alfombra, donde agora quedó del sol rendida,

en un espejo de agua divertida.

2462. Ahora se cumple lo anunciado en los vv. 1682-1701: el escudero Lope huyó de la batalla para poder dar noticia de lo sucedido a quien pudiera tomar venganza.

* 2473. dellos O P M : de ellos A.

* 2476. deste O P M: de este A // risco O M: monte P A.

* 2477. dan sombra O M: dan sombras P: da sombra A.

2475 y ss. Esta escena tiene un fuerte sabor pastoril, convención lírica renacentista grata a Lope. Ver Introducción.

2480

^{* 2444. ¿}Son ésos los de Lara? O M : Son éstos los de Lara. P A // Los de Lara O M : ¿Los de Lara? P A. 2454. Laísmo.

Es hija de tu hermano, aquel Gonzalo que mataron los moros, y Constanza, 2485 una señora que en virtud igualo a la que agora mayor fama alcanza: Ella está en Burgos monja; que el regalo trocó en la red, sin pretender venganza del muerto esposo, y en aquesta casa 2490 su hija bella el julio ardiente pasa. en traje de hombre; que nació ya muerto

su padre y mi señor; mas ¿qué te digo? agora todo lo verás más cierto, pues es la parte de quien soy testigo. 2495

Entre doña Clara, con vaquero y venablo.

CLARA

Soledades de un áspero desierto. donde una fiera libremente sigo. ¿adónde me lleváis, si no es mi estrella?

MUDARRA

Belleza extraña.

LOPE

Por extremo es bella.

CLARA

Claras, sonoras fuentes apacibles,

2500

2492. La mujer vestida de hombre era uno de los mayores atractivos eróticos de la representación teatral. Considerado pecaminoso e inmoral, fue prohibido sucesivas veces en los Reglamentos de Teatros y utilizado por los teólogos como argumento para condenar la actuación de mujeres y aun del propio espectáculo teatral (en el que la comedia era sólo el elemento nuclear, al que se añadían, en tono más o menos desenfadado, otras piezas menores, danzas, bailes y canciones). Lope, con restricciones, aconseja su uso:

> Las damas no desdigan de su nombre, y, si mudaren traje, sea de modo que pueda perdonarse, porque suele el disfraz varonil agradar mucho. (Arte nuevo, vv. 280-283)

Sobre la controversia en torno a la licitud de la participación femenina y otros aspectos teatrales considerados escandalosos véase Casiano Pellicer, op. cit., v. más modernamente, Carmen Bravo Villasante, La mujer vestida de hombre en el teatro español (siglos XVI y XVII), Madrid, Revista de Occidente, 1955. [Acot.]. "Vaquero": sayo de faldas largas, común en los vaqueros.

que francas de esos cándidos cristales dais tregua a los calores insufribles. bañando el campo en perlas orientales: Templad ; ah, pensamientos imposibles! las imaginaciones desiguales; 2505 que no es justo que en vos, quien nunca quiso, halle ejemplo a querer, y a errar aviso.

Libre sov yo; mi madre me ha dejado historias que llorar del amor suyo; ¿qué me queréis, si duerme mi cuidado, 2510 v del amor imaginado huvo?

MUDARRA

¿Así son las cristianas?

LOPE

He pensado que se concierta el pensamiento tuyo con el desta señora, y el tercero debe de ser la sangre.

MUDARRA

2515 Hablarla quiero.

LOPE

Dejadme a mí; ¡señora!

CLARA

¿Qué es aquesto?

LOPE

No te alteres, que el moro es medio hermano

de Gonzalo, tu padre.

MUDARRA

Ya con esto

podré pediros que me deis la mano; Bustos, mi padre y vuesto agüelo, ha puesto, señora, entre los dos deudo tan llano, que aunque os pida los brazos, no es ofensa.

CLARA

¿Es esto ansí?

LOPE

Oue ves tu padre piensa;

no se ha visto retrato semejante.

^{* 2514.} desta O P M: de esta A.

^{2515.} Laísmo.

^{* 2520.} agüelo: ha O M: abuelo, han P A.

CLARA Los brazos quiero daros como tío, 2525 puesto que el traje bárbaro me espante.

MUDARRA Cristiano soy, que sólo en Dios confío; presto veréis que el árabe turbante

y el africano capellar desvío:

cristiana, hermano soy de vuestro padre. 2530

LOPE En Castilla no pierdes por la madre;

el caballo, señor, lleva la silla: Dale los brazos tú, porque Mudarra ha de ser una octava maravilla, y a la siete añadir la más bizarra.

2535

2545

MUDARRA Sólo vengo de Córdoba a Castilla

a espantar su León y su Navarra, y a vuestras plantas, con igual presteza, poner de Ruy Velázquez la cabeza.

CLARA ¡Ay, Mudarra! Si vieses de mi agüelo 2540

los trabajos, las ansias, los dolores que le hace padecer airado el cielo, la fiera crueldad de esos traidores... Mas tú serás de tanto mal consuelo; y si contigo pueden ser mayores.

eden ser mayores,

yo iré contigo a Burgos.

MUDARRA Dos mil veces

beso esos pies.

CLARA Quien eres me pareces.

Desde agora, mirándoos tan gallardos, en el entendimiento se me asienta

* 2525. En el original "tío" sustituye a "a primo", tachado. El parentesco entre Mudarra y doña Clara es de tío y sobrina, ya que doña Clara es hija de Gonzalo, hermanastro de Mudarra. Sin embargo, en la primera redacción Lope los trató de primos, relación mucho más convencional. Al darse cuenta del error lo corrigió, salvo en el verso 2805 que, por descuido, dejó el "prima" original" (ver nota).

* 2527. sólo en O A M : en solo P.

* 2530. cristiana O A M: christiano P [sic].

* 2540. agüelo O M : abuelo P A.

que amor, que hace legítimos bastardos, 2550 las sangres junta y matrimonio intenta.

MUDARRA Salió mi sol entre nublados pardos.

ZAYDE ¿Qué va que la sobrina te contenta?

MUDARRA ¡Bella mujer!

LOPE ¿Qué te parece el moro?

CLARA Tío que basta, y tío como un oro. 2555

Éntrense y salga Gonzalo Bustos.

BUSTOS Quien vive larga vida, no se espante

que en muchos años muchas cosas vea; tanto suele engañarse el que desea, que al límite postrero se adelante.

El más robusto, fuerte y arrogante, 2560 no hay caña humilde que más débil sea, ni hay gusto en las riquezas que posea, ni mal que no le humille y le quebrante.

Todo se atreve al que no ve ni siente:

2550. El amor lo justifica todo. Ver nota al verso 912.

2552. Metáfora hiperbólica. Para Mudarra, que se ha enamorado de doña Clara, ésta es la luz que le guía, el "sol" que brilla entre los nubarrones de su falta de amor.

* 2553. En el original "sobrina" está escrito encima de "prima", tachado. El "que" interrogativo del principio del verso sustituye a otra palabra, ésta ilegible, que también tuvo que commutar por razones métricas.

* 2555. En O los dos "tío" sustituyen a los respectivos "primo" tachados. [Acot.]. Junto a la acotación, en letra pequeña, Lope escribió

en esta pena dudosa tienen mis ojos un bien

octosílabos casi idénticos a los vv. 2293-2294:

Aunque en pena tan dudosa tienen mis ojos un bien

Al anotarlo, Griswold Morley comenta: "¿A qué oculta sugestióno obedeció Lope para apuntarlos aquí?".

* 2556. vive O P M: viva A.

* 2564. ve O M: vió P A.

LOPE

	¿En qué imagina el que vivir procura, si en todo tiempo muere brevemente? La muerte, en fin, ha de venir segura, pues siendo un enemigo tan valiente,	2565	Lambra	Dime, Gonzalo, ¿es hecho de caballeros el mandar que mi regalo me maten tus ballesteros?	
	esperarle sin fuerzas no es cordura.			¿Es buen modo de vengar	2595
				agravios mandar que tire	
	Nuño entre.			tu gente a mi palomar,	
				que unas mate, otras retire,	
Nuño	Aunque me pesa de darte	2570		por sólo haceme pesar?	
	tan malas nuevas, señor,			Enmienda esta sinrazón,	2600
	será forzoso avisarte.			o quitaréles la vida.	
BUSTOS	Ya no hay parte en que el dolor tenga en mis sentidos parte.		Bustos	Quejas como tuyas son.	
	wings on mis solitions parte.		Lambra	Pues ¿no he de estar ofendida,	
Nuño	Pues doña Lambra está aquí.	2575		dándome tanta ocasión?	
Bustos	¡Ay, Dios! Nuño, ¿qué me quiere? Si por perdón viene, di que siendo yo el que se muere.		Bustos	¿Una mujer principal, por una paloma viene a decirme queja igual?	2605
	¿cómo me le pide a mí?			a doonino quoja igaai.	
	Si es de mis prendas queridas	2580	LAMBRA	Ese gusto me entretiene.	
	restitución, que la impidas	2500	Driamon	Y no te entretienes mal;	
	te ruego, pues no ha de darme		Bustos	mas nuestras quejas concierta	2610
	vida en que pueda pagarme			cuando el tenerlas de ti	. 2010
	siete tan hermosas vidas.			por siete hijos, se advierta,	
Nuño	Antaraniant			pues tú las tienes de mí	
NUNU		2585		por una paloma muerta.	
	a darte mucho pesar de ciertas quejas que tiene.			Que no soy el que tiré,	2615
	de ciertas que jas que nene.			Alambra, te persuado,	
BUSTOS	Pues no la dejes entrar;			pues de los que tiran sé	
	ya Rodrigo la detiene.			que un ojo tienen cerrado,	t
				y yo de entrambos cegué.	
	Dª Lambra entre.			Y no digas desconciertos,	2620
				pues tan viles quejas tomas;	
LAMBRA	Dejadme entrar, escuderos.	2590		que el tenerlos yo cubiertos	
Munico				no fue de llorar palomas,	
Nuño	Ya se entró.			sino vidas de hijos muertos.	
* 2567. venir (OM: vivir PA.		* 2612. se adv	vierta OP: te advierta AM.	

^{* 2612.} se advierta OP: te advierta AM.

	Así el mundo procedió: Muchos a quien fuerzas dio, pretenden venganzas graves de que les maten sus aves,	2625	Lambra	¡Maldito sea Almanzor, caduco viejo atrevido, que para darme dolor te dejó vivo!	2660
	y otros, de sus hijos no. Mas no te quejes de aquel que tan vil venganza toma, pues estás segura dél no morir como paloma, porque tienes mucha hiel.	2630	Bustos	No ha sido para tu venganza error; que, como vivo me miras, tienes en quién emplear las siete piedras que tiras, despertador del pesar	2665
LAMBRA	¡Qué claro en ti se parece, Bustos, ser cierta verdad que la lengua reverdece, mientras la vida y la edad más se acaba y envejece! La tuya así se deslengua,	2635 2640		de mi agravio y de tus iras. Horas tristes me promete, como tú te satisfaces, que este reloj me inquiete, que, aunque estoy ciego, me haces que me levante a las siete.	2670
	que en esos años ancianos, adonde la fuerza mengua, todo el calor de las manos se ha recogido a la lengua.	2040	Lambra	¡Oh Almanzor, moro traidor, qué vida dejaste asida a tan inmortal calor!	2675
	Nuestras quejas y porfías desiguales juzgarías, y esos tus llantos prolijos, pues eran cuervos tus hijos,	2645	Bustos	Calla, Alambra, que no hay vida que no tenga su Almanzor. Yo moriré presto ya, la muerte vendrá por mí.	2680
Ditterrog	y éstas son palomas mías.	2572	Lambra	Ya tarda.	
BUSTOS	Bien juzgas nuestros enojos; tienes, Alambra, razón; mal lloro yo sus despojos, que cuervos mis hijos son, pues me han sacado los ojos.	2650	Bustos	No tardará; pero vete tú de aquí, que luego al punto vendrá. Porque de temor de verte no osará venir la muerte;	2685
	Cegué de llorar por ellos, ya la humidad acabada;	2655		que temerá que la mates.	*
	pero esto les debo a ellos, pues por no verte, cuñada,		Lambra	No escucho más disparates.	ŧ
	me pesara de tenellos.			Váyase Dª Lambra.	
	PM: de él A. OPM: ésas A.		Nuño	¡Fuerte mujer!	
	OPM: esas A. $los OAM$: tenerlos P.		Bustos	¡Brava y fuerte!	

Páez en	ue.
---------	-----

PÁEZ. Tres moros están aquí. 2690 aunque los dos son criados. BUSTOS ¿Moros, Páez? PÁEZ. Señor, sí. BUSTOS ¿A mí en años tan cansados? Di que entren. ¿Moros a mí? Mudarra, Zayde y Lope, en hábito de moros. MUDARRA ¿Quién, señores, de vosotros 2695 es el dueño desta casa? BUSTOS Este ciego es, moro noble, Gonzalo Bustos de Lara; digo, el que serlo solía: ¿No me dices más, no hablas? 2700 MUDARRA Estoy suspenso de verte: que esas venerables canas obligan a reverencia. BUSTOS Y yo de verte me holgara. ¿Eres mancebo? MUDARRA Sí soy. 2705 Bustos ¿Qué edad? MUDARRA Estoy en el alba de mis años. BUSTOS A esa cuenta. no mentirás por la barba. ¿A qué vienes? MUDARRA De un amigo [Acot.]. El disfraz de moro para ocultar la personalidad era muy frecuente en la comedia del XVII. * 2696. desta O P M: de esta A.

te traigo cierta embajada. 2710 BUSTOS ¿Cautivo en Córdoba? MUDARRA No. porque la tiene por patria: es entre cristiano y moro. que es hijo tuyo y de Arlaja, una hermana de Almanzor. 2715 BUSTOS ¿Oué dices? MUDARRA Verdades claras BUSTOS ¿Parió Arlaja? MUDARRA A este mi amigo. BUSTOS Alterado me has el alma, que puesto que en mora sea. me regocija v agrada 2720 tener algún hijo en fin. MUDARRA Arlaja es de un rey hermana. Dices bien, ya es sangre noble. BUSTOS ¿Cómo está? Buena quedaba. MIIDARRA BUSTOS Y el hijo, ¿tiene valor? 2725 MUDARRA Como de tu tronco rama. BUSTOS ¿Qué disposición? MUDARRA Briosa. BUSTOS ¿Qué inclinación? MUDARRA A las armas BUSTOS ¿Qué entendimiento? MUDARRA Gentil. * 2721. en fin O A M : al fin P.

Bustos	Y ¿qué persona?		Bustos	¡Ay, ay, Dios!	
Mudarra	Gallarda.	2730	Mudarra	Suéltame.	
Bustos	¿Qué opinión?		Bustos	Aguarda.	
MUDARRA	La de tu hijo.		Mudarra	¿Qué me quieres en los brazos?	
Bustos	¿Qué amigos?		Bustos	Has hecho por mis entrañas	
MUDARRA	Cuantos le tratan.		D03103	una extraña novedad,	2755
Bustos	¿Qué condición?			y así, en las mismas estampas de mi hijos quiere agora	
MUDARRA	Amorosa.			tomarte medida el alma.	
Bustos	¿Qué le entretiene?			Bien me parece que vienes, amigo, por qué me engañas?	2760
MUDARRA	La caza.			¿Eres mi hijo? ¿Eres tú?	
Bustos	¿Sabe que su padre soy?	2735	Mudarra	Oh padre, yo soy Mudarra,	
MUDARRA	Venir a verte, ¿no basta para saber si se acuerda?			Mudarra González soy! Si acaso tenéis guardada la mitad desta sortija,	2765
Bustos	¿Estima el nombre de Lara?			veréis que con ella iguala.	2,05
MUDARRA	¿Eso preguntas?		Bustos	No será ya menester;	
Bustos	Pues di, ¿cómo ni a Burgos ni a Salas ha enviado en tantos años?	2740		que la sangre lo declara con más fuerza. ¡Ay, prenda mía, para tanto bien hallada! ¡Ay Dios, quién pudiera verte!	2770
MUDARRA	Porque le engañó la fama de que era su padre el Rey; pero jugando a las tablas			¡Ay Dios, quien punicia verte: ¡Ay Dios, quién viera tu cara! Cegué, llorando mis hijos muertos en Arabïana.	
	le llamó bastardo un día, y él quiso saber la causa, y su madre se la dijo, con que animó su esperanza de venir a ser cristiano.	2745		¡Bien pudiera ver por verlos, oh naturaleza rara, si no es milagro del cielo! Cegóme tristeza tanta, y el alegría me ha dado	2775
Bustos	Por esas nuevas me abraza.	2750	* 2757 mie	re agora O M : quiero ahora P A.	
Mudarra	Sí haré, porque lo deseo.		* 2758. el alı	ma OPM: al alma A. OPM: de esta A.	

2769. Nótese el paralelismo con el llanto del final del segundo acto.

2775 y ss.. Sobre el origen de estos versos véase Introducción.

* 2741. ha enviado O M: le ha enviado P A.

* 2747. se la dijo OM: se lo dijo PA.

²⁰³

	la vista que me faltaba: Hijo mío, bien te veo.	2780
Nuño	Señor, mira que te engañas, no te enloquezca el placer.	
Bustos	Nuño, demos a Dios gracias; bien te veo, y veo a Páez, y para señas más claras, el uno de aquellos moros que a mi Mudarra acompañan, parece a Lope en extremo, un criado de mi casa que a Gonzalico servía.	2785 2790
LOPE	Para tu crédito basta: Yo soy Lope de Vivar, el que sirve a doña Clara, tu nieta, donde esta noche ha descansado Mudarra. Con él vine disfrazado; que para cierta venganza conviene que venga ansí.	2795
Nuño	La casa está alborotada, y la ciudad lo estará.	2800
MUDARRA	Antes que las nuevas vayan a Ruy Velázquez y al Conde, me importa cierta jornada.	
Bustos	¿Dónde vas?	
MUDARRA	Por mi [sobrina].	2805
Bustos	Yo tengo que hablarte, aguarda.	
MUDARRA	Vamos y hablemos, señor,	

^{* 2805.} Por mi sobrina p.c.: Voy por mi prima O A M: Por mi prima P. Aquí, como en los casos anteriores, Lope quiso enmendar "prima" por "sobrina"; tachó "voy" con una raya horizontal (aunque es perfectamente legible) y, por descuido, no corrigió "prima", de ahí que A y M hayan mantenido el verso original. Ver nota al verso 2525.

pero mi secreto encarga.

BUSTOS Amigos, guardad silencio.

NUÑO ¿Qué hay Lope?

LOPE Que esta almalafa 2810

ha de ser red de una fiera que por esos montes anda.

NUÑO Valor en Mudarra veo.

LOPE Presto verás la venganza

que de Ruy Velázquez toma 2815

por los Infantes de Lara.

Éntrense, y salga Ruy Velázquez, Ortuño e Íñigo, cazadores.

ÍNIGO Ya no tienes que buscar, ni que atravesar el monte.

RUY Cansado estoy de cazar.

ORTUÑO La línea del horizonte 2820

comienza el sol a tocar.

RUY Antes queda mucha luz. ¿Arrendaste el andaluz?

ORTUÑO Atado al pie de ese cerro,

intenta tragarse el yerro, 2825

como si fuera avestruz.

RUY ¿No le colgarás el freno del arzón, pues aquí sobra

2810. "Almalafa": vestidura morisca, especie de ropa o sábana que se ponè encima de los demás vestidos.

^{* 2816.} por los Infantes O A M: y en los Infantes P.

^{* 2825.} yerro O M: hierro P A.

^{2825.} Era creencia común que el avestruz tragaba y digería cuanto se le arrojase. Existían varias empresas heráldicas que tomaban el avestruz como símbolo del linaje y lo representaban con un clavo o herradura en el pico.

	verde yerba y fértil heno?	
ORTUÑO	Los bríos que sin él cobra, en corto bocado enfreno.	2830
RUY	¿Tiene Bustos por aquí alguna hacienda?	
ORTUÑO	No sé; gente de su casa, sí.	
RUY	¿Guardan ganado?	
ORTUÑO	Ayer fue el primero que los vi.	2835
RUY	Pues Bustos me ha de pagar ciertos tiros de ballesta que han hecho a Alambra llorar.	
ÍÑIGO	Algún villano molesta con ella tu palomar; mas no creas que él lo sabe.	2840
RUY	Yo le haré que no se alabe.	
ÍNIGO	¿Has de descansar?	
Ruy	Querría hacer desta fuente fría puerto de sueño a mi nave.	2845
ÍÑIGO	Ella te llama, y cruzando sus venas por las arenas, parece que están cantando.	
Ruy	Tiemplen la sangre a mis venas.	2850
ORTUÑO	Podrán muy bien murmurando; que no hay música mejor.	

^{* 2829.} Verde yerba OPM: Yerba verde A.

Ruy	Iros podéis entretanto a pasar este calor.
ÍÑIGO	Dios te guarde.

Váyanse.

Ruy	En mí no es tanto	2855
	como el cuidado y temor.	
	Quiérome aquí recostar,	
	aunque las congojas mías	
	no dan al sueño lugar,	
	porque todos estos días	2860
	he dado en imaginar.	
	Traigo presente a mis ojos	
	la muerte de mis sobrinos	
	y sus ardientes despojos,	
	que por diversos caminos	2865
	mezcla temores a enojos.	
	Paréceme que los veo	
	al punto que solo estoy,	
	y por no verlos rodeo:	
	Las sombras que viendo voy,	2870
	como las verdades creo.	*
	Allí Nuño se presenta	
	todo roto y desarmado;	
	allí Fernando, sangrienta	
	la cara; allí Ordoño airado	2875
	de mi rigor se lamenta;	
	allí Gonzalo, el menor,	
	parece que me acomete	
	y que me llama traidor;	*
	finalmente, todos siete	2880

^{* 2853.} podéis O M: podréis P A.

En el original Lope escribió "yros"; una mano ajena tachó "os" para poner encima "te", dando como resultado "yrte", en clara falta de concordancia con "podéis".

2870. Las sombras de sus sobrinos, almas en pena, vienen en sueños a vengarse de él; premonición de su propia muerte.

^{* 2834.} Guardan O P M: Guarda A.

^{* 2845.} desta O P M: de esta A.

^{* 2850.} Tiemplen la sangre a mis venas $O\ M$: Temple á mi sangre mis venas $P\ A$.

me están poniendo temor.
Dejadme, imaginaciones.
Alma, ¿para qué me pones
en tan tristes fantasías?

Mudarra, Lope y Zayde.

LOPE	Él es, por las señas mías.	2885
MUDARRA	Para el pie con las razones.	
LOPE	Si sabe aqueste traidor que le has buscado, Mudarra, ¿cómo se entretiene y vive? ¿cómo en todo el mundo para, cuanto más tan libremente, puesta la espada en la vaina, en un monte junto a Burgos y a la sombra de una haya?	2890
MUDARRA	Quedo, que sin duda es él.	2895
LOPE	Entre aquellas verdes ramas echado está Ruy Velázquez, cansado de andar a caza; paréceme que le claves al suelo con esa lanza.	2900
Mudarra	Eso no, que ha de saber por qué muere y quién le mata. A ti digo, Ruy Velázquez, que el Bravo los moros llaman, en quien traidor y valiente en un sujeto se hallan: Traidor al Conde, tu dueño, quitando a su guerra y armas	2905

* 2890. en todo O A M: an todo P [sic]. 2901 y ss.. Mudarra enumera las múltiples traiciones de Ruy Velázquez: traición al soberano, a la patria, a su nacimiento noble, a la amistad, a su linaje y al cielo; motivos más que sobrados para darle muerte. Así, de un hecho parti-cular, la venganza, se deriva un mal universal.

siete soldados que valen por los nueve de la fama; traidor a tu patria misma, pues has quitado a tu patria	2910
siete muros, siete torres, y la mejor barbacana; traidor a tu sangre noble, pues que la sangre de Lara vendiste a tus enemigos	2915
por precio de tu venganza; traidor a tu amigo y deudo, pues que le enviaste con cartas a que le pusiera un moro el cuchillo a la garganta;	2920
traidor al cielo, pues diste sangre de la ley cristiana a los moros cordobeses, que ha viente años que te infaman. Esos tengo yo, que soy	2925
hijo de Bustos y Arlaja, habido en ella en prisiones, mientras que le tuvo en guarda. Que quiso el cielo que diese el viejo tronco esta rama,	2930
cuando tú, como villano, le despojaste de tantas. Mudarra soy, ¿qué me miras? a mí me llaman Mudarra, retrato de Gonzalillo,	2935
el coco de doña Alambra. ¡Ea, bravo Ruy Velázquez, ven, que Mudarra te aguarda por matarte cuerpo a cuerpo, de solo a solo en campaña!	2940
Que aunque tú como traidor a siete hermanos me matas, yo como leal los vengo con la lanza y el adarga. ¡Ea, que me está esperando	2945

	mi esposa y sobrina Clara, nieta de Gonzalo Bustos, hija de doña Constanza, esposa de Gonzalillo! ¡Ea! ¿Qué esperas? ¿Qué aguardas?	2950
	Del Rey de Córdoba soy sangre, por mi madre Arlaja; por Bustos, son mis hermanos los siete Infantes de Lara, que tú mataste a traición en campos de Arabïana.	2955
Ruy	¡Mientes, infame morillo, que cuerpo a cuerpo en batalla mataron a tus hermanos, en Fabros, Galve y Viara! Y en hablar tan sin vergüenza	2960
	tienes disculpa, pues basta que no te obliga a tenerla ni la sangre ni la barba. Rodrigo soy, Mudarrilla, el de Velázquez y Lara,	2965
	aquel que tiemblan los moros de Jaén, Córdoba y Baza. Y desde Sierra Morena hasta la Sierra Nevada, no temo yo bastardillos hijos de su misma infamia: Eres mal nacido.	2970
MUDARRA	¡Mientes si de bastardo me infamas! En mi tierra no se usan más bodas que las palabras;	2975
	que en mi ley es matrimonio la voluntad de las almas.	2980

^{* 2958.} en campos O P M: En los campos A.

Sal a campaña conmigo.

RUY Deja la lanza.

A la espada, MUDARRA

Rodrigo, te desafío.

Cielos, juzgad vuestra causa!

Zayde, si estos escuderos LOPE

se acostaren a su banda.

saca la espada.

ZAYDE

Aquí estoy.

LOPE

Ya comienzan la batalla.

ZAYDE

¡Qué bravos golpes le tira

el valeroso Mudarra!

2990

2985

LOPE

¿No ves que le dan favor sangre, razón, honra y fama?

2984. Juicio de Dios. Duelo judicial, costumbre del medievo según la cual se podían dirimir los pleitos en combate singular: Dios salvaría al honrado y castigaría al culpable.

2992. En el original detrás de este verso aparece una raya con la indicación "ojo" a la izquierda y la frase "quema la casa" encirculada, en letra que no es de Lope. El "ojo" al que se refiere se halla al final del manuscrito, donde aparecen los veinticuatro versos que reproducimos a continuación (separados por punteados y numeración distinta), cuya letra no es de Lope. El corrector, no satisfecho con la versión de Lope, quiso representar en escena el incendio de la casa, sin considerar que éste, según las crónicas, se realizó una vez muerto el Conde, ya que doña Lambra era prima del monarca. Esta interpolación no aparece en la edición de Zaragoza; sí en la de Menéndez Pelayo, aunque sin indicar el número de versos que la forman. Griswold Morley respeta el original y los reproduce en nota aparte.

Sobre estos versos Menéndez Pidal anota

la escritura de esta hoja final nada tiene en común en los rasgos y fisura de los caracteres con la del resto del autógrafo, basta notar que la letra es redonda y alta en vez de ser angulosa y tendida coo la de Lope. (La leyenda, n.1, pág. 137)

En el prólogo a su edición, Menéndez Pelayo, tras citar a Menéndez Pidal, escribe "Quizá se añadió para la representación, en obsequio á la integridad de la leyenda" (CCXXX), y en nota textual

^{2959.} Esta brava reacción de don Rodrigo no se halla ni en las crónicas ni en los romances, en los que se muestra cobarde.

^{* 2979.} en mi ley es matrimonio O A M: en mi ley no es matrimonio P [sic].

ZAYDE	Ya se retira turbado Ruy Velázquez, que en el alma le acobarda su traición.	
LOPE	Ya cayó, y sobre él Mudarra se arroja, y de veinte heridas aprisa el cuerpo le pasa.	5b
ZAYDE	Ya le corta la cabeza: ¡Victoria! ¡Viva Mudarra!	
Mudarra	¡Ansí se pagan, aleve, las traiciones! Doña Alambra, que está en aqueste castillo, la misma suerte le aguarda, ¡Ah de arriba!	10b
LAMBRA	¿Quién da voces?	
MUDARRA	Ruy Velázquez, el de Lara, que sin cuerpo viene a verte, que siendo de Bustos rama, he vengado a mis hermanos.	15b
LAMBRA	¡Ah, criados de mi casa,	
	matad a aqueste morillo!	
MUDARRA	Tú has de morir abrasada, con la gente que te sigue.	20ь
MUDARRA LAMBRA	Tú has de morir abrasada,	20ь

.

Todo este pasaje se halla al fin del manuscrito, en hoja aparte, y de letra que difiere algo de la de Lope. Puede dudarse que sea suyo, porque tampoco está en la parte XXIV; pero parece necesario para la integridad de la leyenda. (Obras, VII, 502 b, n.1)

fuiste de tantas desdichas, hoy has de pagar tu infamia.

Éntrense y salgan el conde Garci Fernández, Gonzalo Bustos y doña Clara.

GARCI

FERNÁNDEZ No sosegara, Bustos, hasta veros.

¡Qué, cobraste la vista! ¡Extraño caso!

BUSTOS Yo vine, gran señor, a obedeceros. 2995

GARCI

FERNÁNDEZ Y yo de buena gana os salgo al paso.

BUSTOS Mi nieta Clara pretendí traeros,

que no me ha sido el cielo tan escaso que no quedase de mi sangre prenda

que sucediese en ella y en mi hacienda. 3000

GARCI

FERNÁNDEZ ¿Es hija del menor de los de Lara?

Bustos De Gonzalo, mi hijo.

CLARA Humildemente

pido esos pies.

* 24b. hoy has de pagar tu infamia O: Hoy recibirás la paga A: as de morir, d^a Alambra M.

En el mss. el verso original está tachado de modo que sólo puede leerse bien el principio:

as de morir

el resto, probablemente, dice "abrasada", con lo que quedaría

as de morir abrasada

Debajo hay escrito otro verso, en letra casi ilegible y de distinta mano, que es el que reproducimos. A mi juicio, a fin de potenciar el efecto dramático, este corrector interpoló los versos 18b-21b. Éstos se hallan escritos de través en el margen izquierdo y presentan el mismo tipo de letra. Indicó la adición con un signo entre los versos 17b y el actual 22b, copió literalmente el último verso del autógrafo (actual verso 20b), y luego, de corrido, lo tachó y sustituyó por otro.

^{* 14}b. el de Lara O M: es de Lara A [sic].

^{* 18}b-21b. Ver nota al verso 24b.

GARCI

FERNÁNDEZ

Alzad del suelo, Clara,

y el cielo santo vuestra vida aumente.

BUSTOS

Ya que a su madre religión ampara,

razón será que vuestro amparo intente, y que quede sirviendo desde agora su hija a la Condesa, mi señora.

GARCI

FERNÁNDEZ

Pláceme de ampararla, y os prometo

de hacer de padre y de señor oficio. 3010

Entren Ortuño e Íñigo

ÍÑIGO

¿Donde está el Conde?

GARCI

FERNÁNDEZ

Íñigo ¿a qué efecto

3005

tanto alboroto?

ÍÑIGO

Para darte indicio

de mi dolor.

GARCI

FERNÁNDEZ

¿Qué dices?

ÍÑIGO

Oue en secreto,

Bustos, el que ha venido a tu servicio 3015 para fingir que te guardó decoro,

de Córdoba ha traído...

GARCI

FERNÁNDEZ

¿A quién?

ÍÑIGO

Un moro:

A un Mudarra, que dicen que es su hijo, que ha muerto a Ruy Velázquez en un monte, y que le ha de quemar su casa, dijo, porque es otro africano Rodamonte.

GARCI

FERNÁNDEZ

¿Qué es esto, Bustos?

BUSTOS

Sin hablar prolijo, a escucharme con lágrimas disponte:

3020

que a este Mudarra tuve estando preso, en una hermana de Almanzor, confieso.

Vino a vengar su sangre, que tú sabes 3025 que es justicia del cielo y no malicia; si culpa tuve, sufriré que acabes esta vida que ya morir codicia:
No quiero yo que la venganza alabes; pero quiero que alabes la justicia: 3030 Si Dios le trujo, que es Autor del orbe, ¿quieres tú, por ventura, que lo estorbe?

GARCI

FERNÁNDEZ ¿Cómo me habéis callado su venida?

BUSTOS

Hasta hacerle cristiano lo he calla[do].

Entren Mudarra con la cabeza, Lope y Zayde.

MUDARRA

Ninguno el paso a mi venganza impida. 3035

ÍÑIGO

Mudarra es éste.

GARCI

FERNÁNDEZ

¡Y qué feroz y airado!

MUDARRA

Famoso Conde, cuya ilustre vida alargue el cielo, y cuyo noble estado dilate al polo más distante al nuestro: Mudarra soy, no soy vasallo vuestro.

3040

y que ha de quemado a doña Alambra, dijo

Este anónimo corrector se olvidó de tachar la "de", por lo que la edición de Zaragoza, en boca de Menéndez Pidal, "se embrolló, leyendo «y que ha de quemar a Doña Alambra dixo»".

^{* 3019.} y que le ha de quemar su casa, dijo, OM: y que ha de quemar a doña Alambra, dixo P: Y ha de quemar á doña Lambra, dijo, A. Reproduzco este verso tal como lo escribió Lope. Una mano ajena (la misma que antepuso la escena anterior según Menéndez Pidal) lo corrigió dando:

^{* 3036. ¡}Y qué O M : ¡Qué P A.

Como sobrino de Almanzor, propuse cortar deste tirano la cabeza; que deste error, si le hay, es bien que excuse mi delito a los pies de esa nobleza: a venir en persona me dispuse 3045 luego que supe déste la bajeza, y mi cristiano nacimiento noble, que por tan santa ley estimo al doble.

Tres cosas os daré si a mi venganza mostráis ánimo, honroso castellano: 3050
La primera, un soldado, cuya lanza hará temblar el bárbaro Africano; la segunda, en que estriba mi esperanza, a vuestra Iglesia un Príncipe cristiano; la tercera, la paz del Rey, mi tío, 3055 y su favor por el respeto mío.

Pero habéisme de dar por cada cosa otra su igual: perdón por la primera; por la segunda, a Clara por esposa, y esos brazos, señor, por la tercera.

3060

GARCI

FERNÁNDEZ Mudar

Mudarra, tu venganza milagrosa mayores premios en la fama espera; ese partido acepto a los tres plazos, con perdón, con esposa y con mis brazos.

LOPE

¡Salto, bailo de presto, no soy moro, 3065 Lope soy de Vivar, el asturiano!

GARCI

FERNÁNDEZ Yo te mando un jaez de plata y oro.

BUSTOS Y yo un caballo cordobés lozano.

MUDARRA Dadme el bautismo, que ya en Cristo adoro.

GARCI

FERNÁNDEZ Tu padrino he de ser.

MUDARRA

Ya soy cristiano. 3070

BUSTOS

Aquí la historia acabe, al mundo rara, del Bastardo Mudarra y los de Lara.

Loado sea el Smo Sacramento.

En Madrid, a 27 de abril de 1612.

Lope de Vega Carpio

^{* 3042.} deste O P M: de este A.

^{* 3043.} deste O P M: de este A.

^{* 3046.} déste O P M : de éste A.

^{* 3052.} el bárbaro O P M: al bárbaro A.

^{3061.} El Rey, como supremo juez, restablece la concordia universal.

^{* 3068.} ya en Cristo O M: yo á Cristo P A.

^{* 3072.} del Bastardo O P M : De el Bastardo A.